EL LITORAL

Año XII — No. 2516 | Edición de 14 páginas | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Santa Fe, Miércoles 2 de Abril de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

DIO MUERTE A SU NOVIA SUICIDANDOSE ENSEGUIDA

Previamente la había obligado a seguirlo con amenazas de muerte y al llegar la policía consumó el hecho

LA DEFRAUDACION AL BANCO ITALIANO DE ROSARIO

ROSARIO, 2 — Una tragedia pasional ha ocurrido por la mañana en esta ciudad, en la que de un tiempo a esta parte se vienen sucediendo con frecuencia, crímenes que tienen su origen, en conflictos o exacerbaciones del instinto sexual.

A las 8 y 5 de la mañana, Alfredo Pérez, argentino de 22 años, soltero, de profesión plomero, domiciliado en la calle Viamonte 460, llegó a la casa donde en compañía de su familia, se domiciliaba, Fernanda Galíndez, argentina de 17 años, que era novia de Pérez.

Los hermanos de Fernanda se oponían a que ésta prosiguiera sus relaciones con aquel, por considerarlo hombre de mal carácter y sin posición para casarse.

Fernanda se negó a ello, pero Pérez exasperándose, la increpó violentamente, hasta que en un momento determinado, esgrimió un revólver, amenazando a su novia con darle muerte sino lo seguía. Aterrizada la joven, se fué en su compañía, sin cambiarse siquiera de ropa, a pesar de que una hermana, que se hallaba en la casa le aconsejaba que no lo hiciera.

Denuncia a la policía

Apenas se habían ido Pérez y su novia, la hermana se dirigió a la seccional 6a. donde denunció el hecho, solicitando la intervención policial.

El subcomisario, ordenó entonces al cabo Damián Martínez, que se dirigiera a la casa de la calle Viamonte, para detener al citado Pérez.

La tragedia

A las 8 y 45, llegó a la casa el cabo Martínez y dirigiéndose a la habitación que ocupaba Pérez, llamó a la puerta que se hallaba cerrada.

Preguntado quién era, respondió que la policía, a lo que Pérez desde adentro contestó: Ya voy en seguida.

Casi inmediatamente se oyeron dentro de la habitación dos detonaciones, lo que determinó al cabo a voltear la puerta, lo que hizo después de algún esfuerzo.

Al penetrar en la habitación, vió a la menor, que se hallaba en el lecho semidesnuda, con un balazo en la sien izquierda y a Pérez, también en mangas de camisa, con un balazo en la sien derecha. Ambos habían dejado de existir.

Se instruye el correspondiente sumario con intervención del Juez de Instrucción en turno.

LA DEFRAUDACION AL BANCO ITALIANO

ROSARIO, 2 — No se conocen mayores detalles sobre la defraudación al Banco Italiano.

Se ha constatado que los cheques cobrados, tienen la numeración, sello y estampillas legítimas, lo que indica que el hecho se ha consumado por personas del mismo Banco.

No se conoce aún el monto de la defraudación, no habiéndose encontrado hasta ahora sino cheques por valor de $ 75.000, pero se cree hay mucho más.

El Banco se ha hecho responsable de los documentos reembolsando el dinero a los damnificados.

LAS ELECCIONES DE LEGISLADORES EN LA PROV. DE BS. AIRES

Se inició el escrutinio de la 1a. sección con ventaja para los personalistas

ELIGE 7 SENADORES

LA PLATA, 2 — La Junta Electoral Provincial, inició esta mañana su labor, prosiguiéndola a la tarde, escrutando los partidos correspondientes a la 1a. sección electoral, que debe elegir 7 senadores por el sistema proporcional.

Desde las primeras urnas se advirtió que el diferente padrón utilizado, era desventajoso para los conservadores, que han disminuido de votos en casi todos los distritos, por haber sido tachados sus afiliados o excluídos deliberadamente del padrón.

He aquí los resultados de la labor de hoy:

CAMPANA

Personalistas	582
Conservadores	[illegible]
Socialistas	616

GENERAL SARMIENTO

Personalistas	1877
Conservadores	552
Socialistas	48

GENERAL RODRIGUEZ

Personalistas	160
Conservadores	287
Socialistas	12

LAS HERAS

Personalistas	342
Conservadores	878
Socialistas	7

LUJAN

Personalistas	[illegible]
Conservadores	661
Socialistas	172

MATANZA

Personalistas	2262
Conservadores	655
Socialistas	288

TOTALES GENERALES

Personalistas	7309
Conservadores	3589
Socialistas	1144

Prosigue la primera sección.

NO AGRADA AL SOVIET EL NUEVO GABINETE POLACO

Creese en Rusia que tratará de triunfar sobre las dificultades económicas y políticas mediante [illegible]

MOSCU 1o. — Al nuevo gabinete de Polonia se lo llama aquí el "Gobierno de Coroneles" y en los círculos oficiales soviéticos se le considera como una seria amenaza para la paz del oriente europeo.

La prensa soviética considera que el coronel Slavek, jefe del nuevo gabinete polaco y su grupo adicto probablemente tratarán de triunfar sobre las dificultades económicas y políticas mediante aventuras militares.

"Isvestia" órgano de los Soviets, declara que la elevación de los militaristas al poder implicará un golpe para el crédito polaco en el exterior, especialmente en los Estados Unidos.

Agrega que al parecer Varsovia contaría con créditos militares, para propósitos definidos del imperialismo francés.

Estos propósitos especiales, declara, son organizar un ataque contra los Soviets.

Disolución del Parlamento de Polonia

VARSOVIA, 2 — El coronel Svalek, jefe del gabinete, declaró que es imposible gobernar con el actual Seim, (Parlamento), que será disuelto, agregando que se convocará a nuevas elecciones.

No se sabe aún en qué fecha se realizarán éstas.

El movimiento revolucionario en Shausi

PEIPING, 2. — El jefe rebelde Yenhsishan, gobernador de la provincia de Shansi, asumió la comandancia en jefe de Taiyunfu, tanto de las fuerzas aéreas y militares como navales.

Al mismo tiempo dió a la publicidad una circular dirigida al pueblo, solicitando su cooperación al movimiento tendiente a desalojar del poder al general Chiang-Kai-Shek, a quien considera como dictador de China.

En EE. UU. se han comenzado las tareas de levantar un censo

WASHINGTON, 2. — Un colosal ejército, compuesto de 120.000 empleados, ha comenzado hoy la gigantesca tarea de levantar un censo en todo el territorio de los Estados Unidos.

Arrestado por difamar al presidente mejicano

MEJICO, 2. — La policía de esta capital procedió a la detención del ciudadano norteamericano John Barry, acusado de haber hecho manifestaciones difamatorias contra el presidente de la República, señor Ortiz Rubio.

AUMENTO ALGO SU VENTAJA SOBRE LOS CONSERVADORES, EL PERSONALISMO BONAERENSE

Perdieron en Pilar y Pergamino triunfando en cambio en Pila y llevando ventaja en Puan

LAS CIFRAS PARCIALES

LA PLATA, 2 — La Junta Escrutadora Nacional siguió hoy su tarea, que ya resulta monótona y pesada, de escrutar urnas de los comicios efectuados el 2 de marzo próximo pasado.

Reinició la labor con las urnas correspondientes al partido de Pergamino, conquistado por los conservadores en noviembre del año pasado en cuya elección triunfaron por 175 votos.

Los resultados de ahora son éstos:

Personalistas	3791
Conservadores	3915
Socialistas	274

Pila

Este distrito es un baluarte del personalismo, hasta el extremo de que en la elección de noviembre, los conservadores sólo obtuvieron 16 votos.

En esta oportunidad han aumentado un poco su haber como puede comprobarse por estos resultados:

Personalistas	405
Conservadores	94

Pilar

En este partido los conservadores habían hecho una buena elección en noviembre, obteniendo 1021 votos contra 1126 de los personalistas. Esta vez los términos se han invertido como se verá en seguida.

Personalistas	1058
Conservadores	1182
Socialistas	138

Puán

Cuatro mesas de este partido arrojaron los totales siguientes:

Personalistas	345
Conservadores	252
Socialistas	16

En Puán triunfaron en noviembre los personalistas por 700 votos.

Posición de los partidos

La Junta después de escrutar cuatro mesas de Puán pasó a cuarto intermedio hasta las 15 horas. En ese momento la posición de los partidos era ésta:

Personalistas	129.782
Conservadores	116.578
Socialistas	20.130

El presidente celebró esta tarde varias conferencias

Los ministros, algunos diputados y el jefe de policía asistieron a su despacho

BUENOS AIRES, 2 — El presidente de la República, después de firmar numerosos decretos y órdenes de pago, recibió en audiencia al jefe de policía, coronel Graneros, a los ministros del Interior, Hacienda y Obras Públicas, doctores González, Pérez Colman y Abalos, respectivamente, y a los diputados Ferreyra, Guillot, Bard y González Zimmermann, con todos los cuales conversó sobre diversos asuntos.

La Dirección de Arsenales de Guerra recibió fondos

BUENOS AIRES, 2 — La Dirección de Arsenales de Guerra recibió para el pago de jornales del personal y de gastos la suma de 179.788 pesos, entregados por la Tesorería General de la Nación.

La secretaría técnica de la Asistencia Pública

BUENOS AIRES, 2 — Tomó posesión de la secretaría técnica de la Asistencia Pública y Administración Sanitaria, el Dr. Carlos Edo.

Pago de sueldos en el Ministerio de Marina

BUENOS AIRES, 2 — El Ministerio de Marina recibió 600.000 pesos de la Tesorería, para el pago de sueldos por el mes de marzo.

Animada recepción en la cancillería

BUENOS AIRES, 2 — Esta mañana se realizó la acostumbrada recepción semanal en la Cancillería, concurriendo el nuncio apostólico, monseñor Cortesi; el embajador del Brasil, los ministros plenipotenciarios de Checoeslovaquia, Dinamarca, Bolivia, Colombia, Bélgica y Paraguay, y el encargado de negocios de los Países Bajos todos los cuales conversaron con el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Oyhanarte, acerca de asuntos relacionados con el desempeño de sus respectivas carteras.

Conferencia de Limitación Naval

Postergación de la sesión plenaria fijada para mañana

LONDRES, 2 — Se ha informado autorizadamente, que la sesión plenaria de la conferencia de limitación, fijada para el día de mañana, ha sido postergada hasta la semana próxima.

Este anuncio ha causado impresión en todos los círculos diplomáticos, navales y militares, debido a que se teme el fracaso definitivo de las gestiones iniciadas hace varias semanas, a fin de llegar a un acuerdo sobre la reducción de armamentos de mar.

Sin embargo, en los círculos de la conferencia se da una explicación satisfactoria del aplazamiento. Según se informa, esa orden obedece al propósito de no interrumpir las negociaciones franco-británicas sobre el pacto de seguridad.

Respuesta del gobierno japonés a la propuesta de acuerdo tripartito

LONDRES, 2 — El jefe de la delegación japonesa, señor Wakatsuki, entregó esta tarde a sus colegas norteamericano y británico, señores Stimson y Mac Donald, respectivamente, la respuesta del gobierno japonés a la propuesta de un acuerdo tripartito, la cual se considera y se predice que es una aceptación de las condiciones.

EL SANTA PAULA REGRESA DE SU JIRA TRIUNFAL

ALHAMBRA, California, 2 — Los componentes del equipo argentino de polo "Santa Paula", que tan buena campaña ha desarrollado en los Estados Unidos, finalizando su jira con el honroso título de invictos a pesar de haber disputado 14 partidos contra equipos de indiscutible potencialidad, encuéntranse en viaje hacia Nueva-York, en cuyo puerto se embarcarán a bordo del vapor "Southern Prince" con rumbo a Buenos Aires.

Mulldoon y Farley han hecho declaraciones a Campolo

NUEVA YORK, 2 — Esta mañana cuando el peso pesado argentino Victorio Campolo, visitaba las oficinas de la comisión de boxeo para responder a las demandas que el boxeador Jeannette ha entablado por los daños que ha sufrido mientras entrenaba al gigante argentino, los comisionados Mulldoon y Farley dijéronle que estaban enteramente convencidos que él había obtenido una brillante victoria sobre Johnny Risko en el match que el 24 del mes pasado sostuvo en el local del Madison Square Gárden contra dicho rival.

Mulldoon y Farley agregaron que esperaban ver nuevamente a Campolo en la lista de los aspirantes al campeonato mundial.

El fallecimiento de Cosima Wagner

[illegible] Bairouth ha provocado intensas demostraciones de pesar de parte de las autoridades y el pueblo

BAIREUTH, 2. — En esta localidad el fallecimiento de la señora Cosima Wagner, ha motivado intensas manifestaciones de duelo.

Por todas las calles se ven banderas a media asta en señal de duelo. Todos los edificios públicos tienen también bandera a media asta.

El Consejo Municipal de la ciudad celebrará esta noche una reunión especial en la que expresará el pesar [illegible] la pérdida de la anciana [illegible] dama.

[illegible] será colocada mañana [illegible] al cadáver de su esposo, Ricardo Wagner.

[illegible] los restos de la distinguida dama

BERLIN, 2. — Los restos de la señora Cosima Wagner, viuda del [illegible] compositor alemán, fallecida [illegible] en Bayreuth, serán incinerados [illegible] en Coburgo, y sus cenizas serán [illegible] después a la [illegible] de Bayreuth.

NAUFRAGIO DE UN FERRY-BOAT

El siniestro debióse a exceso de carga y al mal estado del mar

MAS DE [illegible] MUERTOS

TOKIO, 2 — Informaciones recibidas en esta capital, anuncian que se ha producido un grave siniestro marítimo. Según dichos anuncios, uno de los ferry-boats que realizan los servicios entre Wakamatsu-Tobata naufragó en circunstancias en que se dirigía hacia Tobata.

El ferry-boat llevaba a su bordo trescientos pasajeros, temiéndose que hayan perecido ahogados más de un centenar de ellos.

El naufragio del ferry-boat debióse a que llevaba exceso de carga, a lo cual debe añadirse también como causa directa del siniestro, el mal estado del mar.

El accidente marítimo por la gran cantidad de víctimas que deben lamentarse, ha causado fuerte impresión en esta capital, siendo unánimes los reproches hacia quienes con una imprevisión criminal permitieron la partida del ferry-boat con un exceso de carga que con el mal estado del mar resultó fatal para la seguridad de la embarcación.

UN GRAN VUELO

Yancey completó su raid Estados Unidos - Islas Bermudas

HAMILTON (Islas Bermudas), 2 — El aviador, capitán Lewis A. Yancey, que acompañado del piloto Williams H. Alexander y del co-piloto Zeb Bouck, intentaba realizar un vuelo directo desde los Estados Unidos hasta estas islas para adjudicarse con ello el premio de 25.000 dólares ofrecidos por el Consejo de Progreso de las Bermudas, ha completado esta mañana el raid que inició [...]

El vapor Bremen trata de reconquistar el record en la travesía del Atlántico

BREMERHAVEN, 2. — El gran transatlántico "Bremen" zarpó hoy con rumbo a Nueva York, con cuatro hélices remodernadas, por lo cual se espera que desarrollará una alta velocidad, tratando de reconquistar el récord en la travesía del Atlántico, batido hace pocos días por su gemelo el vapor "Europa".

Resolución del Consejo de Ministros de Portugal

LISBOA, 2. — El Consejo de Ministros ha resuelto mantener el horario de invierno durante todo el año actual.

EL GOBIERNO DE D. BERENGUER DIO UN DECRETO DE AMPLIA AMNISTIA A PRESOS POLITICOS

Por otro decreto, el rey Alfonso concede el perdón a los autores de un atentado cometido en 1925, en las cercanías de Barcelona

OTRAS NOTICIAS DE ESPAÑA

Por comer jamón de oso en mal estado para la ingestión

STUTTGART (Alemania), 2 — El dueño del restaurant donde hace pocos días envenenáronse varias personas por comer jamón de oso en mal estado, ha fallecido.

Como es notorio, el dueño del restaurant comió también de dicho jamón en mal estado y a raíz de ello fué atacado por la triquinosis cuyos ataques no pudo resistir, falleciendo hoy a pesar de los desesperados esfuerzos que los galenos hicieron para salvarlo.

Indúltase a los acusados de un atentado terrorífico al tren real

MADRID, 2 — El rey Alfonso XIII firmó un decreto indultando a los acusados de un atentado terrorífico al tren real ocurrido en las cercanías de Barcelona en el año 1925.

MADRID, 2 — Su Majestad el rey Alfonso XIII ha firmado hoy un decreto por medio del cual han sido perdonados los enjuiciados por el atentado de bomba realizado en el año 1925 en el túnel de Garraf, y que era dirigido contra el entonces dictador de España, general Primo de Rivera.

Penalidades impuestas a dos periódicos por eludir la censura

BARCELONA, 2 — El gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas al periódico "La Publicitat" por publicar un artículo sin someterlo a la censura.

También ha ordenado la suspensión del semanario "La Rambla" por reincidir en la inserción de originales sin someterlos previamente a la censura.

Amplia amnistía decretada por el general Berenguer

MADRID, 2 — Siguiendo las líneas políticas que se trazó desde su ascensión al poder, el primer ministro general Dámaso Berenguer, dió hoy una amnistía general para todos aquellos que estuvieran cumpliendo condenas por castigos que se le hubieran aplicado durante el gobierno del ex dictador, general Miguel Primo de Rivera.

Disturbios contra el cobro de impuestos

MADRID, 2 — Comunican de Almería que en el pueblo Lucainena de la Torre, se produjeron varios disturbios, al presentarse el cobrador fiscal a hacer efectivos los impuestos.

De Almería salió el teniente coronel de la guardia civil, con el fin de proceder a una investigación.

LA POLICIA HA DEJADO ESCLARECIDO EL EXTRAÑO CASO DE LA MUJER - HOMBRE

Raúl Luis Suárez resultó ser la señorita Raquel Suárez

BUENOS AIRES, 2. — Después de pacientes investigaciones la policía de esta capital ha podido dejar debidamente esclarecido el extraño caso de la mujer-hombre que tanto interés causara en ésta y en todo el interior de la república.

Según dichas investigaciones la persona que figuraba y era conocida bajo el nombre de Raúl Luis Suárez era Raquel Suárez, uruguaya, de 48 años de edad y de estado civil soltera.

Raquel llegó junto con sus padres a la República Argentina cuando contaba apenas 4 años de edad es decir en el año 1886. La familia de Raquel radicóse en la ciudad de La Plata, falleciendo en el año 1889 el padre de aquella llamado Modesto Suárez.

En el año 1895 fallecía en Buenos Aires la señora de Modesto Suárez dejando solas en el mundo a Raquel y a una hermana de ésta llamada Ana Francisca, las que fueron internadas en un asilo religioso. Cuando Raquel cumplió la mayoría de edad salieron ella y Ana Francisca del asilo religioso, corriendo por cuenta de aquella la manutención de esta última.

En el año 1904 Ana Francisca se casó quedando sola entonces Raquel la cual adoptó desde entonces la indumentaria masculina con el objeto de gozar de mayor libertad y ganarse más fácilmente la vida. Para completar totalmente la ficción de su nuevo estado Raquel adoptó también el nombre de un hermano suyo que había muerto en la República del Uruguay años atrás. Poco tiempo después Raquel, convertida ya en Raúl Luis Suárez, obtuvo en la policía la cédula de identidad luego de lo cual pidió y obtuvo la carta de ciudadanía, dedicándose definitivamente a las tareas propias del sexo masculino.

La mujer y su misión

¡Cuán grande y sagrada es vuestra misión mujer cristiana! Novia, hija, hermana, esposa, madre, y abuela, en estas seis palabras está lo que el corazón humano, contiene de más dulce, más estático, más sagrado, más puro y más inefable.

Vos sois mujer la encargada de depositar en las almas los primeros gérmenes de la fé. La que debéis enseñar que estamos en este mundo para conocer, amar y servir a Dios. Verdades sencillas, pero que la más alta filosofía no podrá nunca igualarlas.

¡Vuestra dulce enseñanza jamás se olvida!

En la sociedad, la mujer cristiana llenará su misión, primero con la regularidad, la edificación de su ejemplo en todo lo que hace a la piedad, al deber, a la compostura, se aplicará a hacer el mérito amable en su persona con una bondad sincera. Evitando con cuidado los aires de reformadora de las costumbres, su predicación será su modestia y su conducta moderada y benigna dará, llegado el caso, toda la fuerza necesaria a sus palabras encaminadas a hacer respetar ya la Religión, ya la reputación del prójimo, ya las reglas de la moral. Buena e indulgente, sin interpretar nada malignamente de lo que vea, no repitiendo sin caridad lo que oye; no haciendo juicios temerarios, prefiriendo alabar a vituperar, no excusará sin embargo más que lo que sea excusable y no justificará el mal por complacencia o por debilidad.

En fin, la mujer cristiana subordinada siempre a sus deberes de estado, será la fortaleza más eficaz para llenar todas las obras piadosas y la salvaguardia del hogar.

EL AMOR

No hay nada menos razonable que el amor, ni que más difícilmente se acomode a vivir en la realidad. El amor huye de la cordura y apetece las sinrazones y las penas; ama el azar y los riesgos: abraza con alegría todo lo duro y lo amargo; se alimenta de pesadumbre; descansa a fuerza de suspiros; busca para su sed el vino de las lágrimas; no come ni duerme; no para ni sosiega; no lo asusta el dolor, ni le enflaquece el hambre, ni le encoge el frío, ni lo abrasa el fuego, ni le mata la muerte; antes bien, se envalentona, se inflama, se deleita y vive con toda suerte de trabajos y dificultades.

¿Qué apasionado amante se detiene a considerar las condiciones fisiológicas, las dotes físicas, el temperamento de su amada?

Niño tan caprichoso y voluble, es difícil guiarlo por el camino de la razón.

Ricardo León

Los crisantemos en Francia

A fines del siglo XVIII, Pierre Blancard, capitán de la marina mercante francesa, mandaba un barco, con el que dos veces al año iba al Extremo Oriente a buscar las especies, las sedas brochadas, los objetos de marfil y todos los productos de la China, de los que se hacía un gran comercio en Marsella.

El capitán era aficionado a las flores. En uno de sus viajes, en 1780, descubrió una planta, de la que trajo a Europa tres ejemplares. Esa planta, de hojas verdes curiosamente recortadas, daba en el otoño flores sin perfume, pero de una asombrosa riqueza de colorido.

Blancard puso sus tres plantas en el jardín de la casita que habitaba en Aubagne, cerca de Marsella. Dos murieron. La otra prosperó, y el capitán que ya habíase retirado del servicio se aplicó a cuidarla, a multiplicarla tanto y tan bien que pronto tuvo una magnífica plantación de las exóticas flores.

Durante la revolución, mientras en toda Francia reinaba el terror, el ex marino cultivaba su jardín. Y pasó el tiempo y llegó el Imperio.

Blancard supo que la emperatriz Josefina amaba las flores. Un buen día el capitán colocó cuidadosamente en el fondo de una caja, y sobre un lecho de tierra y de musgo, algunas de sus más bellas plantas, las llevó a la Malmaison.

Las plantas replantadas florecieron. Pero aquellas flores no tenían nombre. Se llamó a los más eminentes botánicos del jardín imperial, los cuales propusieron que se las denominara "crisantemos", causa de la colocación dorada de sus pétalos.

Después de 1860, cuando el Japón fué abierto a la influencia europea se importó el crisantemo japonés.

Lo que dice el médico

ALIMENTACION, VESTIDO Y OTROS CUIDADOS EN EL 4o. SEMESTRE DE LA VIDA DEL NIÑO

Enfermedades más frecuentes y modo de evitarlas

Este período de la vida del niño tiene gran importancia, pues en ella generalmente se hace y debe hacerse el destete, (que siempre que se pueda la toma del pecho debe prolongarse hasta los dos años) y cuando ya se hizo, la leche y los atoles se substituyen por otros alimentos. Después del primer año los niños que están en buenas condiciones, pueden empezar a tomar una vez al día sopa y una yema de huevo que se deslíe en caldo. Ya en el 4o. semestre y cuando el niño tiene 12 o 16 piezas de su dentadura se le puede empezar a dar carne muy finamente picada. Un muy buen alimento es hacer una sopa espesa con harina de maíz amarillo de grano grueso que llaman los italianos polenta y que se usa con éxito en algunos países latino-americanos y entre algunas familias mexicanas; pescado fresco muy cuidadosamente revisado, por las espinas; arroz, purés, conservas de frutas, etc. Se puede permitir sobre todo en los niños estreñidos, un pedazo de plátano muy maduro y hecho papilla una vez al día, así como alguna jalea.

El vestido debe ser corto a fin de evitar que el niño al andar se lo pise y caiga y además ha de ser amplio para evitar molestias y dejarle todos sus movimientos libres. En esta edad debe seguirse la costumbre anterior de bañar a los niños diariamente, tenerlos siempre en atmósferas sanas, llevarlos a los jardines y cuidar de que los objetos que están a su alcance y sus juguetes no puedan herirlos, ni puedan ser introducidos en la boca, nariz o los oídos, (monedas, canicas, huesos de frutas, etc.)

Las enfermedades de los aparatos respiratorios y digestivos, siguen siendo, en esta edad, las predominantes y hay que esmerarse en los medios de evitarlas y consultar al médico en caso de duda.

Margarita Delgado

LOS GRANDES PENSADORES

Los amores mueren de hastío y el olvido los entierra.—La Bruyére.

Hay menos indiferencia en murmurar que en olvidar. ¡El olvido! ¡Es tan dulce esta palabra!—Joubert.

En la mujer son las horas siglos: ¿quién se ha de acordar de un siglo?—Fray Gabriel Téllez.

El olvido es la muerte de todo lo que vive en el corazón.—A. Karr.

Olvidan a uno los hermanos y los amigos, desconócenle los compañeros, pero nunca la madre, la hermana o la mujer.—Chateaubriand.

El olvido es la herramienta de los poetas: los consuela.—Fyac.

El revés del olvido de las injurias es el olvido de los beneficios.—Bougeart.

La más mínima tibieza pasa, en opinión de un amigo desgraciado, por un olvido.—Russy Rab.

El dolor ennoblece a las personas más vulgares. — Balzac.

La exageración en las quejas es un presagio de olvido. — De Latena.

El dolor destroza los corazones más fuertes. — Tibulo.

El dolor es la consecuencia o la señal de la privación del bien en nosotros. — Saisset.

Conocimientos útiles

El orden y el método son puntales sólidos de la economía doméstica.

MANCHAS DE PINTURA Y DE CAL

Para quitar las manchas de cal o de pintura en las vidrieras lo mejor es humedecerlas con vinagre y luego frotarlas con agua y amoníaco. Este procedimiento devuelve al cristal su brillo y transparencia.

COMO SE LIMPIAN LAS ESPONJAS

Para limpiar las esponjas se toma en un recipiente un litro de agua a la temperatura de 60o. centígrados y se disuelven en ella 4 gramos de bicarbonato de soda. Añádanse además dos o tres cucharadas de amoníaco.

Sumérjase la esponja en esa composición, restregándola durante uno o dos minutos entre las manos y aclárese después en agua fría.

Secretos de belleza

CUIDADOS E HIGIENE DE LA PIEL

Los higienistas no insistirán nunca suficientemente al recomendar la más prolija higiene de la piel, como que de ella depende, en parte, nuestro mejor estado de salud. La piel humana es naturalmente fina, suave y brillante y el mantenimiento de estas cualidades es un requisito indispensable para la conservación del equilibrio vital y la belleza. La higiene moderna pone a nuestro alcance todos los medios y recursos necesarios para ello y, en cuanto a la mujer, su delicado instinto de coquetería, secundado por una noble aspiración de agradar, hace el resto, por lo común, cuando no hace más.

Para esas mujeres que se preocupan de conservar, en beneficio propio y de la especie, su salud, su juventud y su belleza, formulamos a continuación una serie de indicaciones, consejos y recetas, que han de ayudarlas, con absoluta certeza, en su plausible afán.

HIDROTERAPIA

Sin aire puro y sin agua, no hay belleza, salud, ni buen espíritu posibles. La hidroterapia es, así, uno de los agentes primordiales de la conservación de aquellos dones preciosos de la Naturaleza. Hay que cuidarlos celosamente, pues, si no se quiere llorar muy pronto sobre sus ruinas.

Cállase por sabido que el agua es un poderoso agente de reconstitución: normaliza la circulación de la sangre y regulariza las funciones orgánicas vitales. Abluciones, duchas, baños y fricciones, son los factores que, en este sentido conservan el vigor físico, agilizan los miembros fatigados, robustecen los músculos y dan a la piel una hermosa coloración rosada, sin contar con que el aseo personal, que es tan necesario por cierto como la nutrición, expurga al cuerpo de todas las impurezas que pudieran perjudicarlo.

En general, la base de la higiene de la piel es, por lo tanto, el baño. A él nos referiremos, pues, en primer término, encarándolo bajo sus diversas formas y aspectos, así como desde el punto de vista de su acción terapéutica sobre el organismo, según la constitución y estado físico de cada cual.

PRECEPTOS HIGIENICOS

Antes de entrar a hablar de los baños, que lo haremos en crónicas siguientes, fijaremos algunos preceptos higiénicos que, aunque elementales, son muchas veces desatendidos, con lo que no sólo se malogra la eficacia del baño, sino que también se expone la salud a graves riesgos.

Estos preceptos son:

1o. — No tomar más de un baño por día.

2o. — No bañarse en seguida de haber tomado alimentos, ni mientras dure el proceso de la digestión.

3o. — No bañarse hallándose el cuerpo transpirado, ni bajo la acción de un enfriamiento.

4o. — Prescindir del baño en los días muy húmedos o variables.

5o. — No bañarse en agua cuya temperatura no alcance a 10 grados centígrados, por lo menos.

6o. — No prolongar el baño por más de veinte minutos, así sea en bañeras o en aguas libres.

7o. — No pudiendo someterse a un masaje en debida forma, debe friccionarse el cuerpo, después del baño, con un guante de crin.

8o. — No sentarse a reposar inmediatamente después del baño, sinó, por el contrario, dar un breve paseo, hasta que el cuerpo haya reaccionado bien.

Remedios contra el hipo

Basta con estarse quieto, sin hacer el menor movimiento y aguantando la respiración todo el tiempo que se pueda. Cuando ya no se puede más se empieza por respirar poquito, sin moverse para nada, y en menos de dos minutos el hipo habrá cesado.

Otro procedimiento consiste en taparse los oídos con el dedo meñique de cada mano hasta conseguir no oír nada y beber a sorbitos un líquido cualquiera, que suministrará otra persona de un modo cómodo para beber.

ARTE CULINARIO

Revoltillo de huevo

Se mondan y pican bien unos tomates, que se ponen a cocer con fuego lento en una cacerola, sin agua ni caldo ninguno; solamente su jugo es suficiente para cocerlos. Una vez cocidos, se pasan por tamiz, para freírlos luego mucho con una cantidad escasa de aceite. Así que están fritos se les pone los huevos batidos que se quiera y un picadillo de jamón, dejándolo todo a fuego muy suave hasta que la mezcla adquiera la consistencia deseada.

Albóndigas con arroz blanco

En dos cucharadas de aceite y una de grasa se fríe una cebolla, dos tomates y un pimiento (ají), todo bien picadito, sal, pimienta y un ramito compuesto de laurel, perejil y tomillo, que se sacará después. Se pasa por la máquina un kilo de carne de cuadril o lomo y se le agrega una cucharada de la fritura, dos cucharadas de miga de pan remojado en caldo y exprimida; media cucharadita de azúcar, un puñado de pasas y dos huevos crudos, se mezcla bien y se va poniendo de a cucharadas en un porillo espolvoreado con harina, meneándolo para formar bolitas; se echan en el resto de la salsa, a la cual se habrá agregado medio vaso de vino seco, media cucharadita de azúcar y dos cucharones de caldo. Se deja reducir la salsa y se sirve con arroz blanco o patatitas hervidas.

Pierna de carnero

Se le quita el exceso de grasa y se golpea la pierna con el palote, para ablandarla. Se mecha con tocino, se coloca en una cacerola separada del fuego, con un vaso de vino blanco, otro de vinagre, especias finas, laurel, tomillo, dos dientes de ajo, cebolla cortada, zanahoria, pimentón, un puñado de azúcar y pimienta en grano, perejil y media taza de aceite fino.

Al día siguiente se asa al horno o se hace estofado.

Sangre de cerdo o cabrito

Se fríe en aceite cebolla muy picada, y cuando esté dorada, pimiento picado. Luego se echa la sangre cortada en pedazos, se le añade un polvo de pimentón y tomate picado, en abundancia; se deja freír todo junto y un momento antes de apartarlo se le pone ajo machacado y deshecho con vinagre.

MANTEQUILLA DE SARDINAS

Se limpia de piel y espinas una cantidad de sardinas de lata, que se machacan añadiéndoles luego la mantequilla poco a poco, como en las anteriores.

MANTEQUILLA DE MOSTAZA

Se amasa una cantidad de mantequilla poniéndola mostaza al paladar, y sirve para emparedados y fiambres.

CHISTE

La soltera. — ¿Se acuerda usted de que cuando yo tenía veintiún años usted me pretendía y yo no quise casarme por usted?...

El pretendiente del pasado. — Sí; ese es el más dulce recuerdo de mi vida.

NUESTRAS DOBLE -FAJAS EL PARAISO

CON SU CIERRES AUTOMATICOS

Creación especial de la casa

han hecho furor entre nuestra numerosa y distinguida clientela Santafesina.
Representan: Esbeltez, Gracia y Elegancia

Una silueta hermosa perfilada con una doble faja, "EL PARAISO", transforma tan agradablemente a toda mujer, que su aspecto es mucho más juvenil de lo que hubiera soñado.

Una doble faja "EL PARAISO" por ser hecha de exprofeso para cada persona, anatómicamente cortada por especialistas en el ramo, modifica sin presión y sin molestia el contorno del cuerpo hasta obtener la línea de juventud y belleza que tanto agracia a los vestidos modernos.

El sostén abdominal que toda señora necesita es conseguido por medio de nuestra semi-faja interna. Vean nuestras vidrieras.

1er. Instituto Ortopédico y Corsetería de Lujo

San Martín 2040 — U. T. 5698
SANTA FE
No. 13061 v|25|4

Dr. F. M. Abelleira
CIRUJANO DENTISTA
Del servicio del H. de Caridad, Cía. de Tranvías "La Fraternal" y Caja M. de Policía.
Trasladó el consultorio a la calle Salpachá 2472
Consultas de 7 a 12 y 14 a 20 horas. — U. T. 3232
No. 157 - Pts.

CLINICA DENTAL MODERNA
Garrochena
Laureado en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires
Ultimos adelantos de la ciencia moderna; rayos ultra violeta, radio luz y solar, electricidad, etc.
Higiene y prontitud
Consultas: 8.30 a 12 y de 15 a 18 — 25 de Mayo 83 (S.)
Número nuevo 3337 - 2347
U. T. 2864

Ricardo E. Avilés
Estudio del Dr. Godward
SAN MARTIN 3430-U. T. 2505
ABOGADO
Pts. 159

Dr. PEGASSANO
Cirujano Dentista
HUMBERTO I 1646
Del servicio odontológico del Hospital Italiano
U. T. 5063 SANTA FE

Angela M. Cadario de Amati
PARTERA NACIONAL
25 DE MAYO 2145
S. T. 4155 SANTA FE

Sastrería PAGLIA
Corte Elegante
Precios Módicos
Casa de Confianza
Av. RIVADAVIA 2743
S. T. 1210 — U. T. 2908
— SANTA FE —
No. 146 pte.

CONSERVATORIO "BEETHOVEN"
San Martín 2881 U. T. 2169
Directora: María Luisa Carrió de Blanco
Clases elementales y de perfeccionamiento.
Matrículas desde la fecha: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.
LAS CLASES EMPIEZAN EL 5 DE MARZO
No. 12813 v. 12|4

ONDULACION PERMANENTE
Sistema NESTLE AL ACEITE
UNICA EN SANTA FE
Media cabeza $ 10 entera $ 15
DURACION DE 8 A 12 MESES
Aplicación de las Tinturas "INECTO RAPID" y "KOMOL", (las mejores del mundo) desde $ 3 a $ 15.
CASA DRENKARD
San Martín 1848 — U. T. 4224
No. 165 pte.

CASA ALONSO - MODAS
LA SEÑORA NEMESIA F. DE ALONSO, COMUNICA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA SU REGRESO DE LA CAPITAL FEDERAL.
EL 1o. DE ABRIL SE EFECTUARA LA GRAN EXHIBICION DE LAS MAS ALTAS NOVEDADES EN SOMBREROS DE TERCIOPELO, FIELTRO, TOUPPET, PROCEDENTES DE LAS PRINCIPALES CASAS DE PARIS.
TAMBIEN LOS ULTIMOS MODELOS EN FAJAS SOSTEN Y CORPIÑOS GOSSARD.
SAN MARTIN 1954 U. T. 2310

DR. FERRER
ENFERMEDADES DE NIÑOS
RAYOS X y RAYOS ULTRA-VIOLETAS
Médico de Niños del Hospital Italiano y Asistencia Pública
Consultas: de 2 a 4
25 de Mayo 1923
Teléfono: 4918

Dr. LORENZO DE LA TORRE
MEDICO CIRUJANO
Trasladó su consultorio a la calle Rioja 2525
U. T. 5088 SANTA FE

Dr. Tristán Martínez
Especialmente: Partos señoras y niños
Consultas: 9 a 11 y 15 a 18
25 DE MAYO 1882. U. T. 4422
SANTA FE
No. 155 alo.

Dr. Ciro F. Celeri
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 18 horas
FRANCIA 2954 . U. T. 5508
Santa Fe Pts. 148

Sr. ESPINDOLA
PEDICURO
En Consultorio: de 14,30 a 17,30
A Domicilio: 1er y 3er Domingo de cada mes
25 DE MAYO 2820—S. T. 11196

Dr. José E. Passeggi Cullen
ABOGADO
SAN JERONIMO 1826
U. T. 3368 — S. T. 984

Dr. Emilio Moreno
Ex-interno de los hospitales Carrasco y Centenario
Médico cirujano de la Asistencia Pública
4 de Enero 3016 — U. T. 6078
Santa Fe.
No. 166 pte.

Dr. Alfredo M. Carrió
CIRUJANO DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y de 14 a 18.30. Turno fuera de horario: Solicite al 4452 (U. T.)
Humberto Io. 2729 — Sta. Fe

Dr. Francisco J. Menchaca
NIÑOS (UNICAMENTE)
Abrió su consultorio en Santa Fe
CALLE CORRIENTES 2814
U. T. 6173
Horas de consulta:
De 8 a 10.30 y de 14 a 16

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Desde Colmena

Rotación de empleados policiales — Nuevo comisario general

De un tiempo a esta parte, la remoción de autoridades policiales sigue en curso en el norte de esta provincia. Tenemos casos concretos, en Colmena, desde la iniciación del actual gobierno, fueron removidos de sus puestos de comisarios las siguientes personas: don Fausto Monje, que pasó a prestar servicios en Margarita, don Félix Aguirre a Tartagal, don Hugo Longhi declarado cesante.

Ahora pasa a ocupar el cargo de comisario principal de este pueblo, el señor Alcibiades Ramírez, excelente persona, cuyo nombramiento en ésta ha sido recibido con el beneplácito general porque saben que el señor Ramírez ha de ser salvaguarda y exponente de múltiples garantías.

El nuevo comisario se hará cargo de su puesto, con fecha 1o. de abril, dejando a tal efecto la de Intiyaco.

Aplaudimos su designación y saludamos al distinguido comisario entrante.

El señor Carmelino Cardozo, hombre sincero y buen amigo, de una vasta educación quien estaba al frente de esta comisaría pasa a ocupar el cargo de segundo comisario.

Así bosquejadas a grandes rasgos estas dos personas, entienden los pobladores de Colmena, que ellos harán obra efectiva porque tanto el uno como el otro están capacitados para ello.

En reemplazo del señor oficial de policía don Félix Aguirre, quien pasa a otro cargo, vendrá a ésta el señor Justo Villalba.

La escuela nacional No. 120

La escuela citada, de esta localidad, desenvuelve su acción dentro de un camino de progreso, tanto educacional como de personal. Prueba elocuente de ello es el afán que se toma el director, de no dejar que ningún padre, omita el bien educativo que debe dar a sus hijos. Que a decir verdad, en Colmena no hay ninguno que sea rebelde a la educación de sus hijos o criados, que de ello hay que felicitarse, pues padres y maestros guían en la mejor forma posible la educación de los pequeños, uno que otro rebelde son estimulados por el sano consejo.

Es que en la escuela No. 120 hay especial interés y esmero por adelantar al niño, dándole la instrucción que necesita para el futuro. Y el señor Julio Víctor Navarro, recibe año tras año expresivas cartas con que algunos padres saben agradecer el bien que los maestros hicieron a sus hijos.

En el transcurso de tres años, la escuela que entonces apenas tenía 70 niños y dos maestros, hoy cuenta con 140 niños y cinco maestros. Es de hacer notar, que muchos padres aspirantes, trasladan a sus hijos desde cierta distancia, a fin de hacerles dar en esta escuela la educación que ellos necesitan.

Inauguración de una panadería

En los primero adías de mayo, se inaugurará la panadería "La Central" de la firma Asef e hijo.

Adelanto de esta naturaleza en pueblitos como éste, que en un futuro no lejano, debido a que se han iniciado los trabajos de colonización, tendrá un porvenir brillante. Es digno de aplauso y felicitamos por ello a los activos comerciantes a quienes les deseamos prosperidad.

Actividades de la compañía "La Selva del Chaco Ltda."

El gerente de esta compañía, señor Aníbal E. Arronga, nos manifiesta que en la segunda quincena del mes de mayo próximo, se iniciaron las actividades en el aserradero que no funcionaba debido a una descompostura del motor.

Reunión social

Celebrando un acontecimiento íntimo, varias familias de nuestra sociedad se dieron cita en la confitería de la estación; la reunión que fué celebrada con entusiasmo, se vió concurridísima notando la presencia de las distinguidas familias de Arronga, de Navarro, de Cardozo, de Alfayatte, de Farioli, de Jampietri y de Audicio.

Señoritas: María del Valle Seco, Elba Cardozo, Aída Cecchini, María del Valle Seco, Rosalinda López, Francisca del Valle Murúa y otras que escapan a la memoria del cronista local. Caballeros: Julio César, Pacheco, Ricardo Peñalva, Jorge Asef, Carlos Speles y otros.

Centro cultural de Colmena

Con la leyenda del epígrafe, se auspicia entre las distinguidas familias de esta sociedad y la juventud local, la fundación de un Club Social. Demás está decir que hay ambiente a la iniciativa y felicitamos por ello a sus iniciadores. Pues pueblitos de adelanto como éste, no debieran faltarle su club social, para que las distinguidas familias puedan tener su sano esparcimiento espiritual.—Corresponsal.

Desde Helvecia

Se asegura en los círculos comerciales que en esta semana reiniciará sus viajes a este puerto el vapor "Lucero", de la empresa Sarsotti. Así tendrá nuestro muelle flotante un motivo de ser porque de otro modo estaba resultando un objeto de lujo.

—Anoche durante la función cinematográfica, se produjo un incendio en la máquina del cine "Imperial" de la empresa del señor José Verano. Se produjo alguna alarma entre los espectadores, pero el más damnificado resultó ser el operador Medina quien se arrojó de la casilla causándose lesiones de carácter leve.

Los perjuicios son de poca importancia. El hecho causó alguna alarma en el vecindario que tuvo buen rato para comentarios.

—Aquí hace falta un cartero más en la oficina de Correos.

—Es de esperar que con la bajante de los ríos se arreglen los caminos en debida forma.

—Las autoridades edilicias y médicas, parece que miran con indiferencia los males causados por algunas enfermedades infecciosas. No se conocen las medidas tomadas para destruir los focos.

—Bajo la nueva dirección la escuela superior "Bernardino Rivadavia" ha aumentado el número de alumnos, ha mejorado la disciplina interna y externa y el trabajo en la forma que se realiza es promisor de buen rendimiento.

—El doctor Benjamín Allende cuya actuación profesional le ha conquistado numerosa clientela, respondiendo a la confianza del vecindario urbano y de la colonia, ha instalado aparatos modernos de Rayos X y Ultra Violeta necesarios para diagnosticar y curar numerosas dolencias. Importa la obra del doctor Allende un verdadero progreso para Helvecia, del que carecen otras localidades de mayor importancia.

—Se han realizado importantes operaciones en lino y en maní. El maíz se encuentra en muy buen estado.

—No se confirman las versiones sobre cambios de autoridades. — Corresponsal.

Desde Esperanza

El 26 de Abril próximo, se llevará a cabo el enlace de la señorita Rosa Julia Roullier, con el señor César Enrique Dalleves, jóven pareja que disfruta en ésta de innumerables simpatías y extensas vinculaciones.

Presenciarán la ceremonia, numerosas amistades de los futuros contrayentes.

—Ayer quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Junges con el señor Bautista Heitner, ambos muy relacionados en nuestra ciudad.

Los felices novios vieron exteriorizados, en esta fecha, los muchos afectos y simpatías que gozan en el seno de sus amistades.

—El 29 del actual se realizó el compromiso matrimonial de la señorita Adelina C. Stadler con el señor Ernesto Schmittendorf, jóvenes que gozan de generales aprecios en esta ciudad.

Hasta la feliz pareja llegaron innumerables mensajes de felicitaciones de sus amistades.

—Ha despertado interés en el seno de los asociados del Centro filodramático y recreativo "Los Trovadores", la realización de un baile, sirviéndose en un entreacto un chocolate.

La reunión promete alcanzar singulares proporciones, a juzgar por el número de familias de asociados que han prometido su asistencia.

Con este motivo se ha hecho circular la siguiente invitación:

"Esperanza, marzo de 1930.

Sr. socio:

La Comisión Directiva del centro filo-dramático y recreativo "Los Trovadores", tiene el honor de invitar a Ud. y familia al baile, que en honor a sus asociados celebrará el día 6 de abril de 1930, en los salones de la Sociedad de canto, a las 21 horas.

A las 24 horas se servirá un chocolate. Habiendo el cuadro de aficionados solicitado un merecido descanso, es el motivo por el que se da baile solamente. Amenizará la orquesta D'Angelo (de Santa Fe).

Esperando vernos honrados con su presencia, nos es grato saludarle muy atentamente. — La Comisión".

—Celebrando la instalación de la Sucursal del Banco de la Provincia y en honor de su gerente, señor Virginio Bini, será servido el jueves próximo un banquete en el Mayo Hotel.

Patrocina el mismo el Centro Comercial.

Obtendrá dicho acto sin duda alguna, interesantes y amenas proporciones participando del mismo numerosos miembros del comercio y de la sociedad local.

—Se ha fijado la fecha del 8 de abril próximo para la realización de la boda de la señorita Susana Mathieu con el señor Esteban Salzmann, joven pareja que disfruta de muchas consideraciones en la vecina localidad de Cavour.

La boda dará oportunidad para que los contrayentes puedan valorar las simpatías y afectos de que disfrutan en el amplio círculo de sus amistades.

(Corresponsal).

LA MITAD DE LOS CUEROS IMPORTADOS

A LOS ESTADOS UNIDOS VIENEN DE NUESTRO PAIS

Según el Departamento de Comercio en 1929 las importaciones de pieles y cueros a los Estados Unidos fueron de 234.000 kilos las que superan a cualquier año a contar de 1923, y son muho más altas que los promedios por los últimos años.

Aunque la producción doméstica es bastante elevada, los curtidores de los Estados Unidos están obligados a importar las pieles y cueros de casi todas partes del mundo y se importan estos productos directamente de 100 diferentes países.

Los cueros de vaca son responsables por más del 50 por ciento del volúmen total y 35 o|o del valor total de las importaciones de cuero y pieles a los Estados Unidos en 1929, y nuestro país, uno de los productores principales del mundo, fué responsable por 50 o|o del total importado, siendo para dicho país la principal proveedora.



Las más artísticas

ORIGINALIDADES

en objetos para

REGALOS

Encontrará usted en la Casa

Guastavino & Carriéres

U. T. 2638 — SAN MARTIN 2029 — S. T. 11899

(Frente al Teatro)

Guarde sus pesos

Nuestra operación de Balance General, nos ha obligado a cerrar nuestras puertas, por varios días, y una vez finalizada la tarea

El Gran Bazar GARAY

Iniciará la liquidación más grandiosa, la más formidable y estupenda de cuantas se hayan realizado a fuerza de puro bombo, cornetas y platillos. Sin mayores ruidos afirmamos que

El Gran Bazar GARAY

se constituirá, desde el mes de Abril en adelante, en la verdadera CASA DEL PUEBLO.

Nuestra mesa de artículos con pequeñas averías será devorada por el público porque sus precios constituirán un verdadero regalo.

La mayor sorpresa serán los precios fijados a los saldos y artículos incompletos.

Y por último lo que causará la admiración de todo visitante será el castigo que están recibiendo todas nuestras existencias para llegar a convertir nuestro establecimiento en la verdadera Casa del Pueblo.

Recomendamos unicamente esto:

GUARDE SUS PESOS

por unos pocos días si desea beneficiarse enormemente en la LIQUIDACION SIN PRECEDENTES que en breve iniciará el

GRAN BAZAR GARAY

SAN MARTIN 2151 Teléfonos: U. T. 2276 - S. T. 1184



EL CIGARRILLO QUE SINTETIZA UNA DE LAS MAS HONROSAS TRADICIONES INDUSTRIALES

SUBLIMES

SOCIALES

† Dr. Rodolfo de Iriondo—

En la estancia "La Estelita" de estación Iriondo, donde se encontraba residiendo ha dejado de existir hoy después de soportar el proceso de una rápida enfermedad, el doctor Rodolfo de Iriondo. El extinto era hijo del señor José María de Iriondo y de doña Estela Lagos de de Iriondo, hogar extensamente relacionado en los círculos sociales de la Capital Federal con vinculaciones en los nuestros.

El doctor de Iriondo contaba 29 años de edad y tanto en la metrópoli como en nuestra ciudad había logrado granjearse múltiples simpatías por las excelentes cualidades que lo adornaban. Su deceso apenas conocido provocó honda consternación llegando hasta los deudos con que el extinto cuenta en ésta, múltiples cuanto expresivas demostraciones de condolencia.

Los restos del doctor de Iriondo serán traídos a nuestra capital esta tarde en tren especial, siendo embarcados a las 22 horas por el rápido del F. C. C. A., con rumbo a Buenos Aires. En el domicilio de sus padres sus restos serán velados hasta mañana por la tarde en que serán inhumados. La póstuma ceremonia habrá de congregar a numerosa concurrencia exteriorizándose en ella el pesar provocado por este fallecimiento.

Notas rafaelinas.—

El sábado 5 de abril se realizará el enlace de la señorita Clorinda Marielli con el señor Juan Caleri, relacionados extensamente en la ciudad de Rafaela y en ésta.

Participando este enlace, circulan en calificados hogares las siguientes tarjetas:

"María F. Vda. de Marielli, participa el enlace de su hija Clorinda con el señor Juan Caleri, que se efectuará el día 5 del corriente, a las 22 horas".

"Bautista Caleri y señora participan a Ud. el enlace de su hijo Juan con la señorita Clorinda Marielli, que se efectuará el 5 del corriente.

Rafaela, abril de 1930".

Accidente automovilístico.—

La familia del Tesorero General de la Provincia D. Enrique Rodríguez que se encontraba pasando unos días en la localidad de Tanti Viejo (Prov. de Córdoba), ha sido víctima en el día de ayer de un accidente automovilístico en circunstancias que viajaba desde el [illegible] mencionado punto hasta la capital cordobesa.

El accidente se produjo al llegar los viajeros a la localidad de Villa Carlos Paz y a consecuencia de él resultaron con contusiones — leves por fortuna — la señora esposa del señor Rodríguez Da. Josefina Paolantonio. El señor Rodríguez así como dos de sus hijitos que también iban en el automóvil resultaron ilesos. Las antes mencionadas señoras se encuentran actualmente en la ciudad de Córdoba, siendo su estado satisfactorio. Desde allí proseguirán viaje para esta capital dentro de unos días.

Fallecimiento.—

Víctima de una breve enfermedad ha dejado de existir hoy en esta capital, el señor Antonio Ventura, a la edad de 30 años, habiendo suscitado su deceso profundo pesar en los círculos de su actuación.

El señor Ventura habíase dedicado al comercio, habiendo desempeñado empleos en la administración, conquistando por sus prendas personales, estimación y simpatías.

El sepelio de sus restos se realizará mañana a las 8 y 30 horas en el Cementerio Municipal, y habrá de ser una sincera manifestación de duelo.

El homenaje póstumo a don Juan Ambrosio—

El lunes 7 del corriente, se reunirán las personas que se han adherido a la iniciativa de realizar un homenaje póstumo a la memoria de don Juan B. Ambrosio. En esta reunión se designará una comisión definitiva encargada de correr con todos los trabajos para dar realización a la iniciativa.

En la misma reunión se resolverá la forma cómo se concretará la idea, pareciendo inclinarse las opiniones a la construcción de un mausoleo para guardar los restos del recordado caballero.

Notas rosarinas—

La comisión directiva de la Sociedad Damas de Caridad ha dispuesto que mañana jueves 3 a las 9.10 horas, se rece una misa en honor de doña Tránsito Ricardone de Tellería, que próximamente acompañada de su familia, se ausentará al viejo mundo, donde permanecerá una temporada.

El mencionado oficio se celebrará en la Iglesia de San Cayetano en las naves de la cual habrá de darse cita una numerosa concurrencia. La señora de Tellería podrá aquilatar en oportunidad tan grata las múltiples simpatías de que se halla rodeada en el seno de la sociedad rosarina.

Pía Unión Hijas de María—..

La comisión directiva de la Pía Unión Hijas de María, avisa a sus socias que el oficio dará comienzo el sábado próximo 5 del corriente mes a las 8 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto). Se recomienda la asistencia.— La secretaria.

Por don Emilio A. Leiva.—

El martes 8 del mes en curso se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de don Emilio A. Leiva, caballero que en vida disfrutaba de numerosas vinculaciones y simpatías en el seno de nuestra sociedad.

Rogando por el eterno descanso de su alma el antes citado día se rezará un solemne funeral a las 8 horas en la parroquia Catedral.

El señor Leiva era miembro de una distinguida familia santafesina y su muerte acaecida después de sufrir el proceso de una breve dolencia, enlutó a numerosos hogares de nuestros círculos. En oportunidad del oficio impetratorio habrá de darse cita en las naves de la Catedral un considerable núcleo de familias de la amistad de los deudos del extinto a los que acompañarán en sus oraciones.

Bautismo—

Le han sido impuestos los óleos bautismales al niño Miguel Alberto, hijo de los esposos doña Julia Croce y don Miguel Gimbernat, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Actuaron como padrinos el señor Vicente Gimbernat y la señorita Dionisia Croce.

En el domicilio de los esposos Croce-Gimbernat, festejóse el acontecimiento con una fiestita familiar.

Sepelio.—

Esta tarde a las 16 y 30 horas fueron inhumados en el Cementerio Municipal, los restos mortales de la señora Emilia S. de Casella, fallecida ayer después de una breve enfermedad.

La póstuma ceremonia constituyó una sentida demostración de pesar habiendo una numerosa concurrencia acompañado los restos de la extinta a su última morada, exteriorizándose ante sus deudos, el pesar causado por su desaparición.

Conferencia Vicentina de la Matriz.

El lunes 7 del corriente, se reanudarán las sesiones de la Conferencia Vicentina de la Matriz; en dicho día se rezarán misas en sufragio del alma de la que fué socia fundadora y presidenta durante 13 años, la señora Tomasa Iriondo de Cullen.

Dichos sufragios se rezarán a las 8 y 30 horas en la iglesia Matriz.

Demostración.—

Esta noche, a las 20 y 30 horas, se realizará en el salón-comedor del Bar Central, la demostración ofrecida por un núcleo de amigos en honor del señor Carlos Herrera Abrego, con motivo de su enlace.

Habrá de ser la demostración, una fiel exteriorización de las simpatías que ha conquistado el agasajado en nuestros círculos, en los cuales goza de merecidas consideraciones.

Freyre García Vieyra - De la Torre Cullen.—

Para la segunda quincena del mes de mayo próximo ha quedado fijada la fecha del enlace de la señorita Raquel Freyre García Vieyra, prestigiosa figura de nuestra "élite" con el Dr. Daniel de la Torre Cullen, caballero que en nuestros círculos disfruta de múltiples simpatías.

La bendición de esta boda habrá de dar margen a la realización de una lucidísima nota social que adquirirá sin duda relieves brillantes. Los futuros desposados podrán aquilatar las consideraciones afectuosas que han sabido acreditar, recibiendo expresivas enhorabuenas, múltiples felicitaciones y valiosos obsequios.

Invitación.—

Se avisa a las celadoras y socias del Apostolado de la Oración del Colegio del Huerto, que la misa de comunión del primer viernes se rezará a las 7 y 30 horas.

Al mismo tiempo se invita a todas las celadoras a la reunión que tendrá lugar a las 16.30 horas en el local de costumbre.

Se ruega asistir por tratarse de la primera reunión del año. — La secretaria.

De Europa—

En el puerto de Barcelona se embarcarán el día 5 del actual a bordo del transatlántico "Duilio" de regreso de su viaje al viejo mundo, el señor Carlos Sarsotti, su esposa doña Luisa Etcheves y el señor Enrique Etcheves.

Los mencionados viajeros permanecieron en Europa una larga temporada visitando sus principales ciudades. A su llegada habrán de recibir el afectuoso saludo de sus amistades y miembros de su familia.

Con el objeto de esperarles el día lunes próximo se embarcarán en Buenos Aires a bordo del "Gelria" el señor Roberto Sarsotti, su esposa doña María Elena Sarsotti y el niñito Quico Ariotti Sarsotti quienes en unión del señor Sarsotti y su familia emprenderán la vuelta en Río de Janeiro.

—Ayer a bordo del "Cap Polonio" han regresado de Europa el doctor Leopoldo Bouvier y su esposa doña Sofía Rueda, después de haber permanecido una larga temporada en el viejo continente.

Con tal motivo se ausentó para Buenos Aires la señora Rosa Soto de Rueda. El doctor Bouvier y su esposa es probable que dentro de unos breves días se trasladen a esta capital donde cuentan con numerosas vinculaciones.

Enfermos.—

—Hállase gravemente enfermo en la metrópoli, el doctor José Manuel Marini.

—Enferma la señora Sara García Vieyra de Freyre.

—Mejorado Raúl Irigoyen Cas[illegible].

—Se restablece Sr. Rubén Recamán.

—Restablecida la señora Blanca Stuffolani de Cambiaso.

—En vías de restablecimiento la señora Haydée Aguirre de Barrionuevo.

—Sigue mejor el señor Carlos Bellocchio.

—Mejoran el doctor Eduardo Velasco, su esposa doña Amelia Fau[illegible]re y su señorita hija Nélida, víctimas de un accidente automovilístico.

—Ligeramente enfermo el señor Alfredo M. Bello.

—Se restablece el señor Antonio J. Maldonado.

—Mejorada, la señora María T. de Ferrer.

Viajeros—

De Carlos Pellegrini el señor Juan Pozzo.

—De Buenos Aires el teniente coronel don Rodolfo Márquez, jefe del regimiento 12 de infantería "General Arenales".

—De y a Rosario, el doctor Roque A. Izzo.

MAS SOCIALES EN PAG. 14

La palabra del Papa sobre la educación sexual

En extremo grado peligroso es ese naturalismo, que, en nuestros tiempos, invade el campo de la educación en materia delicadísima cual es la de la honestidad de las costumbres. Está muy difundido error de los que, con pretensión peligrosa y con feo nombre promueven la llamada educación sexual, estimando falsamente que podrán inmunizar a los jóvenes contra los peligros de la concupiscencia, con medios puramente naturales, cual es una temeraria iniciación e instrucción preventiva para todos indistintamente, y hasta públicamente, y lo que es aún peor, exponiéndolos prematuramente a las ocasiones para acostumbrarlos, según dicen ellos, y como curtir su espíritu contra aquellos peligros.

Yerran estos tales gravemente al no querer reconocer la nativa fragilidad de la naturaleza humana y la ley, de que habla el Apóstol, contraria a la ley de la mente, y al desconocer aún la experiencia misma de los hechos, los cuales nos demuestran que, singularmente en los jóvenes, las culpas contra las buenas costumbres son efecto no tanto de la ignorancia intelectual cuanto principalmente de la voluntad débil expuesta a las ocasiones y no sostenida por los medios de la Gracia.

En este delicadísimo asunto, si, atendidas todas las circunstancias, se hace necesaria alguna instrucción individual, en tiempo oportuno, dada por quién ha recibido de Dios la misión educativa y la gracia de estado, hay que observar todas las cautelas, sabidísimas en la educación tradicional, que el citado Antoniano suficientemente describe, cuando dice:

"Es tal y tanta nuestra miseria y la inclinación al pecado, que muchas veces de las mismas cosas que se dicen para remedio de los pecados, se toma indicación e incitamiento para el mismo pecado. Importa, pues, sumamente, que el buen padre, mientras hable con su hijo de materia tan lúbrica, esté muy sobre aviso, y no descienda a particularidades y a los diversos modos con que esta hidra infernal envenena tan gran parte del mundo, a fin de que no suceda que en vez de apagar este fuego, lo excite y lo reavive imprudentemente en el pecho sencillo y tierno del niño. Generalmente hablando, mientras dura la niñez, bastará usar los remedios que con un mismo influjo fomentan la virtud de la castidad y cierran la entrada al vicio". — (De la última Encíclica de Pío XI, sobre la educación).

† **ANTONIO VENTURA**

Q. E. P. D.

Falleció hoy 2 de Abril de 1930, confortado con los auxilios de la Santa Religión.

Su esposa, Josefa Fortunato de Ventura; sus hijos, Nélida y Eulalia; su padre, Enrique Ventura; padres políticos: Miguel Fortunato é Isabel J. Fortunato; sus hermanos, Luis, Eugenia V. de Fayó, Matilde y Elvira V. de Bolatti (ausentes); Agustín Magín y María V. de Sluis; sobrinos, tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana jueves 3, a las 8.30 horas.

Favor que agradecerán.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Boulevard Zavalla esquina Mendoza.

No. 13158 v|2|4

Club del Orden

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria

Se invita a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local social, el día 10 del mes en curso a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Elección de presidente y cuatro vocales titulares en reemplazo, respectivamente, de los señores, Dr. Nicanor Molinas, Dr. Julio J. Busaniche, J. Roberto Cervera, Ricardo E. López, y Dr. José H. Monzhara, que han terminado su mandato.

EL SECRETARIO.

No. 13110 v. 14|4.

DR. ATILIO T. TISCORNIA

Ha trasladado su consultorio a

San Jerónimo No. 3355

Dr. ANGEL F. GARCILASO

MEDICO-CIRUJANO

Ha reabierto su consultorio

JUNIN 2657 — U. T. 2858

SANTA FE

No. 12868 v|3|4

NOVEDAD MUY PRACTICA

Cepillos y líquidos para la limpieza de muebles, pisos y autos. Insuperable. Único en venta en la Santería Bazar Monserrat. — San Martín 2226. — U. T. 2427.

S. 7. 11765

DR. JULIA Especialista en **NIÑOS**

Las Heras 2268. De 16 a 17 h. Tucumán 2960. De 10 a 12 h. U. T. 0619 y 4940. — Médico de la S. Cosmopolita y Sociedad Española de S. M.

Dr. ISAAC WOFCY

MEDICO - CIRUJANO

RAYOS X — RAYOS ULTRAVIOLETAS

SECRETAS — ENFERMEDADES INTERNAS Y CIRUJIA

Consultas de 14 a 17

CATAMARCA 2640 — U. T. 6494

No. 12378

La Casa del Bebé



CALLE MENDOZA 2651

Sucursal de Buenos Aires

Anunciamos a nuestra distinguida clientela y al público en general que hemos preparado espléndidos ajuares para bebés, trajecitos para varón; capitas de felpa y aldo, bordados en paño crema; juegos de lana y seda, tejidos dos agujas "port [illegible]"; colchitas para cuna y vestiditos de media estación.

Visítenos ANTES de efectuar sus compras.

Calle Mendoza 2651 — SANTA FE

Peluquería para Damas

CASA ANDREY

— DE —

ANDRES FRISCH

(Ex Socio de Drenkart)

ESPECIALIDAD EN ONDULACION PERMANENTE

MEDIA CABEZA	$	10.—
ENTERA	"	15.—
MARCEL	"	1.50
AL AGUA	"	2.—
CORTE DE MELENA	"	0.80
MANICURA	"	1.50
TENIDO CABELLO a 5 y	"	15.—

— LA CASA MAS LUJOSA DE SANTA FE —

Catamarca 2638 — U. T. 6696 — SANTA FE

No. 151

Pájaros importados, Monos, Perros y Gatos puros de raza

CANARIOS holandeses, crespos, los mejores de su raza. Famosos CARDELLINES y MIRLOS de Italia, DOMINOS y MANOS Japoneses, DEGOLLADOS, TEJEDORES, BENGALIES de varios colores, de Africa. REY DEL BOSQUE, del país.

Hay una partida especial de RUISEÑORES del Japón, famosos por sus hermosos cantos.

COLOSAL REMATE

EL SABADO 5 DE ABRIL A LAS 17 Hs.

EXHIBICION Y VENTA PARTICULAR DESDE HOY

Local: Rioja 2568

FRANCISCO BOBBIO.

No. 13158 v|5|4

Hasta el Sàbado solamente

REGIRAN LOS REDUCIDOS PRECIOS DE ESTA

NOTABLE OFERTA

¡¡ APRESURESE A VISITARNOS !!



TRAJECITO MARINERA

Confeccionado en riquísimo brin granito blanco. Medidas: de 2 a 11 años

$ 3.50

GUARDAPOLVO

Para niño de excelente madapolán; artículo de gran resultado. Medidas de 2 - 12 años

$ 1.90

Gath & Chaves

Broadway Melody

UNA MARAVILLA DE LAS SONORAS!!

LA PRIMER PELICULA PARLANTE, BAILADA Y MUSICADA DE METRO GOLDWYN MAYER

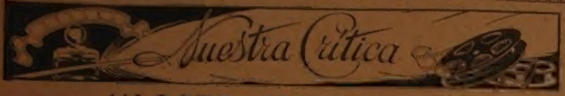
ANITA PAGE — BESSIE LOVE — CHARLES KING

Mañana: Empire Theatre

Precios Populares

Están en venta las localidades

No. 13111 v2|4



"LOCURAS" DE 1929

Anoche fué numerosa la concurrencia que asistió al estreno de "Locuras 1929", revista de la Fox, totalmente hablada y cantada en inglés. Y decimos que anoche fué el estreno, porque la representación de la tarde hubo de interrumpirse, a causa de una descompostura de la máquina emisora del sonido.

"Locuras" pertenece a la categoría de las películas, en las cuales, el sonido se registra conjuntamente con la acción y el gesto. Por esta razón y en las primeras películas fabricadas con tal sistema se nota sin esfuerzo, la disparidad entre el gesto y la voz, cosa explicable científicamente, ya que es sabido que la velocidad de la luz, es muy superior a la del sonido, situación que ha dado que hacer a los inventores y perfeccionadores de los aparatos parlantes adoptados al cine.

Hablando de la película en sí misma, debemos decir que no le encontramos reparos fundamentales, porque la principal objeción que debe hacérsele no es achacable a la película misma.

Como se trata de una de las primeras obras de esta clase, los filmadores no tuvieron en cuenta, el mercado de habla española y los que arreglaron la película en la Capital Federal, no tuvieron tampoco en cuenta, que 30 minutos de gestos, palabras y cantos en inglés, son cansadores para el que no entienda ese idioma.

En una leyenda sintética al comienzo, se da cuenta del argumento, y luego los cuadros se suceden sin más explicaciones.

En la Capital Federal hemos visto por ejemplo una preciosa película sonora, "El desfile del amor", interpretada por Chevalier, totalmente hablada y cantada en francés e inglés, pero en esa cinta, a medida que el personaje habla, en la parte inferior de la película aparece la traducción en castellano, de modo tal que el público se entera y se instruye al mismo tiempo.

La cinta de anoche, tiene excelente fotografía y cuadros de gran efecto con hermosa música.

En general agradó al público que la vió y por cierto que es muy superior como espectáculo sonoro, a todo lo que hemos oído hasta ahora en esa sala.

LO QUE VIMOS AYER

En el Cine Empire la exhibición privada de "Melodía de Broadway", que será un éxito definitivo.

A. Barrirero, gerente de Metro G. Mayer, haciendo comentarios entusiastas sobre esa película sonora - parlante - cantable, y etc...

En el Colón "Follies 1929" cuya opinión la damos en "Nuestra Crítica".

A. Chicharro, comprando diez números de "El Litoral".

En el Moderno una actividad extraordinaria con motivo del debut de hoy.

En el Municipal ensayar "la revista de las revistas", estreno de hoy en segunda.

"BROADWAY MELODY" ES UNA REVISTA DE GRAN ESPECTACULO CON UN ARGUMENTO INTERESANTE

MAÑANA SERA ESTRENADA EN EL EMPIRE

Tendrá lugar mañana en el Empire Theatre la primera exhibición de la hermosa producción cantada, parlante, bailada y musicada de Metro Goldwyn Mayer, titulada "Broadway Melody" de la que nos venimos ocupando desde hace varios días.

Esta película está realizada por los siguientes artistas:

Jane Maloney, Bessie Love; Quennie Maloney, Anita Page; Edie Kerns, Charles King; Tío Bernie, Jed Prety; Jok, Kenneth Thompson; La rubia, Mary Doran; Zanfield, Edie Kane.

De esta película se ha dicho que, "es una verdadera obra de arte, de luz y de sonido. La historia es seductora, la interpretación irreprochable, el diálogo en extremo divertido. Los cantos hermosísimos y la acción entretenida. Con esta película —argumentá el diario "La Nación" del 12|3|30 — se revelan las posibilidades de la nueva industria del film sonoro, pues en él se han utilizado la técnica del cine y el teatro, combinando lo mejor que hay en ellas."

Cabe destacar la suntuosidad de sus escenas, muchas de las cuales en colores y desarrolladas en el ambiente siempre interesante de los cabarets lujosísimos de Broadway, con todas sus penas y alegrías. Asimismo habrán de interesar los números de canto que por su suave belleza causarán sensación. Entre otras, mencionaremos la canción "Melodía de Broadway" que forma el tema central del film, "Casamiento de muñeca", "Tú has nacido para mí" y algunas otras.

PROGRAMAS DE ESPECTACULOS PARA HOY

Teatro Municipal

Compañía de Revistas "Azucena Maizani"

A las 21.30 horas:
"De Buenos Aires a La Pampa", 11 cuadros.
Estreno, "La revista selecta", 11 cuadros.
Platea: $ 2.50.

Teatro Moderno

Compañía Karr-Prandi

Debut a las 21.30 horas:
"El rosal de las tres rosas", tres actos, de Manuel Linares Rivas.
Platea: $ 2.90

CINES

EMPIRE—
A las 21.15.
Orquesta Tajados, 1 acto.
"Melodía de amor".
Platea: $ 0.80.
Mañana en familiar: "Broadway Melody".

BELGRANO—
A las 21 horas:
Vacaciones de invierno en Canadá", 1 acto.
"La batida", 9 actos, por Evelini Brent y Fred Colher.
"El loco del dirigible", 8 actos, por León Erroll y Dorothy Mc Kall.
Platea: $ 0.60.
Mañana en familiar: "Tinieblas".

COLON—
A las 21.30 horas:
Noticiero de informaciones mundiales, 1 acto.
"Follies 1929".
Platea: $ 1.50.
Mañana en familiar: "Follies 1929".

MAYO—
A las 21.15 horas:
Cómica, 1 acto.
"Una mujer de peligro", 7 actos, por Clive Brooks y Olga Baclanova.
"El circo maldito", 7 actos, por Marie Prevost y Ralph Graves.
Entrada general: $ 0.30.
Mañana en familiar: "Sombras chinescas", por Karl Dane y George K. Arthur.

DORE—
A las 21 horas:
Cómica.
"A otro con ese cuento", 7 actos, por Chester Conklin.
"Sombras chinescas", 7 actos, por George K. Arthur y Karl Dane.
Platea: $ 0.50.
Mañana "La rosa de los vientos", por Lillian Gish.

ESPERANCINO—
A las 21 horas:
Film Revista Valle No. 529, 1 acto.
"El amor sobre patines", 3 actos, por Billie Bevan.
"Yo te perdono", por Paúl Wegener, 8 actos.
"Violación", 7 actos.
Platea: $ 0.70.
Mañana en familiar: "Amor fraternal", por Dane-Arthur.

AVENIDA—
A las 21 horas:
"Ventas al por menor", 2 actos, por Al St. Jhon.
"Lo que no se puede comprar con dinero", por Madelaine Carrol y Cecil Barry, 8 actos.
"El ayudante del zar", por Ivan Mosjukine y Carmen Boni.
Platea: $ 0.60.
Mañana en familiar: "La esposa del centauro", por Jhon Gilbert.

En el Municipal ofrece un estreno en segunda

Con la reprise de la revista en 11 cuadros "De Buenos Aires a la Pampa" inicia su función de esta noche la compañía de revistas del teatro "1o. de Mayo".

En segunda de hoy han anunciado el estreno de "La revista selecta", selección de los cuadros de más éxito estrenados en la presente temporada.

Ofrecemos por orden los títulos de los mismos: "Elogiando al arrabal", "Noches porteñas", "Mañana sale el millón", "En los bajos fondos porteños", "Una casa de tramposos", ¡Si los viera Alfonso XIII!, "Yo tenía treinta pesos...", "¡En España somos así!", "¡Las carreras son unas papas!", "El alma porteña", Pepita Cantero en su exitoso repertorio; y "Un bar americano".

"Sombras blancas" en el Empire a precios populares

Siguiendo su anterior norma de ofrecer diariamente espectáculos sonoros y parlantes a precios populares, la empresa administradora del Empire Theatre ha resuelto establecer tarifas reducidas a las producciones de Metro Goldwyn Mayer que se exhiban en esa sala, haciéndose extensiva para la de todas las marcas.

ESTA NOCHE DEBUTA LA COMPAÑIA DEL MODERNO

Hoy a las 21 y 30 horas, hace su anunciado debut en el Teatro Moderno, la compañía de Alta Comedia Karr-Prandi. La obra que se pondrá en escena es estreno y se debe al reputado dramaturgo español Sr. Manuel Linares Rivas. Esta obra que fué dada a conocer en Buenos Aires por Irene López Heredia, logró a su estreno en la Capital Federal, apasionados comentarios.

El reparto que llevará la obra a estrenarse hoy lo dimos a conocer en nuestro número de ayer.



IDA PRANDI

Momentáneamente para la exhibición de "Sombras blancas en los mares del sur" protagonizada por Monte Blue y Raquel Torres y recientemente estrenada con evidente éxito en el cine Colón de ésta, se aplicará la tarifa de $ 0.80 como entrada única.

Impresiones de un espectador de "La marcha nupcial"

Terminamos la publicación de las impresiones de un espectador que vió "La marcha nupcial" en el Rivoli, de Nueva York.

"Este es el secreto del triunfo extraordinario que ha alcanzado "La marcha nupcial". Es una obra cuyo placer podríamos decir, entra por los ojos. Es muchísimo más que una obra teatral bien concebida, bien desarrollada y bien resuelta; más que una novela con magníficas descripciones y una movida acción. Son todas esas cosas a la vez, para decir así, pero llevadas ante nosotros por el más amplio modo de expresión artística que hoy se conoce, el cine.

Nótense solamente, los grandes elementos que entran en la composición de "La marcha nupcial". No se trata únicamente de un drama en que se nos muestra la psicología de sus sugestivos personajes, si no más bien de la psicología de todo un pueblo, de toda una raza, de toda una nación. En la magnífica obra de Von Stroheim, descubrimos viva y palpitante de un modo cautivador la psicología de todas las clases sociales de Viena, el alma de la po-

(Continúa en página 9)

LOS MATINEES DE MAÑANA

CINE ESPERANCINO

A las 14 horas:
"Cómo se declaran los hombres", 4 actos, por Alice Day.
"A ratos perdidos", 4 actos, por Lloyd Hamilton.
"El duque de Pacotilla", 4 actos, por Ralph Graves.
"Treinta minutos de amor", 10 actos, por Dorothy Sebastian.
"Perdóname o castígame", por Marceline Day y Charles Delaney, 12 actos.
Platea: $ 0.20.

CINE AVENIDA

A las 14 horas:
"Valle No. 52", 2 actos.
"Ventas al por menor", 4 actos, por Al St. Jhon.
"La cruz redentora", 5 actos, por Yakima Canut.
"El amor sobre patines", 4 actos, por Billy Bevan.
"Shiraz", 12 actos, por Himason Steri.
Platea: $ 0.20.

CINE COLON

MAÑANA POR ULTIMA VEZ:

FOLLIES 1929

Revista Cantada - Musicada y Bailada

Viernes 4: "LA MARCHA NUPCIAL" - Lo más grandioso del film sonoro

No. 13110 v2|4

La razón electoral, ultima ratio

En tiempos no muy lejanos, cuando el régimen oprobioso y falaz gobernaba el país, no era caso raro que un ministro renunciase su cargo, si en su contra se desataban las críticas de la opinión por algún error grave cometido en la atención de su departamento. Las cámaras, la prensa y otros órganos de expresión exteriorizaban su desagrado y el jefe del Estado renovaba su elenco ministerial, dando en esa forma una satisfacción a la opinión pública ofendida. En resumen, eso es lo que se hace en los gobiernos de estructura democrática. La salida de un hombre que se ha equivocado o a quien constitucionalmente puede corresponder la responsabilidad del error y el acceso de otro a los puestos de colaboración, es el único procedimiento regular y democrático para que la colectividad perciba el propósito de rectificar un yerro.

Pero el año 16 se inauguró una nueva era, con el advenimiento del radicalismo: la era de los ministerios inconmovibles, sin otra posibilidad de reforma que las que resultasen del humor del presidente. Hubo ministros inenarrables, como Gómez y Salinas: los recursos de la caricatura y de la mordacidad criolla, tan detonante y gráfica con frecuencia, no dieron sino una idea pálida de la incapacidad de esos personajes para la función, los cuales a estas horas es posible que se estén palpando la ropa y preguntándose si en realidad han ocupado ellos alientos en los mismos estrados que Sarmiento, Vélez Sársfield, Indalecio Gómez y otros. Durante esa presidencia, ninguna de las causas que en circunstancias comunes determinaron una crisis, fueron motivo ni remotamente suficiente para que el señor Irigoyen modificase su ministerio. El sistema ha hecho camino y ahora lo vemos extendido a las provincias, en las cuales hasta gobernadores que ni soñarían en renunciar por razones de bien público, ofrecen su puesto como prenda de expiación por haber perdido las elecciones. Es el caso del gobernador de Córdoba, señor Ceballos, que en esa forma interpreta los respetos debidos a su investidura.

Los gobernadores provincianos, como aquellos ministros, no tienen otro cuidado que el de ser persona grata al presidente; y para esto es preciso, como se sabe, no consentir que el electorado se pronuncie en contra de la ortodoxia radical. Un resultado adverso, podría ser caso de fulminación... No ocurre lo mismo en la Capital Federal, donde los votos opositores de la última elección han triplicado a los del oficialismo; porque allí habría que impugnar el señor al Sr. Irigoyen y para solicitar sanciones en su contra sería preciso apelar a la Divina Providencia, departamento donde no serían escuchados los reclamantes a causa de que el presidente está consustanciado con la misma, por comunidad de origen.

Los premios de carnaval

Una informalidad

Hemos recibido esta mañana la visita de un grupo de personas, representantes unas de agrupaciones carnavalescas y directamente interesadas, las otras, que nos han traído una queja fundada y atendible contra la municipalidad.

Resulta que desde hace quince días, estas personas, la mayoría de las cuales es gente que trabaja y no puede perder tiempo, concurren diariamente a la municipalidad, con el objeto de cobrar los premios que le han sido otorgados, por la comisión encargada de ello.

Esta visita diaria, no ha producido resultados, pues invariablemente se les da, de [illegible] mal modo, la contestación de "vuelvan mañana".

El hecho no habla a favor de la seriedad con que debe proceder la municipalidad. Los premios tienen que pagarse y sino es posible hacerlo en seguida, fíjese una fecha para ello, pero no se haga perder tiempo a los interesados.

Sociedad Amigos de la Infancia

Consultorio Médico

Desde la semana entrante la Sociedad Amigos de la Infancia tendrá organizado un servicio médico que sin perjuicio de extenderlo dentro de poco, tendrá las secciones siguientes:

Colonia de vacaciones y niños. La primera ya en función desde que se fundó la Sociedad está a cargo del Dr. Cristóbal Rosa, médico fundador de la institución.

La nueva sección niños que funcionará los días lunes, miércoles y viernes a partir del día 7, la atenderá el Dr. Francisco [illegible] joven profesional que se dedica especialmente y con gran fervor a los niños.

Se establece un horario de consultas provisorio de 18 a 19 horas, en su local propio, calle Gob. Candioti 1759.

Debemos hacer constar que ambos médicos prestan a la sociedad servicios gratuitos.

Más adelante daremos los nombres de los otros médicos que tomarán a su cargo alguna especialidad relacionada con el niño y la

La colación de grados de ayer

Oportunamente adelantamos la crónica del acto de ayer en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, al que asistieron las autoridades provinciales, el Interventor Dr. Salas y otras personas.

Pero independientemente de la crónica, queremos destacar el hecho, por tratarse de la primera colación de grados en ese instituto de enseñanza superior.

Por su índole, su organización y programa, es la Facultad de Química Industrial y Agrícola, un organismo que merece la simpatía y ayuda de todos, ya que en nuestro país, el problema de la industrialización, es de los que no admiten espera y todo lo que sea despertar las actividades productivas e intensificarlas, poniendo la ciencia al servicio del músculo, es obra de sano patriotismo.

Nuestro deseo de argentinos, nos lleva a augurarle a esa Facultad, un porvenir cada día más halagüeño; y cuando sus aulas resulten pequeñas y sus colaciones de grados, no se reduzcan a un grupo reducido de profesionales, sino que abarquen un conjunto numeroso y como el de ahora, calificado, habremos dado un paso más en el progreso de esta zona.

El estado sanitario empeora

Atendiéndonos a las cifras de la mortalidad correspondiente al mes de marzo ppdo. en nuestra edición de anteayer dijimos que el estado sanitario de nuestro municipio no era malo, sin significar con ello que fuese bueno. La mortalidad era la que corresponde a la iniciación del otoño.

Desde el lunes ha empeorado un poco. Entre ayer y hoy se han registrado doce defunciones en el municipio, y aunque entre ellas hay una por herida de bala y otra por accidente de trabajo, no deja de ser mal síntoma el número relativamente alto de la mortalidad, máxime teniendo en cuenta que dos defunciones son por bronco-neumonía, una por tuberculosis y otra por meningitis, enfermedades que suelen causar muchas víctimas en esta época del año.

Tesorería de la provincia

Pago al Consejo de Educación—

La tesorería de la provincia hizo entrega esta mañana al Consejo de Educación la suma de cincuenta mil pesos, a cuenta de la asignación mensual provincial por el mes de diciembre del año pasado.

Directorio del Empréstito

Pago—

Se abonó al Sr. Deolindo Sacrone la suma de $ 317 en concepto de pago del 10 o|o de garantía por la obra de construcción del edificio de la escuela del Barrio Las Delicias de Rosario.

Entrega de edificios—

Fueron puestos a disposición del Consejo de Educación los edificios de escuelas construídas en Aarón Castellanos, Dpto. Castellanos y Colonia Campo Paganini, del Departamento Garay.

Intervención Nacional

Sin novedades

El interventor nacional, doctor Salas, no concurrió a su despacho en el Palacio de la Legislatura; averiguado el por qué de esta ausencia se nos dijo que el doctor Salas en su domicilio particular estaba activando diversos asuntos de importancia.

Municipales

Fueron multados varios dueños de animales

Empleados de la Inspección General condujeron al corralón de la Maestranza, once animales yeguarizos que ambulaban en la vía pública, debiendo sus dueños abonar la multa correspondiente para obtener su rescate.

Además se hizo efectiva la multa de 5 pesos a cada uno de los siguientes propietarios de animales por la misma causa: Angel Suárez, Melitón Acosta y Victoria A. de Zarraza.

La acción contra el clandestinismo

Fueron detenidas por la policía y puestas a disposición de la Inspección general, las mujeres Amalia Campagnoli de Stocco, Norma Vda. de Olivari y Nora Rodríguez, a quienes se aplicarán las disposiciones contra el clandestinismo contenidas en la ordenanza No. 1526.

Hoy la Inspección puso en libertad a cinco mujeres de mala vida después de 15 días de encierro en la Cárcel de Mujeres.

Conductor multado

Se aplicó la multa de 10 pesos al conductor del automóvil de alquiler No. 213, don Vicente Barot, por infracción al Reglamento General de

La visita de Rodolfo Llopis

Entre los valores intelectuales de España, de esta generación, se cuenta a Rodolfo Slopis educador y publicista, de destacada actuación en la península y cuyos trabajos sobre pedagogía, son ventajosamente conocidos en todos los países de habla castellana.

El más alto centro científico español, — la junta de ampliación de estudios, — lo envió a todos los países del continente europeo para que estudiara los sistemas educacionales en uso y hasta el momento en que se embarcó para Sud América, llamado por diversas instituciones de difusión cultural era director de "La Revista de la Escuela Normal".



El señor Slopis, es periodista en actividad y pertenece al cuerpo de redactores de nuestro prestigioso colega "El Sol" de Madrid.

Es autor de numerosos libros entre los cuales, han merecido elogios de la crítica española y de otros países, "La Escuela del porvenir, según Angelo Patri", "La pedagogía del doctor Decroly", "La reforma escolar austríaca" y "Como se forja un pueblo. La Rusia que yo he visto". El profesor Slopis, ha dado varias conferencias en Buenos Aires y el viernes a las 18 horas, en el salón de la Escuela Sarmiento, patrocinado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, disertará sobre "El momento pedagógico europeo".

La visita de este embajador de la intelectualidad española, ha de dar lugar a que en los círculos científicos locales, se le tributen los homenajes que merece.

Viaje del gobernador de la provincia a Buenos Aires

Extraoficialmente hemos sabido que el gobernador de la provincia tiene sus petates listos para emprender viaje a la Capital Federal, con el objeto de solucionar algunos asuntos financieros y administrativos.

El viaje del gobernador es por pocas horas y su regreso a esta ciudad será al día siguiente de su partida, si los asuntos que lo llevan se solucionan rápidamente.

El pago de la administración provincial

Todavía no se ha iniciado el pago de la administración provincial y no se sabe todavía cuándo se iniciará.

Es idea del P. E. una vez listas las respectivas planillas de empezar abonando a las policías de Rosario y de esta ciudad para lo que es necesaria la suma de quinientos mil pesos moneda nacional.

Obispado

Misa de Jueves Santo. — Se autorizó a la Rvda. Madre Superiora del Colegio del Huerto de Esperanza para que un sacerdote pueda celebrar en la capilla del establecimiento la Santa Misa el día del próximo Jueves Santo, servatis servandis.

Licencias. — Se le concedieron las licencias generales al Rvdo. Padre Fr. Alberto Perpetua por el tiempo de su permanencia en la diócesis.

Audiencias. — Estuvieron en el obispado los Sres. Pbros. don Antonio Biagioni, cura rector de la parroquia del Carmen, el pbro. Juan L. Casey, cura vicario de Calchaquí, el Rvdo. Padre Redentorista Michele de Goya, el señor cura de Santo Tomé, el pbro. Pascual Caramuto.

Acta de fundación. — Cura Vicario de San [illegible] Norte, se le remite copia del acta de fundación de la capellanía establecida por don Fabián Gundi.

—Sr. Cura Vicario de San Jorge. Se le remite copia del acta de fundación de la capellanía establecida por la Sra. Victoria Masuero Vda. de Bosio.

Visitante. — El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Auxiliar de Corrientes,

Un vandálico atentado al Pino Histórico de San Lorenzo

El histórico pino de San Lorenzo ha sido víctima de un vandálico atentado que podría producir la pérdida de esta joya de la historia argentina.

Manos criminales, individualizadas luego, clavaron en su tronco unos tremendos clavos de más de ocho pulgadas, que tuvieron que ser sacados con palancas especiales, dado que con tenazas era imposible hacerlo.

La comunidad religiosa a cuya custodia está el pino, se ha dirigido telegráficamente al ministro de Gobierno y ha sentado sus quejas en la Jefatura de Policía de San Lorenzo por este vandálico atentado.

Hemos sabido también que la Jefatura de Policía de San Lorenzo no procedió correctamente con los culpables dado que los tuvo presos sólamente unas horas y los puso en libertad.

A raíz de este hecho se comenta que unos de los autores materiales ha sido nombrado recientemente en un puesto por el P. E. y seguramente será trasladado a la Jefatura del Departamento Belgrano, como hombre de "confianza".

El alumbrado de la avenida costanera

En breve se harán las instalaciones definitivas y además algunas obras de arte

Las actuales instalaciones para el servicio de alumbrado público en la avenida costanera o Siete Jefes, son provisorias. Oportunamente informamos que las columnas y demás materiales empleados en esas instalaciones, están destinados al alumbrado de la avenida Gdor. Freyre.

Ayer nos ocupamos de la deficiencia del servicio de luz en aquel importante paseo de la costa, y al respecto se nos informó en la Usina Eléctrica Municipal, que es debido a que se han retirado algunas lámparas que por defectos de construcción de las armaduras, sufrieron desperfectos que es necesario reparar, añadiendo que en breves días serán colocadas de nuevo.

Por otra parte, en la municipalidad se nos informó que el intendente Dr. Costa, aprovechando un viaje que hizo el sábado último a Buenos Aires, solicitó y obtuvo de varias empresas, precios de columnas artísticas y otros materiales para la instalación definitiva del servicio de luz, así como de estatuas, jarrones, motivos decorativos, bancos, etc., etc., con destino al embellecimiento de la avenida Siete Jefes.

El pensamiento del Intendente municipal es dejar aquel importante paseo público en condiciones que cause buena impresión a cuantos forasteros lo visiten, transformándolo en uno de los mejores de nuestro país.

Las mejoras proyectadas no tardarán en llevarse a cabo, existiendo el propósito de que estén completamente terminadas para el próximo verano.

Del cuadro ambiente

El reino del chófer :: ::

Keiserling y otros filósofos modernos han dicho que la época presente pertenece al chófer. Y la verdad es que no se precisa mucha filosofía para comprenderlo así. El fenómeno entra por la vista. Como que no hay quisque que resista a la tentación, tarde o temprano, de adquirir un coche. El ciudadano que aspira íntimamente a realizar la adquisición y que ya tiene el primer millar de pesos dispuesto para la operación, empieza a preparar el ánimo de los parientes y amigos, quizás para cohonestar el repudio que en otras ocasiones se hiciera del uso del auto, considerándolo un artículo de lujo o exhibición. No lo compra por uso. ¡Qué esperanza! Es para ahorrar un médico lo que el auto cuesta, pues así sacará a sus hijos de paseo y respirarán aire puro; es para ayudarse en la realización de sus obligaciones profesionales, y así siguen lloviendo las razones, hasta que aumenta en una unidad la cifra prodigiosa de vehículos mecánicos patentados por las oficinas municipales.

Y una vez con el volante en la mano, nuestro supuesto hombre siéntese como incorporado de pronto a una categoría superior de hombres y mira con cierta conmiseración, desde su trono, a los míseros viandantes; adquiere de sí mismo una conciencia exagerada y un pobre concepto del peatón. De ese estado de ánimo son reflejos múltiples episodios, pequeños y grandes, como la que presenciamos esta mañana en calle San Martín, con motivo de que una sección de alumnos de la Escuela Normal pretendía cruzar la calzada, para pasar de un local a otro. Por tres veces, los alumnos fueron obligados a retroceder, a consecuencia de que otros tantos autos interceptaron el paso e impidieron, con la rudeza del hombre de la época, que los escolares se trasladaran de una acera a otra. Y menos mal,

EL PAN INICIA LA OFENSIVA DE LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS CONTRA EL CONSUMIDOR DE CONDICIONES MODESTAS

Los panaderos han debido ceder a una exigencia de los molineros, y éstos, a su vez, han exigido el aumento en defensa de sus intereses

En la mañana de hoy, hemos realizado una recorrida por las panaderías que—por mera observación— anotadas por el repórter se encuentran a razón de una por cada dos cuadras de la ciudad, en procura de informaciones acerca de las causas determinantes de la suba del precio del indispensable artículo. Es menester destacar que, pese a los esfuerzos dialécticos realizados, no hemos obtenido de los panaderos una contestación concreta a nuestras preguntas; débese ello, en primer lugar, al temor de señalar a los directamente responsables de la carestía del pan, y en segundo término al deseo de "no quedar mal" con los colegas confabulados.

La competencia

El primer panadero con quien conversamos, con energía sin igual, nos afirma que quienes han llevado a los comerciantes, molineros y consumidores a la situación de carestía y crisis actual, son aquellos que, afanados por reunir en poco tiempo una gran clientela, no vacilaron en vender el pan a 0.20 centavos en una época en que fatalmente, tal precio debía ocasionar ruinosas consecuencias.

—"A 0.25 centavos el kilo, dice nuestro interlocutor, la ganancia que se realiza no enriquece a nadie. Apenas, agrega sí, basta para subvenir a las más elementales necesidades del negocio. Es preciso tener en cuenta que a 0.16 centavos la harina, el precio indicado en primer lugar deja—considerando la mano de obra etc.—una utilidad poco apreciable en épocas de restricciones de créditos y compras."

"Esos pocos inteligentes colegas— prosigue el panadero entrevistado— se han visto obligados a clavar a los molineros, los que, en defensa de sus intereses, han debido restringir los créditos."

La madre del borrego

—Entonces — aventuramos, metiendo el dedo en la llaga—son los molineros quienes, para lograr el cobro de sus facturas los obligan a ustedes a vender el pan a 0.30?

—Naturalmente — corrobora el industrial. Fíjese usted que en el espacio de cuatro meses, se han presentado a los tribunales pidiendo reunión de acreedores no menos de diez panaderías locales. Los principales — y quizás únicos acreedores —son los molineros, quienes, so pena de perder la totalidad de sus créditos, han debido aceptar concordatos al 25, 20 y aun 15 por ciento!

"Esta situación, por lo demás, no podía durar: dos meses más vendiendo el pan a 0.25 centavos y todos hubiéramos tenido q' cerrar las puertas de nuestros negocios debido a la falta de materia prima para elaborar nuestro producto.

Tentamos tópicos diversos para lograr algún detalle concreto referente a la forma en que los molineros impusieron a sus clientes el aumento del pan, pero sólo logramos evasivas que nos señalaron el límite de la conversación con nuestro entrevistado.

La indignación de una panadera

Más exaltada que el anterior, y por ende más capaz de concretarnos sus críticas, fué una señora que, desde la parte posterior de su mostrador, atendía los pedidos de un grupo de componentes de la clase denominada "gente menuda":

—"El público nos echa la culpa a nosotros del aumento sufrido por el pan, pero no se preocupa por averiguar quiénes son los que nos han obligado a imponer los precios que rigen actualmente, desde ayer. Yo siempre he cumplido—dice no sin cierto orgullo la señora — con los molineros, pero no todos los colegas se han portado en la misma forma; especialmente aquellos que quisieron vernos en la ruina vendiendo a 0.05 centavos menos que nosotros, no pudieron atender el pago de las facturas de los molinos, viéndose obligados a pedir reunión de acreedores, perjudicando a los que nos proveen de harina."

—"Claro que los molineros, que no deben soportar críticas del público, se preocupan poco de lo que dice la gente, haciéndonos sacar a nosotros las castañas del horno... Mas correcto hubiera sido que seleccionaran sus clientes antes de imponer una medida extorsiva como ésta; si algunos panaderos, ambiciosos de hacer fortuna en algunos meses, no pagaban sus cuentas, lo normal hubiera sido retirarles el crédito a ellos solamente, y no amenazarnos a nosotros con dejar de proveernos de harina si no vendíamos el artículo a 0.30 centavos.

La Sociedad de Panaderos en juego

Otro comerciante a quien solicitamos declaraciones al respecto, culpa el aumento al egoísmo y estulticia de sus colegas, los que nunca tuvieron, desde el punto de vista de su organización, la energía necesaria para cortar de raíz los males creados por la competencia desmedida y la guerra comercial [illegible] entablada en el ramo.

—"Si hubiéramos logrado, dice, establecer un precio uniforme que, sin dañar al consumidor, nos dejara un margen de ganancia capaz de permitir el desenvolvimiento de nuestro negocio sin aprietos, no hubieran ocurrido estas cosas. Pero somos demasiado egoístas, y nos importa más el cajón diario que las consecuencias que para el porvenir puede tener una ganancia más baja de lo normal. Las culpas, según mi modo de ver, del aumento del precio del pan, deben cargarla por partes iguales los panaderos, genéricamente considerados, y los molineros...

Resumiendo, nuestros entrevistados culpan a la competencia entablada en el gremio, como originaria de una crisis en la industria panadera que ha llevado a los molineros a imponerles un precio uniforme, destinado a evitar quebrantos en sus negocios. Hasta qué punto los proveedores de materia prima, podían, humanamente, imponer un precio que gravitara sobre el público consumidor, es algo que queda sujeto a las interpretaciones que quiera dárseles por los dañados...

Podemos, finalmente, destacar que rumores circulantes en el mercado, afirman que dentro de unos días será aumentado el precio de la carne, respondiendo a iguales o parecidas razones. La guerra entre los artículos de primera necesidad y el consumidor pobre, está entablada en términos enérgicos y es hora de ir pensando en utilizar remedios violentos para finalizarla cuanto antes.



No quería atender sus requiebros y despechado la tomó a golpes de puños, lesionándola

José Allce, alias "La Mona", parece que ayer a las 13 y algo, se encontraba con una idea encima. Fué el hombre al domicilio de Alcira Díaz, argentina, de 25 años que vive en calle Buenos Aires 2681, mujer que dicho sea de paso, la tiene metida en el alma — como dicen en el tango. Claro que el hombre, siempre consecuente con su enamoramiento, ayer iba a jugarse en una carta. Alcira se encontraba en el patio del conventillo cuando llegó "La Mona".

—Buenas tardes.

—Vengo a repetirte hoy, lo que te manifiesto todos los días. Me entendés Alcira?...

—No te parece que se está pasando"... Es mejor que dejé de ponsiar y rumbée pa' otro lao.

—Y por qué es tan "tauraín" conmigo, Alcira?...

—Ufa que seca!...

No aguantó más Allce, y se le fué al humo, como dicen ahora los muchachos que usan gomina. Por supuesto, Alcira se había propuesto no llevarle los números a su pretendiente, y esto lo indignó.

Completamente enojado, ante la negativa Allce, se armaba de fuerza, tomando a torta limpia a la mujer que tanto asediaba. Cuando intervino la seccional primera, Alcira había sufrido contusiones en el rostro a causa de los golpes de "La Mona".

El agresor está detenido y se ha iniciado el sumario con intervención del juez Dr. Palamedi.

Avisos económicos

MUCAMA FORMAL PARA CORTA familia, se precisa. — Tratar de 8 a 12. Corrientes 2688. v.[2]4

AMA DE LECHE, entera, se necesita muy urgente. Págase buen sueldo. — Ocurrir: Obispo Gelabert 2412. G. v.[5]4

SIRVIENTA CON CAMA ADENTRO Y chico o chica para ayudar a los quehaceres domésticos, se precisan. Poco trabajo. — Dirigirse a calle 9 de Julio 2118. G. v.[3]4

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS, SE paga regularmente. — 4 de Enero 2044. No. 13165 v.[3]4

SE HA EXTRAVIADO. — En el trayecto de las calles Rioja a Vera, por San Martín, se ha perdido un prendedor con las iniciales F. G. C. Es de escaso valor pero se trata de un recuerdo de familia que se desea conservar. Se gratificará a la persona que de noticias sobre el hallazgo o entregue la prenda en calle San Martín No. 2725. G. v.[3]4

SE DESEA UNA COCINERA QUE sepa su obligación. Para matrimonio. Ocurrir: Urquiza 2806. G. v.[3]4

SE DA EN ALQUILER UNA CASA con 2 piezas, garage y comodidades, sita en calle Calchines 1278. — Ocurrir a la misma. No. 12899 v.[7]4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. — Ocurrir: Rioja 2944. v.[2]4[20]

SE NECESITA MUCAMA. — OCURRIR 9 de Julio 1985. v.[3]4[29]

SE PRECISA CON URGENCIA AMA de leche, con preferencia entera. Muy buen sueldo. — Catamarca 2736. v.[3]4

COCINERA CON CAMA, y MUCHACHO de 14 años, se necesitan. — Ocurrir: [illegible] 2031. v.[3]4

TERMINO UNA DISCUSION DE LA TARDE REINICIADA A LA NOCHE, INFIRIENDO A SU RIVAL DOS PUÑALADAS

El herido se halla grave en el Hospital de Caridad. —Ocurrió en Laguna Paiva anoche a las 21 horas

EL HERIDO SE ENCUENTRA DETENIDO

Anoche a las 21 horas, en jurisdicción de Laguna Paiva, ocurrió un hecho de sangre, del cual fueron protagonistas dos peones del F. C. C. N. A. Ambos pertenecen a la misma cuadrilla, y según se ha podido determinar, el hecho ocurrió a raíz de una disputa por asuntos que tienen relación con el trabajo.

Los protagonistas—

Los actores de este hecho fueron Yeaan Stesen, de 27 años de edad, casado, y Juan Chish, ambos polacos, y a la vez bastante amigos. Empero ya se sabe que las amistades y afectos más fuertes, los deshacen las cosas más mínimas.

Una discusión—

Poco antes de las 21 horas, se encontraba a escasos metros de la vivienda que ocupan los nombrados con otros connacionales, hablando sobre asuntos del trabajo.

Poco faltaba para que se fuesen a descansar, pues es esta gente que cena temprano, y se acuesta igualmente, en razón del trabajo, y la ubicación del paraje.

Stesen había—

sostenido un criterio horas antes, encontrándose dedicados a la [illegible], que su amigo no compartía. La conversación, pues, quizás de intento, fué llevada por Chish, posiblemente para decirle algo que se había callado. Esto hizo el prólogo de una violenta discusión, que pronto terminaría en hecho sangriento.

En lo más fuerte—

de la disputa, Schih desnudaba un cuchillo, y con él infería dos puñaladas en la caja del cuerpo, cayendo al suelo bañado en sangre, mientras el heridor se daba a la fuga. Los gritos de la víctima, atrajeron la atención sobre él, siendo poco después curado por el practicante allí destacado, al servicio del F. C. C. N. A.

La policía acto seguido—

tomaba intervención en el asunto mientras el practicante después de efectuar la cura al herido, Stensen, aconsejaba su traslado al Hospital de Caridad donde quedaba internado, en estado gravísimo.

Detención del heridor—

El subcomisario Ramírez encargado del destacamento de policía, mientras ocurría todo lo concerniente a facilitar medios de curación a Stesen, salía en busca del heridor, detención que logró poco después.

De lo ocurrido ha sido informado el señor juez de instrucción en turno, habiéndose dado comienzo al sumario de estilo.

Iba trás un auto apoyado en el guardabarros y al detener la marcha lo embistió

Por calle Saavedra y 3 de Febrero, corría siendo las 11 y 40 horas de hoy, el auto chapa 1002, que guiaba Américo Cellino, argentino, de 19 años de edad, con domicilio en 3 de Febrero 3268. Detrás de dicho vehículo y en la misma dirección, iba el ciclista Guillermo Davi, argentino, de 18 años que vive en jurisdicción de Santo Tomé. Por lo que dejamos expuesto el ciclista iba apoyado en uno de los guardabarros traseros, al llegar a Saavedra, el vehículo paraba en forma imprevista por el menor Davi. El ciclista por tal causa embistió al auto, dando de cabeza contra uno de los guardabarros, y ocasionándose heridas considerables.

Atendido en la Asistencia Pública, su estado hacía necesario trasladarlo al Hospital de Caridad, donde se halla en curación en el pabellón 1 cama 30.

La seccional cuarta que hace el procedimiento, ha detenido al conductor Cellino, habiéndose iniciado el sumario de estilo.

Sobre un boletín que no existe y varios vivos a quienes busca la policía

En una de nuestras anteriores ediciones informamos de una denuncia formulada ante la policía de La Capital, hecha personalmente por el Dr. José R. Sosa, director del Departamento Provincial del Trabajo. Según dicho funcionario varios comerciantes de esta ciudad habían sido sorprendidos por tres sujetos ya identificados, los que los subscribían a un titulado "Boletín del Departamento del Trabajo", que dicho sea de paso no existe.

La estafa, en total asciende a una cantidad considerable, pues son muchas las víctimas logradas.

Investigaciones informando al juez instructor, dice en la fecha que se halla en la busca de los estafadores.

Encontraron el cadáver de un ahogado en jurisdicción de Saralegui

El día 29 del mes de marzo, cayó al agua pereciendo por asfixia, por inmersión, en el río Salado, a la altura de distrito Saralegui, José Mancelli. Avisada la comisaría de aquel distrito, informaba lo ocurrido a San Cristóbal iniciando tareas de rastreo.

Recién en el día de ayer ha sido encontrado el cuerpo de Mancelli, que fué revisado por el médico de la repartición.

Tiene conocimiento el señor juez de instrucción en turno.

Mientras domaba un potro le largó los perros pero después se desquitó

Hoy a las 10 y 10 horas, Santiago Muga, argentino, de 31 años de edad, domiciliado en calle Freyre entre Tercera y Cuarta Sin Nombre, jineteaba un pingo en calle 9 de Julio y Uruguay, mancarrón al que intentaba domar.

Ricardo Cardozo, que es un cachador de órdago y se domicilia en Rivadavia 990, quiso ver en el suelo al apuesto jinete y entonces le largó los perros.

—Chúmbale Sato! — le gritaba a un perrazo.

—Vamos Mano! — le insta a otro.

Muga tragó saliva y aguantó. Se domó el pingo, y a decir verdad, más de una vez pensó que sería propietario sin pagar el terreno; los perros lo tenían mal. Finalmente terminó la fiesta y Cardozo dejó que se fueran los canes. Entonces fué lo bueno.

Convencido Muga que los perros no lo acompañaban a Cardozo, lo tomó a trompadas, y de no intervenir la primera, todavía le estaría pegando.

Finalmente intervino esa seccional y detuvo a ambos.

En Ramal "Indio Muerto" fué herida de arma blanca una mujer

Una comunicación que procede de Reconquista, departamento General Obligado, informa de un hecho ocurrido en Ramal "Indio Muerto", jurisdicción de Villa Guillermina. Por la información de la que se ha impuesto el Dr. Palamedi magistrado en turno, la mujer Carmen Vallejos, habría sido herida de arma blanca por el sujeto Bonifacio Valenzuela.

Según los informes, las heridas no son graves. La policía ha detenido al heridor Valenzuela, habiendo iniciado el sumario de estilo.

Se halla detenido acusado de un delito privado perpetrado en Villa Guillermina

Una vecina de Villa Guillermina, ha formulado ante aquella policía, denuncia contra Donato Retamoso, acusándolo de un delito privado, en perjuicio de una hija de 14 años.

Agrega que el hecho ha dado sus frutos.

La policía ha detenido al acusado, habiéndose informado de lo expuesto al señor juez de instrucción en turno.

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Secretaría Sobrero

En el proceso a Antonio Cetola, lesiones por imprudencia, se resolvió revocar el sobreseimiento apelado por no corresponder al estado de la causa.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. VILLANUEVA

Secretaría de la Peña

Se nombra tutor dativo de la menor Carmen Rivero a la señora Edelmira Rasero de Cibils.

—En el sucesorio de Abuala Hoeen, se nombra administrador a Isaac Hacem, oficiándose al juez de paz de Reconquista para la aceptación del cargo.

Secretaría Esquivel

En el sucesorio de Gregorio Lora se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición.

—En el juicio Estela Zanabria contra Inocencio Benítez, cobro de pesos, se resolvió hacer lugar a lo peticionado por el ejecutado en el escrito de fojas 33 y siguientes, con costas.

—En el sucesorio de Antonia B. Vda. de Ghirardotti, se resolvió nombrar administrador de la sucesión a Juan Ghirardotti.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR PUCCIO

Secretaría Vassalli

En el sucesorio de Pedro Eidemberger se ha dictado declaratoria a berger se ha dictado declaratoria a Eidemberger y a sus hijos Rosa, María, Elisa, Elisa, Matilde, Pedro, Federico, Alfredo y Floriana.

—En el sucesorio de Marcos Antonio Fabris, se declara único heredero a su hijo Fernando Fabris.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DOCTOR ORTIGOZA

Secretaría Pinasco

Se dictó auto de prisión contra Arancibio Monzón, defraudación; Alejandro Salinas, lesiones; Tomás Vega, lesiones.

—Salió en libertad bajo fianza Angel Lescano, Leopoldo Moreira y Celestino Pico.

—Salió en libertad bajo fianza Miguel Languasco.

JUZGADO DEL CRIMEN — JUEZ DR. GIMENEZ

Secretaría Pontes

En el proceso a Zulema Vda. de Mendoza, lesiones, se le concede libertad bajo fianza.

—En el proceso a Guadalupe Solís (a) "El adivino", hurto, se le condena a 2 meses de prisión y se ordena su libertad por tenerla cumplida.

—En el proceso a Aquilino Rotella, robo, se le condena a 4 meses de prisión y se ordena la libertad por tenerla cumplida.

—Salió en libertad bajo fianza Juan J. Valdez.

JUZGADO DEL CRIMEN — JUEZ DR. FONTANARROSA

Secretaría Farías

En el proceso a Esteban Vairo o Penino o Alfredo Sinquete, se le absolvió.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ DR. ULISES BENUZZA

Secretaría Ormaechea

Domingo Mántaras contra J. M., desalojo, se condenó al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis en el término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—Aniceto Núñez contra J. V., desalojo, se condenó al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis en el término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hiciere, con costas.

—Jacobo Rosenhust contra M. del C., sobre embargo, se aprobó el convenio habido entre las partes.

—Collejos Hermanos contra R. G., sobre cobro de pesos, se falló condenando al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en el término de diez días.

—José A. Fonso contra J. I. P. sobre embargo, se aprobó el convenio habido entre ambas partes condenando al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en la forma convenida.

Consuma

ACEITE PURO DE OLIVA Y YBARRA

Gran Premio de Honor. Exposición Internacional de Barcelona 1929

Unico Importado por sus Productores

MUEBLES MODERNOS

De la más refinada construcción y al alcance de TODOS LOS PRESUPUESTOS

CAMAS DE BRONCE Y DE ACERO «SIMMONS»

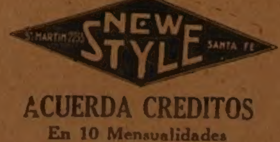
Gran variedad demodelos - Precios muy económicos

A. ALLEVI & Cía.

SAN MARTIN 2000
Anexo "VALUCHO"
SAN MARTIN 2847

U. T. [illegible]
— SANTA FE —





ACUERDA CREDITOS
En 10 Mensualidades

QUILMES BOCK
LA MEJOR CERVEZA NEGRA

VINO CHIANTI
BENAGLIO

Precio al consumidor: $ 0.60 la botella. Salió a la venta. Solicítelo a su proveedor y si no lo tiene a los Almacenes "CASA BENAGLIO". Siendo las partidas que disponemos limitadas, haga su pedido con anticipación.

4 DE ENERO Y CATAMARCA. — U. T. 8411 — S. T. 11043

SAN MARTIN 2389. — U. T. 5801

No. 13957 n. t.

LA VOZ DE LOS AFICIONADOS

Recibimos y publicamos:

Santa Fe, Marzo 31 de 1930 — Señor Cronista Deportivo de "El Litoral". — Parece que cuanto se ha dicho y escrito en favor de la orientación de nuestra juventud hacia el deporte sano ha caído en el vacío y en el olvido. Es así que actualmente, descontando el foot-ball, que es el más baratiet y al alcance del pueblo, los demás deportes están pobremente representados en Santa Fe; no incluyo por supuesto a la natación, rama en la que tenemos cinco o seis buenos nadadores que tienen a su favor el haberse formado en condiciones desventajosas, en el río, pues en Santa Fe, aunque parezca mentira, y a pesar de haber Clubs con mucho dinero e innumerables socios no existe ni una sola pileta de natación.

Tampoco puede considerarse el tennis, puesto que solo está al alcance de un grupo reducido de personas en su mayoría extranjeras y de la alta sociedad; aparte de los cuales es completamente desconocido entre la juventud, de modo que el único deporte que nos resta practicar a la mayoría de los santafesinos es el footing por calle San Martín todas las tardes, el cual tendrá la ventaja de ser más económico pero la enorme desventaja de desarrollar solamente las piernas.

Los de afuera que no nos conocen vivirán seguramente engañados respecto a nuestras actividades deportivas: tienen los santafesinos un campeón mundial de natación, dirán; tienen además varios conjuntos muy buenos de football que ha buen papel en todos los campeonatos y cotejos, pero la triste realidad es que solo un limitado número de la juventud es deportista de acción: los demás practican el deporte de la mirada en los fields, y pasan su aburrimiento en las esquinas de las confiterías y cines.

En balde se habla en revistas, periódicos y conferencias a la juventud haciéndole comprender que el deporte es sano, que en él está la salvación de la raza, etc., etc.; hay la mejor buena voluntad para hacerlo pero hay que meterle en la cabeza de los hombres que nos gobiernan esta verdad grande y evidente: es materialmente imposible para la muchachada de una ciudad de 120.000 habitantes practicar deporte en cinco o seis canchas de football, todas particulares, y un solo club de regatas donde la comodidad y espacio es un mito.

Demostración evidente de todo lo que digo, la ofrece sin ir más lejos, lo sucedido este verano último: esa enorme y entusiasta muchedumbre sin distingo alguno de clase social, que concurría a la Laguna Setubal en Guadalupe, practicando la natación todas las tardes. Allí era dable ver chicos y grandes a centenares, aprendiendo a nadar y mejorar en su estilo el más sano y completo de los deportes. Pero sucedió que creció el río y estamos en la misma en invierno toda esa muchedumbre que practicaría gustosa la natación no lo puede hacer por falta de una pileta.

Como dije más arriba no nos falta el entusiasmo ni capacidad; nos falta comodidad y facilidad; nos falta sencillamente tener hombres que se preocupen desde el dichoso gobierno, de este vital problema, como se hace en Europa y Estados Unidos y en Buenos Aires también; nos falta tener al frente de los clubs deportivos hombres que comprendan esto y le den la solución posible dentro de los medios, y no absurdos.

Saluda al Señor Cronista

UN DEPORTISTA.

UN PEDIDO JUSTO DEL C. PEÑAROL

El Club Sargento Cabral, de reciente afiliación a la Federación Santafesina de Football tiene como colores distintivos de la institución el verde y el negro, absolutamente iguales y distribuidos en la misma forma que los que usa el Club Peñarol.

Como es de todo punto fácilmente imaginable que tal similitud en los colores y en las franjas puede dar lugar a confusiones, los de Peñarol se han dirigido a la Federación pidiendo que se emplace a los de Sargento Cabral a cambiar de distintivos o en su defecto agregar algún otro color para evitar los trastornos que para ambas instituciones significaría llevar los mismos colores.

Creemos el pedido justo y dentro de lo lógico; el que debe cambiar es Sargento Cabral, puesto que la antigüedad de Peñarol, dentro de la Federación lo acredita lo suficiente como para se le resuelva favorable, que por otra parte es perfectamente reglamentario.

Eugenio Salas, Capitán de Nacional

Eugenio Salas y Joaquín Valdez han sido elegidos capitán y sub-capitán respectivamente de Nacional.

Eugenio Salas ha sido reelegido nuevamente, lo que prueba la confianza que inspira a su club en la dirección del primer equipo, estimado y respetado por sus compañeros le ha valido por ello nuevamente la reelección.

Joaquín Valdez es un elemento de indiscutible valor dentro del cuadro y la designación en él recaída es de todo punto merecida.

SESIONARA ESTA NOCHE EL C. D. DE LA F. SANTAFESINA

La aprobación del fixture es el asunto principal de la reunión

LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo a la resolución adoptada en la última reunión del Consejo Directivo de la Federación, el martes pasado, volviendo a los días de sesiones en cada miércoles, como se hacía antiguamente, esta noche se reunirá el Concejo Directivo en su local de la Plaza San Martín.

Numerosos e importantes asuntos se tratarán; el pricipal será el fixture confeccionado por la comisión de fixture y que será presentado a consideración del Concejo Directivo para ser aprobado y ordenado su confección como en años anteriores, en pequeños folletos, que serán distribuidos a todos los clubs.

Otro asunto de mucha importancia—aunque no se asegura que ello se realice—será la convocatoria a asamblea, que según se dice se hará esta noche, para decidir en definitiva el asunto de la Federación Santafesina; el lío presidencial, después de las conferencias realizadas en el Club de Gimnasia y Esgrima entre el presidente electo y los presidentes de los clubs, se ha mantenido en statu quo; esta noche algunos delegados tratarán de romper ese equilibrio estático. Veremos lo que salga de ello.

Pases, algunos concedidos y otros denegados, y pequeños asuntillos, de poca monta; discusiones inútiles y otras yerbas; después, hasta mañana...

TIRO JUGARA EL DOMINGO EN SAN JUSTO CON COLON

Los tirolenses presentarán su primer equipo bien integrado

BUENA PERSPECTIVA

Según lo habíamos anunciado ayer que de formalizarse los trámites que se venían realizando el primer equipo de Tiro Federal debía enfrentar al de igual categoría de Ferrocarril Santa Fe, el domingo próximo; pero habiendo contestado afirmativamente Colón de San Justo aceptando el match que tenía en suspenso con los tirolenses, ha quedado en consecuencia cancelado el compromiso que éstos últimos tenían con los ferrocarrileros y Tiro Federal se trasladará el domingo próximo a San Justo a dirimir supremacías con Colón.

Colón de San Justo acaba de obtener un meritorio triunfo frente a Central Santa Fe a quien batió holgadamente y la circunstancia de jugar en su propia casa los convierte en enemigos temibles; no se amilanan por esto los de Tiro y creen firmemente en el triunfo y nosotros con ellos ya que entusiasmo y clase no les falta.

La lucha promete pues ser interesante y reñida ya que ambos adversarios no escatimarán esfuerzos para hacer suya la victoria.

Los tirolenses han reforzado considerablemente su equipo superior y a fé que la preocupación de los dirigentes tirolenses habrá de dar al equipo la suficiente potencia como para que su campaña del año actual resulte todo lo exitosa que merece el esfuerzo de aquellos, y el entusiasmo y cariño de los jugadores.

En San Justo, es grande el interés por este encuentro, y los del Club Colón, se han preparado con gran entusiasmo para que los visitantes no se quejen ni en la recepción ni en el field...

DESAFIO

La quinta división de Nacional, desafía a cualquier cuadro de su categoría, no respetando los "pibes" ni pelos ni marcas; pero como parecieran que tienen algún "entripao" con los de Colegiales a ellos se dirigen principalmente.

De aceptar el desafío, los de Colegiales se han de sacar "chispas", y para que éstos vayan viendo con quien han de entendérselas, aquí va el cuadro de la quinta de Nacional.

Burgui, Brusa y Hoffmann; Quignard, Cassini y Cagnola; Monachesi, Galateo, Salas, Días y Manfredi.

COLON Y UNION, LOS VIEJOS RIVALES JUGARAN EL DOMINGO PROXIMO

Dos encuentros han sido concertados entre ambos Clubs, realizándose el primero en el field de la Avenida López y Planes

EL MATCH OFRECE INTERESANTES PERSPECTIVAS

Las gestiones realizadas por los dirigentes de los Clubs Colón y Unión, han permitido echar un manto piadoso sobre los incidentes ocurridos en la temporada pasada y que dieron origen a resoluciones de las comisiones directivas de ambos clubs, rompiendo las relaciones; en fin, que parecía imposible que realizarían ambos teams, matches amistosos.

Ha sido recibida con mucho agrado la noticia de que ambos clubs, reanudan sus relaciones y que para ello han concertado dos matches el primero de los cuales se realizará el domingo en el field de Unión—por sorteo.

Desde ya los parciales de ambos clubs hállanse trenzados en graves discusiones sobre la chance de cada equipo; no faltan puntos de referencia para establecer comparaciones, y brotan los recuerdos de las performances de ambos trayendo argumentos a favor de uno u otro. Todos afirman el triunfo de sus colores, y lo pregonan en forma que denota una confianza inmensa y una efe mayúscula en sus respectivos cuadros.

Dos perdedores se trenzan el domingo; Colón, batido justicieramente por G. y Esgrima, por el score de 2 a 0; en tanto que los rojiblancos perdieron frente a Central Córdoba, por el score de 2 a 2; los dos perdedores demostraron el domingo hallarse en un mal día; es evidente ello si nos atenemos a los comentarios de los diarios; Unión un primer tiempo desastroso; en tanto que Colón realizó un medio primer tiempo como los que suelen jugar sus hombres.

No había en ninguno de los equipos a que nos referimos, armonía, homogeneidad; la falta de algunos titulares también tuvo su parte en ello; en Colón no faltaron titulares, pero en cambio, lesionado Flores debió ser reemplazado en pleno juego, y la falta de un hombre como Chilo Flores hizo desmoronar al team; además, la línea delantera tuvo un mal día evidente.

En Unión, la ausencia de Napoleoni ocasionó la desorganización de la línea media; su reemplazante Pedriel corrió la liebre....

Osuna al centro del quinteto delantero no dió pié con bola.

Ambos equipos anuncian para el domingo importantes modificaciones y es de creer que ellas serán las justas, que darán a los teams en lucha, potencia y trabazón como para brindar a los aficionados un emocionante partido, haciendo recordar los que solían cumplir los viejos rivales del football santafesino, que en aquellas célebres trenzadas, proporcionaba a la afición, horas de angustia y alegría, que se convertían en horas de tragedia para los vencidos, sus parciales y el barrio.

El domingo, el moderno field de Unión, será teatro de una lucha mil veces renovada, por el título de superior en el football y a fé que este encuentro, que ha despertado una expectativa inmensa, dará lugar a un match de primer orden.

Resoluciones de la C. D. del Club Atlético "Peñarol"

Con asistencia de los miembros señores N. Giancarelli, Barcos Bouvier, Hachmann, A. Dongo, U. Portillo, J. V. González y Gimbernat y bajo la presidencia del titular señor Andino, sesionó anoche la C. D. del Club Atlético Peñarol, tomando las siguientes resoluciones:

Acta—

Se aprueba, sin observación, el acta de la sesión anterior.

Correspondencia—

De la Federación Santafesina de Foot-Ball comunicando las deficiencias encontradas en nuestro field por la comisión inspectora de los mismos. De la misma entidad enviando Boletines de resoluciones números 26 y 27. De la Casa Gómez, de esta ciudad, ofreciendo artículos de sport. Del Club "Central San Carlos" de San Carlos Centro comunicando sus nuevas autoridades. Se toma nota y se archivan.

Socios jugadores—

Se aceptan en calidad de socios jugadores a los señores Apolinario Goitia, Edmundo Gauna, Miguel De Feo y Carlos Mandelli.

Pase jugador Secundino Moro para el Club G. y Esgrima—

Habiendo actuado el jugador Secundino Moro por el Club G. y Esgrima el domingo 30 del actual sin permiso de este club, se resuelve á moción del Sr. N. Giancarelli amonestarlo por dicha actitud y reconociendo esta C. D. el comportamiento ejemplar del citado jugador para con el Club y como un caso excepcional se accede, por unanimidad, al pase solicitado para poder actuar por el Club G. y Esgrima.

Informe—

La residencia informa el motivo de la demora del arreglo de nuestro field y que todo quedará arreglado para el día Viernes de la presente semana, se toma nota.

Licencia—

Se conceden 15 días de permiso para faltar á las sesiones de la C. D. al Sr. Enrique E. Sean.

Beneficio—

Se resuelve iniciar los trámites para conseguir un beneficio en algún cine de esta ciudad.

Partido para el Domingo—

A los efectos de las prácticas necesarias se constituye provisoriamente el siguiente cuadro de intermedia para jugar el domingo próximo 6 del actual: Ortega Caballero y Portillo; Dongo, Mandelli y Freyre; Volpy, Querón, De Feo, Goitia, Coria y Gauna.

Encargado de divisiones—

Se designan encargados de la intermedia división á los Sres. Oscar T. Andino, Julio Gimbernat y Luis V. Barco Bouvier y de la Segunda División á los Sres. Cladislao Portillo, Benito Nikilsón (h) y Julio Hachmann.

Pedido á la Fed. Santafesina de Foot—Ball—

Se resuelve solicitar á la Fed. Santafesina de Foot—Ball, que solicite al Club Sargento Cabral, recientemente afiliado, el cambio de los colores del citado Club, por ser iguales al de esta Institución.

Se levantó la sesión siendo las 21 y 30.

DOS ONZAS DE VENTAJA LE DISPENSARA HORACIO ROLDAN A HUMBERTO GUZMAN

Completan el programa del festival del sábado interesantes preliminares

TODA LA BOLSA AL GANADOR

El fallo del jurado que entendió en la pelea realizada en el mes de febrero, entre los pugilistas Horacio Roldan y Humberto Guzman dejó disconformes a los aficionados al boxeo, que lo presenciaron; el draw injusto que sancionaron motivó una larga rechifla y las crónicas - unánimes - de los cronistas locales, reflejaron la injusticia, por cuanto el puntaje de todos, asignaba si la memoria no nos juega una trastada, siete rounds al boxeador local; vale decir ello que Roldán se anotó un buen triunfo por puntos, que un jurado, a pesar de estar constituído por personas en su mayoría entendida en la materia, desconoció inexplicablemente.

Una categoría de diferencia existe entre ambos boxeadores; Roldán milita en la categoría liviano, en tanto que su rival figura entre los de la categoría gallo, y ello valió al chileno el fallo draw que hemos comentado, y que como decimos, ha dado margen a que Guzman, en declaraciones que hiciera a un colega, manifestara que él había ganado la pelea superando a Roldán; claro está que esas manifestaciones no contaban por cuanto no eran reflejo exacto de lo que había ocurrido en el ring, pero llevaban en sí una duda sobre la pelea que Roldán ha intentado poner en limpio.

Nada mejor que concertar una pelea, pero ha habido dificultades para ello; Roldán por su parte allanaba todos los obstáculos, en tanto que Guzman, oponía la diferencia de peso, para conseguir la ventaja de los guantes, cosa extraña en un hombre que ha manifestado repetidas veces que ha peleado a guantes iguales con peleadores de mas peso que él por no haber encontrado en su categoría quien lo peleara por el título de campeón sud americano que posee.

Los match - makers del Boxing, autorizados por Roldán, han concertado el combate, en duras condiciones para el negro: Toda la bolsa al ganador, y Roldán peleará con 6 onzas, dispensando a su contrario la ventaja de dos onzas, que dado el peso de Roldán, y la escuela del negro y su punch, habrá de resultar en cierto modo una ventaja hipotética.

Los dos adversarios del sábado han realizado un entrenamiento riguroso; Roldán se entrena en un gimnasio particular de la calle Entre Ríos, secundado por Alcibíades Aguilar, Antonio Guerra y otros mas. Por su parte, el chileno se entrena en la terraza del "París". Las condiciones en que se realizará la pelea, han despertado mucho interés entre los aficionados y habitués de la terraza, partidarios la mayoría del Negro Roldán, en cuyo triunfo confían ciegamente.

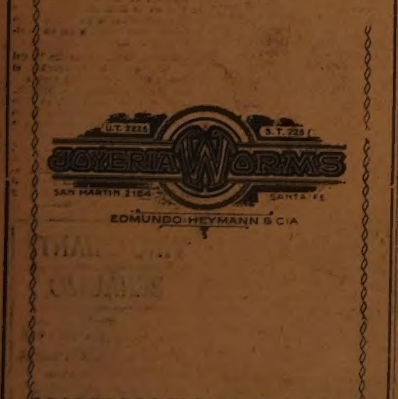
El programa del festival de dicha noche es completado por varios preliminares y un semifondo a cargo de los aficionados Yona di Francisco, presentado por Guzman, que peleará cinco rounds con Jerónimo Molina.

El programa es el siguiente:

1o. Ignacio Viñas v. Federico Patiño, - Livianos. 3 rounds.

2o. Francisco Baldasarre v. Juan Molina. - Mediano. 4 rounds

3o. Yona di Francisco v. Jerónimo Molina. - Semifondo.



BAR — RESTAURANT Y PARRILLA

"EL GALILEO"

— DE —

NICOLAS FANELLI

SAN JERONIMO 3498 ESQ. B. PELLEGRINI

Desde el 1o. de Abril servicio de Restaurant y Parrilla a medio día y toda la noche.

SERVICIO ESMERADO — PRECIOS MODICOS

Se atienden pedidos. — Platos del día

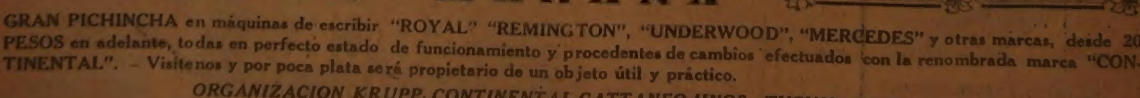
U. T. 8817 — S. T. 10208

ALMUERZO (PLATO DEL DIA)

Lunes — Paella Valenciana.
Martes — Locro a la criolla.
Miércoles — Pollo portuguesa.
Jueves — Ravioles Genovesa.
Viernes — Bacalao a la Vizcaina.
Sábado — Caracoles Bordalesa.
Domingo — Canelones Galileo.

No. 13067|65 v|24|5





GRAN PICHINCHA en máquinas de escribir "ROYAL" "REMINGTON", "UNDERWOOD", "MERCEDES" y otras marcas, desde 20 PESOS en adelante, todas en perfecto estado de funcionamiento y procedentes de cambios efectuados con la renombrada marca "CONTINENTAL". — Visítenos y por poca plata será propietario de un objeto útil y práctico.

ORGANIZACION KRUPP, CONTINENTAL CATTANEO HNOS. TUCUMAN 2636.

No. 13011|11|A

El torneo de Otoño del S. F. Lawn Tennis

Había sido anunciado oportunamente que el sábado cinco del mes corriente, tendría iniciación el torneo de Otoño del Santa Fe Lawn Tennis Club, en sus courts de la Avenida Alem.

Por resolución de la Capitanía del Club, ha quedado postergada para el sábado 12 del corriente, la reunión inaugural del torneo, cuya inscripción quedará clausurada el día 8 a las 24 horas.

Los registros de jugadores para este torneo registra fondosas inscripciones en cada categoría, lo que habrá de dar a este concurso, singulares proyecciones.

Gimnasia no jugará el domingo en Córdoba

Ya están al tanto nuestros lectores de las gestiones que se realizaban ante el Club de Gimnasia para que se jugara un partido con el team del Club Belgrano, de Córdoba. Razones de diversas índoles, obligaron a suspender este match en nuestra capital, ofreciendo los dirigentes de Gimnasia, trasladarse hasta la docta para realizar el encuentro, cosa que no fué aceptada por los cordobeses por razones varias.

Ofrecieron los de Belgrano, venir hasta ésta durante Semana Santa, jugándose dos encuentros, en los días 17 y 18 del mes en curso; el ofrecimiento aún no ha sido contesta por el Club de Gimnasia, quien ha hecho gestiones ante los dirigentes de Colón para que el Club de Sunchales contemple la posibilidad de jugar un partido con los cordobeses, uno de los citados días.

Resoluciones de la C. D. del Club Instituto C. N. A.

Reunióse la C. Directiva de Instituto C. N. A. con asistencia de los miembros señores Monteros, Barrea, Viscara Posse, Quignard y Núñez bajo la presidencia del titular señor Fernández tratándose los siguientes asuntos.

Constituir provisoriamente los cuadros de intermedia y segunda de la siguiente manera: Intermedia: Sánchez, Carreras y Oria. Paganelli, Mochutti y Cassani, Leguizamón, Colombini, Difucio, Musel y Orellana.

Segunda: Franchella, Masa y Giménez, Benítez, Olmedilla y Romero, Vásquez, Doblas, Aquino, Villarreal y Bianchi.

Designar capitán y sub de la intermedia a los jugadores Octavio Carreras y Atilio Cassani, de la segunda a Pedro Doblas y Juan Franchella.

Concertar para el próximo domingo matchs para ambas divisiones.

Autorizar varios gastos efectuados por secretaría.

Autorizar al señor presidente para que continúe y active las gestiones del field propio.

Los amistosos

Central S. Fe v. G. y Esgrima (3as. divisiones)

En el field que el Club Central Santa Fe posee en la Avenida General Paz, se realizará el domingo próximo a las 9 horas un match de carácter amistoso entre las terceras divisiones de Gimnasia y Esgrima y Central Santa Fe.

El match promete ser interesante ya que a la potencialidad de la tercera gimnasista se unirá el afán que tiene el once centralista de vengar una derrota que en un lance de anormal desarrollo, le causara la tercera "mens-sana".

Central se alistará de la siguiente forma: Busca; Vincent y Scanarotti; Gandiaga, Genovessi y Castro; Gallegu, Alvarez, González, Bolzico y Medina.

El sorteo de contadores y rematadores

Personas interesadas en que el sorteo de los contadores y rematadores que deben intervenir en las quiebras y demás actos de carácter judicial se efectúe con toda legalidad, nos aseguran que no se cumple la disposición de anunciar por medio de la secretaría de los juzgados, y con la debida anticipación, la fecha en que los sorteos se hayan de realizar.

Entendemos que, de existir esa negligencia, debe ser subsanada sin pérdida de tiempo. Porque en todas las ocasiones es plausible bregar por las formas exteriores de la legalidad; pero en ningún caso tanto como cuando se trata de actos que tienen su origen en la casa de la justicia.

Los sueldos de los empleados del Consejo de Educación

Se sabe de buena fuente que la Presidencia del Consejo ha pedido una nómina de los empleados de la Administración del Consejo cuyos sueldos estuviesen afectados por embargos.

La medida no ha dejado de provocar inquietud entre el personal de la misma, aunque ella se debe según manifestaciones corrientes a los efectos de indagar si tales embargos han sido contraídos por imperiosas necesidades del vivir diario o se deben a otras causas distintas.

Anteriormente ya se les había hecho a los empleados una comunicación para que dentro del término de dos meses regularizaran su situación.

Estado del río Paraná

Hidrómetro del dique Nro. 2, de Santa Fe: 5.14, bajó 2 centímetros desde ayer.

Circular del Telégrafo Nacional: Corrientes 3.58 metros, bajó 8; Itá Ibaté 2.00, íd. 4 desde ayer; Ituzaingo 1.38, estacionario; Posadas 1.69, estacionario.

En el norte santafesino, se continúa pagando con vales

Es urgente el envío de un inspector del Dpto. del Trabajo

No por sabido, debe callarse que el norte santafesino es, aun hoy, después de las muchas leyes sancionadas en defensa del obrero, un campo espléndido de actividades para las empresas que explotan al trabajador, sea criollo o extranjero. El pago de jornales en vales en lugar de hacerlo en moneda nacional, la negativa a pagar accidentes del trabajo y la obligación impuesta a los obreros de comprar en determinados negocios, son cosas demasiado corrientes para que llamen la atención.

Sin embargo, hechos que vienen ocurriendo con determinada empresa — de los cuales tienen conocimiento en el Departamento Provincial del Trabajo —, nos obligan a llamar la atención de quien corresponda, a fin de lograr el envío de un inspector que ponga en claro las denuncias.

La empresa Jacobo A. J. Van Haaren, constructora, por cuenta del del F. C. S. F. del ramal de Lanteri a Las Toscas, se ha distinguido últimamente por ser el objetivo de denuncias formuladas por obreros, en su mayoría polacos y checoeslovacos, a los cuales se les pagan sus jornales en vales incobrables en el escritorio de la empresa, pero efectivos en un negocio de ramos generales, eso sí, por el 50 por ciento de su valor escrito. Otro negocio, que según nuestros informes, no complica para nada en sus entretelones a la empresa y sí a sus empleados, destacados en Lanteri, es el de no pagar las sumas devengadas por accidentes, enviando a los obreros a cobrar a Buenos Aires, en direcciones [illegible].

Si a esto agregamos que el juez de paz de Lanteri se niega a recibir denuncias contra la empresa, podrán tener las autoridades provinciales del ramo un cuadro acabado de la vida infernal que han de llevar los obreros que trabajan por cuenta de la empresa mencionada, condenados a un vía-crucis interminable para poder hacer efectivo el dinero ganado.

Unimos a los deseos de muchos centenares de obreros, los nuestros para que se tomen cartas en el asunto, y se proceda sin contemplaciones para hacer cumplir las leyes del trabajo.

Consejo de Educación

En la última reunión efectuada por el Consejo de Educación, ha resuelto entre otros los siguientes asuntos: designar con el nombre de "Joaquín V. González" la escuela No. 438 de Alejandra.

Adjudicaciones

Se adjudicó al señor Benito Cualnato los trabajos de reparaciones y mejoras del local ocupado por la escuela No. 46 de Candioti y al mismo señor las reparaciones del local de la escuela de Calchaquí.

El Concejo no ha sesionado

Como anticipábamos en nuestra edición anterior, anoche no sesionó el H. Concejo Deliberante, por falta de número.

Quedó citado para el viernes a las 18 horas.

Bolsa de Comercio

Precios de ajuste, Pizarra Santa Fe

Los precios de ajuste de hoy fueron los siguientes:

Trigo. — Disponible 9.60, abril 9.65, mayo 9.80, junio 9.90, julio 10.05.

Maíz. — Disponible 6.40, mayo 6.20, junio 6.15, julio 6.20.

Lino. — Disponible 19.35, abril 19.35, mayo 19.50, junio 19.70, julio 19.85.

CONSERVATORIO SANTAFESINO

Fundado en 1900

SAN MARTIN 1893

22 sucursales e incorporados

M. ELENA YANDOLO DE MARTINEZ

Directora

Ha iniciado sus clases

No. 13039 v|23|4.

El conflicto de los obreros con la empresa Bunge y Born

Repercutió en nuestro puerto

Refiriéndonos días atrás al conflicto existente en Concepción del Uruguay entre los obreros y la empresa exportadora de cereales Bunge y Born, informamos que había repercutido en Diamante y que amenazaba con repercutir en Santa Fe, siguiendo los obreros la práctica de la solidaridad.

Ayer anunciamos que el conflicto ya se había extendido a nuestro puerto, habiendo los trabajadores resuelto la actitud que asumirían.

Esta mañana se hizo efectivo el boycot a la casa Bunge y Born. Los estibadores y demás obreros se negaron a trabajar para esa firma, por cuyo motivo el vapor portugués "Amaranto", que efectuaba embarques de cereales por cuenta de Bunge y Born, no ha podido completar su cargamento, faltándole 110 toneladas, y zarpó hoy a medio día en esas condiciones con rumbo a Buenos Aires.

Hasta ahora en el puerto local el conflicto entre los obreros federados y la empresa aludida, se desarrolla en forma pacífica, no habiendo tenido que intervenir la autoridad marítima por desorden, incidentes o violencias de ninguna clase.

El paro es exclusivamente en los depósitos, embarcaderos, etc., de Bunge y Born, y su terminación depende de la solución del conflicto planteado en Concepción del Uruguay.

El conflicto en Arocena

Ayer dijimos que el conflicto obrero de Arocena estaba a punto de arreglarse, pero, los estibadores no han aceptado como se pensaba el pliego de condiciones y las bases propuestas. Con tal motivo, el Inspector del Departamento del Trabajo señor Giosa, ha comunicado que tratará de efectuar una última tentativa para conseguir el arreglo deseado esta tarde, para la cual ha citado a los obreros y comerciantes a una reunión.

Mientras tanto hay más de ochenta vagones que esperan ser descargados en la estación de Arocena.

Las condiciones del tiempo

Calor excesivo :: ::

El termómetro del Colegio de la Inmaculada, ha marcado hoy la mínima de 20 y la máxima de 31 grados a la sombra, temperaturas excesivamente altas en la época del año en que nos hallamos. La presión barométrica ha sido de 61 milímetros.

Posible cambio del tiempo :: ::

A pesar de la alta presión atmosférica, puede esperarse un cambio del tiempo dentro de pocas horas. El calor reinante no puede seguir muchos días, y por otra parte ya se sabe que empezó a llover en varios puntos del país.

Aun en el supuesto de que en Santa Fe no lloviese, las precipitaciones pluviales en otras zonas cercanas influirían en las condiciones de nuestro ambiente, refrescándolo un poco.

Datos del F. C. C. Argentino :: ::

Llovió en Córdoba 9, Río Segundo 10, Malagueño 7, La Calera 15, Lozada 8, Las Junturas 1, V. Tuerto 14, San Ramón 30, El Rozo 1, La Banda 32, Beltrán 88, Vilmer 32, Fernández 160, Herrera 50, Taboada 95, C. Dora 12, Garza 86, Icaño 3, Lugones 90, Pesayana 60 y Casares 16 mm.

TIPO DE CAMBIO

OPERACIONES DEL B. ESPAÑOL

	por $ oro argentino	Cambio
Pesetas	6.86	33.65
Francos	22.35	10.21
Belgas	6.24	36.42
Libras	43.—	126.76
Liras	16.61	12.67
Dólar	114.17	269.47
Uruguayos	105.—	238.64
Florines	217.—	104.73
Reichsmarck	365.—	62.27

REGISTRO CIVIL

SECCION PRIMERA

Matrimonios. — José Luquez Suárez con Yolanda Ruiz, argentinos; Patricio R. Peralta con Esther F. Cusmeula, argentinos.

Defunciones. — María Luisa Arandá, arg. 1 año; José M. Gómez, arg. 1 año; Emilia R. Casella, arg. 68 años; Antonio Ventura, arg. 35 años; José Aguilera, arg. 64 años; Victoriano Vallejos, arg. 40 años; José Fleytas, arg. 30 años.

Nacimientos. — Elsa Guadalupe y Mamerto Roberto, hijos de Dionisio Solís y de Servilliana Ochoa; José, hijo de Natalio Taberaico y de Juana Francomere; Cándido José, hijo de Cándido Pérez y de Josefa Leoni; Haydée Otilia, hija de Antonio Barrionuevo y de Haydée Aguirre; Raúl Alberto, hijo de José Signorini y de Elisa Mendicino; Raúl, hijo de Angel Pacheco y de Rosario M. Lasaga; Nélida Guadalupe, hija de Segundino Salcedo y de Regina Valcarenque.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Armando Oscar, hijo de Antonio J. Cozzi y de Delia Erminda Ríos; Rita Irene, hija de Carlos Spelman y de Rosa Francisca Campana.

Defunciones. — Cecilia Esmeralda C. de Imhof, arg. 24 años; Ramona Rivero, arg. 4 meses; Carlos Branca, arg. 16 meses; Modesta Cabrera, arg. 3 meses.

"LA MARCHA NUPCIAL"



Una escena del próximo estreno que anuncia para el viernes el cine Colón. De esta película llegan excelentes referencias

(Viene de pág. 5)

Viena, el alma del comerciante, el alma del artista y, finalmente el alma de la plebe. En "La marcha nupcial", palpitan, además toda la tradición, toda la leyenda, toda la atmósfera de vicio de la alegre ciudad, todo el romanticismo y la poesía de las riberas del Danubio Azul.

En una palabra, toda la vida a Viena de avant guerre, y todo esto pasa ante nuestros ojos en forma de una deslumbrante visión artística, verdadera definición de lo que en realidad dice "Nueva York Grafic". "Tan notable y tan impresionante, que se puede colocar entre las mejores películas del año. Tiene partes de grandiosidad incomparable, escenas que son verdaderamente éxitos artísticos, y una caracterización personal del director que es lo mejor que Erich Von Stroheim ha hecho en la pantalla."

"New York Erald Tribune". Dice "La obra cinematográfica de más amplia representación en los diez últimos años. Perfecta interpretación, atmósfera impresionante. Su estructura revela un genio vital e individual por completo para la realización de películas selectas.

Dice "New York Sun". "La marcha nupcial" tiene toque de esa luz que a falta de una palabra mejor, se llama "genio". Aquí y allá tiene grandes momentos y episodios que llegan a lo más hondo del alma."

Esta película como ya lo hemos anunciado se estrenará en el cine Colón el viernes 4 en carácter de exclusividad.

Químico Farmacéutico Nacional

Se ofrece para regentear una farmacia en la ciudad o campaña, con trabajo personal. Por informes a esta administración.

No. 13108 v. 19/4.

El interventor pide informes sobre el padrón provincial

Aun cuando por hallarse algo indispuesto, no concurrió a su despacho del Palacio Legislativo, el interventor nacional Dr. Salas, en su domicilio particular subscribió una nota dirigida a la Junta Electoral de la Provincia, pidiéndole informe sobre el estado del padrón provincial, su actualización, división en series de electores e impresión.

Se encarece en la nota la respuesta a la brevedad posible.

UN CASO GRAVE

La Jefatura de Policía tuvo conocimiento de que en el Hospital de Caridad se asistía una mujer, enferma, llamada Carmen Fabre, que hasta hace pocos días se encontraba en poder de Angel Barzola o Ramírez, argentino de 24 años de edad, domiciliado en Rivadavia No. 614.

Según ella, Barzola o Ramírez, la obligaba a dedicarse a un comercio inmoral que ejerció en un café de calle Catamarca y Belgrano, propiedad de un tal Carreto. Hace varios días Barzola que la raptó de Reconquista, le dió una paliza, sacándola del café no sabemos por qué causa y a consecuencia tuvo una indisposición, pues se hallaba en estado de gravidez, de la que ya se encuentra algo restablecida.

La policía ha detenido a Carreto y varios sujetos más en averiguación de este hecho, y trata de detener a Barzola que fugó.

El prófugo es tipo de avería y en su prontuario figuran diversos hechos entre ellos un homicidio.

Cambio de Firma

Méndez, Busser y Cía.

Por circular que tenemos a la vista, ha quedado la casa de artículos generales para hombres y modas para señoras que giraba bajo la firma Vici Hermanos a cargo de la nueva firma Méndez, Busser y Cía.

Integran la firma los señores Antonio Vici, (comanditario), Antolín Méndez y Roberto Busser.

ACADEMIA ARGENTINA DE CANTO Y MUSICA

Directora: PANTALEONA GALAN

Clases infantiles, Elementales, Superiores y de Perfeccionamiento.
El Registro de Matrículas ha quedado abierto desde el 5 de Marzo

SAN JERONIMO 2316 — U. T. 3362 — SANTA FE
No. 12946 v. 8|4.

CONSERVATORIO RUBINSTEIN

Directora: MERCEDES SUAREZ PEREYRA DE MORI

Clases de Piano y Violín

Las clases comienzan el 15 DE MARZO

SAN MARTIN 1858 (altos)

No. 12879 v|10|4

Conservatorio de Música de Buenos Aires

(Sucursales en toda la República)

Sucursal No. 81, Santa Fe: Calle 25 de MAYO 2036

Director: ALBERTO WILLIAMS—Subdirector: Carlos A. Arguilluga

NOTA: Podrán recibir sus diplomas en esta sucursal, los alumnos que no puedan concurrir a los exámenes de la Casa Central.

No. 12987 v 8|4



nuestros sombreros en la seguridad de que estos representan la última palabra de la moda y además en lo que se relaciona a calidad y precios, son incompetibles.

ESPLENDIDA SELECCION DE COLORES.

GRANDES ALMACENES TIENDA

"La Samaritaine" Santa Fe

REMATE JUDICIAL
— POR —
ANGEL E. RICHIERI

EL DIA 29 DE ABRIL DE 1930 A LAS 9 HORAS DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO.

Por disposición del Señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría a cargo del Escribano autorizante, se cita llama y emplaza a la deudora Señora Clorinda Martínez de Gómez, y a la acreedora hipotecaria de cuarto grado Señora Fortuna Aldao de Cabal, para que dentro del término de treinta días contados de las presente publicación comparezcan a pagar a la Señorita Josefa Lassaga la suma de tres mil doscientos treinta y cuatro pesos con seis centavos moneda nacional que adeuda la primera nombrada Señora Clorinda Martínez de Gómez a la Señorita Josefa Lassaga procedentes del capital y sus intereses devengados hasta la iniciación de esta ejecución de sus hipotecas de primer grado, segundo y tercer grado, con más la suma de trescientos cuarenta pesos de igual moneda que se estiman por ahora y sin perjuicio para intereses, con prevención de que si así no lo hiciera, tres días después de vencido dicho término, o sea el día veinte y nueve de Abril del presente año, a las nueve horas, el martillero sorteado Señor Angel E. Richieri procederá a vender en público remate, en las puertas de este juzgado el inmueble hipotecado, ó sea una fracción de terreno con todo lo edificado plantado, y clavado, ubicada en esta ciudad de Santa Fe, en la calle Veinticinco de Mayo entre las de Gobernador Vera y Humberto Primo, compuesta de seis metros noventa y dos centímetros de frente al Este, por veintiocho metros catorce centímetros de fondo lindando al Oeste Don Valentín Bianchi, al Norte sucesores de Benito Finazzo, Sud con herederos Goncebate, y al Este la referida calle Veinticinco de Mayo. La venta se realizará con la base de seis mil pesos moneda nacional de donde deberán partir las ofertas que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El inmueble descripto además del gravamen hipotecario de las tres hipotecas de primer, segundo y tercer grado que motivan esta ejecución reconoce otras hipotecas en cuarto grado a favor de la Señora Fortuna Aldao Cabal en la suma de un mil pesos nacionales, según informes del Registro respectivo de títulos. Por cualquier informe los que estan relacionados en los títulos hipotecarios agregados a los autos, los que se tomarán de antecedentes, no admitiéndose después del remate ningún reclamo por insuficiencia ó falta de títulos. Por cualquier informes los interesados pueden consultar el expediente que se halla en Secretaría.

Así se ha decretado en la ejecución hipotecaria de la referencia y lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Marzo 11 de 1930 J. Carlos Passeggi secretario.

Nº 12983, v|28|4

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, se hace saber: Que en el juicio de don **Joaquín Chalita** sobre reunión de acreedores, ha recaído la providencia siguiente: "Santa Fe, marzo once de mil novecientos treinta. Autos y vistos: Atento el informe que precede del Registro de Comercio y estando llenados los demás requisitos legales (arts. 1384 y 1386 del C. de Comercio), resuelvo: Hacer lugar a la convocatoria de acreedores de Joaquín Chalita, comerciante de San Carlos Centro; nómbrase a los siguientes acreedores interventores Dr. Lorenzo Novero, de San Carlos Centro; Gustavo Rotschy, de San Carlos Centro; Mendrano Zencinsen, de San Jerónimo Norte, y Antonio Ramos, de San Carlos Centro, para que conjuntamente con el contador sorteado en la audiencia del ocho del corriente a las nueve horas, señor Andrés Ayala, practiquen la comprobación e investigación correspondiente, ordenar se suspendan todas las ejecuciones pendientes en estado de embargo, salvo las que tengan por objeto créditos hipotecarios o privilegiados, y publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral", convocando a todos los acreedores al acto de la verificación de créditos que tendrá lugar en la audiencia del once de abril próximo a las ocho y treinta horas. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Notifíquese lunes y jueves. — I. G. Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, marzo 25 de 1930. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 13089 v.|10|4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Ramiro A. Villanueva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Da. **Magdalena Bertero de Caffia** a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, marzo veinte y cuatro de mil novecientos treinta. Por presentado y con el domicilio que expresa, bajo la fianza ofrecida que se constituirá en autos, téngasele en el carácter invocado, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días, bajo apercimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de doña Magdalena Bertero de Caffia, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y "El Litoral", por el término de ley. — Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — R. A. Villanueva. Ante mí: E. de la Peña. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, marzo 26 de 1930. — E. de la Peña, secretario.

No. 13077 v.|28|4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor A. Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de **Antonio Netto** abierto bajo el patrocinio del doctor Juan B. Depetris ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo veinte y seis de mil novecientos treinta. Por recibido en la fecha, hágase saber, proveyendo el escrito inicial. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele por parte y dósele la debida intervención. Estando justificado el fallecimiento de don Antonio Netto, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y "El Litoral". Dése intervención a los ministerios públicos. Al otro sí: téngase presente. Para las notificaciones, martes y viernes. — A. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi. — Lo que se publica a los efectos consiguientes. — Santa Fe, marzo veinte y ocho de mil novecientos treinta. — Genaro Passeggi, secretario.

No. 13014 v.|29|4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor Ignacio G. Leiva, se hace saber: Que en los autos sobre Convocatoria de Acreedores del comerciante de Barrancas **Don José Pujol Borne**, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Marzo diez de mil novecientos treinta. — Atento el certificado expedido por el señor Juez de Paz de Barrancas, estando acreditado el carácter de comerciante y llenados los demás requisitos legales necesarios (arts. 1384 y 1386 del Cód. de Comercio), resuelvo: Hacer lugar a la convocatoria de acreedores de Don José Pujol Borne, vecino de Barrancas, Dpto. San Jerónimo; nómbrase a los siguientes acreedores: Antonio Gren, de Barrancas, José Depetris, de Barrancas y Mateo Mackie de Barrancas para que conjuntamente con el contador señor Fernando Díaz Mora, que resultó sorteado en la audiencia del día [illegible] del corriente, a las nueve horas, practiquen la comprobación e investigación correspondiente, ordenar se suspendan todas las ejecuciones pendientes en estado de embargo, salvo las que tengan por objeto créditos hipotecarios o privilegiados y publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario [illegible]

Por disposición del Señor Juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Ignacio Leiva, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de **Don Bartolomé Tous y Fornes**, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe Marzo cinco de mil novecientos treinta Atento lo solicitado y lo dictaminado por el señor Agente Fiscal y estando justificado el fallecimiento de Don Bartolomé Tous y Fornés, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por su fallecimiento por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y "El Litoral" para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos legales. Dése a los Ministerios Públicos la debida intervención. A lo demás en su oportunidad. Repóngase. Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe Marzo 11 de 1930. J. Carlos Passeggi— secretario.

No. 12924 V.|11|4

—— VENDO ——

HERMOSO LOTE de 9.05 x 26.405, formando esquina en el pasaje ubicado en calle San Juan entre Salta y Mendoza, barrio densamente poblado y de mucho porvenir.

Entrega al contado:

$ 650.— m|n

El resto en cuotas mensuales de $ 25 m|n. Facilidades inmejorables. Ocurrir: Rioja 2640, de 12 a 14 horas.

No. 12964.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la primera nominación, Dr. Ramiro A. Villanueva, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don **José Yesciani o Yesiani**, ha recaído la providencia siguiente: "Santa Fe, marzo diez y ocho de mil novecientos treinta. Por presentado y con el domicilio que expresa. Estando justificado el fallecimiento de don José Yesciani, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral", por el término de ley. Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Villanueva. Ante mí: E. de la Peña. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, marzo 21 de 1930. — E. de la Peña, secretario.

No. 13036 v.|21|4

Por disposición del señor juez en lo civil de la primera nominación, Dr. Ramiro Villanueva (h), secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el sucesorio de don **Napoleón Panigo**, abierto a solicitud de parte interesada con el patrocinio del Dr. Olinto A. Fividori, se ha dispuesto citar y emplazar a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por el extinto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y a hacerlos valer en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Lo que se publica en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral", por estar así ordenado en los autos de referencia. — Santa Fe, marzo 22 de 1930. — E. de la Peña, secretario.

No. 13049 v.|22|4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, a cargo del doctor J. Bernardo Iturraspe, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados **Eustaquio o Eutiquio García**, sobre sucesorio, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre diez y nueve de mil novecientos veintinueve. Por presentado y domiciliado donde lo indica, téngasele por parte. Declárase abierto el juicio sucesorio de don Eustaquio o Eutiquio García y García, publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral". Dése intervención a los ministerios públicos. Señálanse martes y viernes para notificaciones. — Hijo. Ante mí: Genaro Passeggi". — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar en autos la participación correspondiente, bajo los apercibimientos legales. — Santa Fe, diciembre 21 de 1929. — Genaro Passeggi, secretario.

No. 12852 v.|31|4

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la primera nominación, Dr. Ramiro A. Villanueva, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don **Teodoro Défago** ha recaído la providencia siguiente: Santa Fe, marzo diez de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa téngase al compareciente en el carácter invocado, dándosele la intervención correspondiente; Estando justificado el fallecimiento de Teodoro Défago declárase abierto el juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral". Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Villanueva. Ante mí: Bernardino Esquivel. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, marzo 13 de 1930. — Bernardino Esquivel, secretario.

No. 13000 v.|14|4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante se hace saber: Que en los autos sucesorios de don **Pedro Vásquez**, abierto a solicitud del procurador J. I. Díaz Candioti en representación de parte legítima, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero veinte y ocho de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa téngasele al compareciente en el carácter que invoca y estando justificado el fallecimiento de Pedro Vásquez declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por su fallecimiento por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral" para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos legales. Dése a los ministerios públicos la debida intervención y téngase presente la aceptación de la herencia con beneficio de inventario. A lo demás en su oportunidad. Al otro sí. Córrase vista a los ministerios públicos. Al otro sí más digo: Acéptasele la personería bajo la fianza ofrecida y dósele el término de cinco días para la presentación del poder. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. — Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi". — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del causante expresado, don Pedro Vásquez, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan a hacerlo valer, bajo los apercibimiento de proseguirse el juicio sin darles representación. — Lo que se publica a los fines y efectos legales. — Santa Fe, marzo 14 de 1930. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 13019 v.|17|4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, Civil, y Comercial Tercera Nominación Dr. Ignacio G. Leiva, Secretaría autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: "**María C. Fiorito de Passetto contra Francisco L. Passetto**", Divorcio, separación de bienes y alimentos, ha recaído el auto del tenor siguiente "Santa Fe, Febrero trece de mil novecientos treinta. Por presentado, bajo la fianza ofrecida que se constituirá previamente en autos, téngasele en el carácter y representación invocada, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días con la prevención de que tendrá por caducada su personería si nó la verifica. Por entablada la demanda que se expresa contra el Señor Francisco L. Passetto, cítese y emplácese á éste para que dentro del término de treinta días, y por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral", comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. En oportunidad traslado. Al punto tercero: Fíjase para alimentos la suma de doscientos pesos nacionales mensualmente y la de seiscientos pesos de igual moneda, para litis expensas. Al cuarto punto: Procédase a la práctica de un inventario y avalúo de los bienes comunes solicita y nómbrase para la práctica del mismo al perito propuesto Dr. Lazaro Grattarola, quién desempeñará el cargo gratuitamente y el que comparecerá en cualquier día y hora de audiencia a aceptar el cargo. [illegible] intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese Lunes y Jueves. Repóngase. Ignacio G. Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". En consecuencia se cita y emplaza al demandado don Francisco L. Passetto, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de rebeldía [illegible] a sus efectos legales. Santa Fe Marzo 7 de 1930. — Marcelo L. Ferreyra. — secretario.

No. 12942 v.|7|4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, Dr. Ramiro Villanueva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de **Vicente Fructuoso Vilche**, abierto a solicitud de parte interesada bajo el patrocinio del Dr. Luis F. Béguelin, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo catorce de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Estando justificado el fallecimiento de Vicente Fructuoso Vilche, ténganse por iniciadas estas medidas sobre declaratoria de herederos. Cítese a los que se consideren con derecho a la herencia por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral". Dése intervención a los ministerios públicos. Lunes y miércoles para notificaciones. — Villanueva. Ante mí: Bernardino Esquivel". — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Vicente Fructuoso Vilche, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente edicto, comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio del mismo, bajo los apercibimientos a que en derecho hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral". — Santa Fe, marzo diez y ocho de mil novecientos treinta. — Bernardino Esquivel, secretario.

No. 13038 v.|21|4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del Dr. Ramiro A. Villanueva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don **José Alemani**, iniciado por el procurador don Guillermo A. Aranda a solicitud de parte interesada, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo [illegible] de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngase al compareciente en el carácter invocado, dándole la participación que le corresponda. Estando justificado el fallecimiento de José Alemani, téngase por iniciada esta diligencia sobre su declaratoria de herederos. Cítese a los que se consideren con derecho a la herencia por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral". Dése intervención a los ministerios públicos. Al otro sí como se pide dejando copia autorizada en autos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Villanueva. Ante mí: Bernardino Esquivel. — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos legales si no comparecieren. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, marzo catorce de mil novecientos treinta. — Francisco M. Ferrer. — Bernardino Esquivel, secretario.

No. 13003 v.|14|4

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, se hace saber: Que en los autos seguidos por doña **Guadalupe Vda. de Caizagreo** treinta. Con el informe verbal del secretario, téngase por confeso al demandado. Inscríbase como litigiosa la contra **Juan Cerezo**, que por desalojo se tramitan ante este juzgado de paz letrado de la segunda sección a cargo del juez que subscribe, secretaría del autorizante, ha recaído el decreto que a continuación se expresa: "Santa Fe, marzo diez y ocho de mil novecientos propiedad objeto de este juicio, oficiándose y publicando edictos en los diarios "El Litoral" y "Boletín Oficial". — Ferrer. Ante mí: Gaspar Hernández". — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, marzo 21 de 1930. — L. R. Mabieu, secretario.

No. 13011 v.|4|4

Por disposición del Señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ignacio G. Leiva, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don **Isidro Medrano** se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Santa Fe Febrero veintinueve del mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado en donde lo expresa téngasele de compareciente en el carácter que invoca y estando justificado el fallecimiento de don Isidro Medrano declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por su fallecimiento. Por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y "El Litoral" para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimiento de rebeldía [illegible] de 1930. Juan Carlos Passeggi — secretario.

No. 12944 v.|4|4

En 120 mensualidades sin interés, remataré el Domingo 6 de Abril próximo, a las 4 y 1|2 de la tarde, la Manzana de mejor ubicación en Guadalupe, entre la Basílica y Balneario, dividida en 24 magníficos lotes, todos de ideales dimensiones. Prospectos con planos y condiciones, solicítelos en mi escritorio: San Martín 2600. — FRANCISCO BOBBIO.— U. Telefónica 3247 Sociedad Telefónica 11190

—o—

No. 130096 v. 3|4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, Dr. Ramiro A. Villanueva, segunda secretaría, a cargo del escribano Eduardo de la Peña, en el juicio seguido por el **Banco Provincial de Santa Fe, (Casa Rafaela)**, por cobro de pesos, contra **Manuel Fiamengo**, se hace saber: Que ha recaído el decreto que sigue: Santa Fe, febrero trece de mil novecientos treinta. Y vistos: Los sobre cobro ejecutivo de pesos, seguidos por el Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rafaela) contra Manuel Fiamengo y en los que se ha observado el trámite de ley, y, considerando: Que iniciada esta demanda a fojas cinco por la suma de tres mil veintiocho pesos nacionales, se citó y emplazó al demandado para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y que no habiendo comparecido se le declaró rebelde (fs. doce), publicándose los edictos correspondientes. Que a fojas 14 se lo cita de remate con las prevenciones de que si dentro del término de tres días no oponía excepción legítima, se llevaría adelante la ejecución; que no habiendo excepción alguna, corresponde hacer efectivos los apercibimientos decretados. Por ello y lo dispuesto por el art. 439 del Código de Proc. en lo Civil, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución con costas. Hágase saber, insértese, publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y "El Litoral". — J. A. Puccio. Ante mí: E. de la Peña". — Lo que se publica y hace saber a los efectos de ley. — Santa Fe, marzo 13 de 1930. — E. de la Peña, secretario.

No. 12094 v.|4|4

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado **Manuel Usach contra Virgilio Catalogna**, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Santa Fe, marzo once de mil novecientos treinta. Autos y vistos: Los seguidos por don Manuel Usach contra don Virgilio Catalogna, sobre cobro de pesos, los que se han tramitado en forma legal. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Proc. Tissembaum en treinta pesos nacionales. Cópiese y pase al oficial de justicia. — Ulises Benuzzi. Ante mí: Francisco Ormaechea". — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, marzo 25 de 1930. — Enrique F. Meyer, secretario.

No. 13093 v.|4|4

TOROS DURHAM

SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE — ESTANCIA SANTA LUCIA

Venta permanente de toros a campo puros de alta mestización DURHAM, nacidos en el límite norte de la Provincia de Santa Fe, lindando con el Chaco y la Provincia de Santiago del Estero, la región más poblada de garrapatas, criados con garrapatas en campo natural.

DIRIGIRSE: Estancia Santa Lucía, Tostado, (F. C. C. N.)

HIPODROMO SANTAFECINO

Todos los domingos y días festivos se venden boletos a comisión de las carreras de Buenos Aires en el Hipódromo.

FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS
— DE —
Nicolás Schneider (hijo)
ESPERANZA (PROVINCIA DE SANTA FE)



ARADOS Mod. 1918 y Mod. 928: de una, dos y tres rejas de 12", 14" y 16". — ARADITOS de manceras: Los favoritos del Chaco, Formosa y Corrientes.— CARRITOS y Chatas livianas — Sembradoras — Rastras — Carpidoras — Baldes volcadores. — SOLICITEN CATALOGOS

Banco de la Nación Argentina

Casa Central — Plaza de Mayo — Buenos Aires

Capital	$ m|n	157.181.792.41
Fondo de reserva	" oro	27.270.195.63
previsión	" m|n	2.000.000.—

316 sucursales en toda la República, 13 agencias en la Capital Federal.

No. 1: Montes de Oca 1899 esq. California; No. 2: Entre Ríos 1266; No. 3: Corrientes 4299, esq. Gallo; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1.000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 3554; No. 6: Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga; No. 7: Caseros 2902, esq. Zavaleta; No. 8: Triunvirato 101, esq. Acevedo; No. 9: Santa Fe 4.000, esq. Gurruchaga; No. 10: Independencia 3599, esq. Boedo; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 101, esq. Bartolomé Mitre; Belgrano: Cabildo 1.900, esq. Sucre; Boca: esq. Bradsen; Flores: Rivadavia 7.000, esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 3423; General Urquiza: Triunvirato 1892, esq. Guanacache; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia; Oficina de Cambio: Dársena Norte. Sucursales suburbanas.

Abona:

Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000: 4 o|o.

Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10.000 hasta 20.000 m|n.: 3 1|2 o|o.

Por depósitos a plazo fijo hasta 90 días: 3 o|o.

Por depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días: 3 1|2 o|o.

Por depósitos a plazo fijo de 181 días en adelante: 4 o|o.

Por depósito en cuenta corriente: Sin interés.

Cobra:

Por adelantos en cuenta corriente: 7 1|2 o|o.

Por pagarés directos de pago íntegro o amortizables: 7 o|o.

Por pagarés directos al 10 o|o de amortización: 7 o|o.

Por descuentos de pagarés comerciales: 6 o|o.

El Banco de la Nación Argentina expide giros sobre cualquier plaza del interior. Expide cartas de crédito y vende giros sobre todos los países del mundo.

La Caja Central y Agencia en Dársena Norte [illegible] das extranjeras al mejor cambio del día.

Ley Orgánica del Banco de la Nación Argentina: Art. 19. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE

Nuevo Banco Italiano

CASA MATRIZ - PLAZA DE MAYO (RECONQUISTA Y RIVADAVIA) BUENOS AIRES

Fundado en 1887

Capital subscripto	$ 10.000.000.—	cl.
Capital integrado	" 8.000.000.—	cl.
Reservas	" 4.162.774.48	cl.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias en general y de la administración de Propiedades.

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.

Sucursales en:

ITALIA: Génova y Milán.

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA: Santa Fe, San Martín 21 1|25; Rosario, Córdoba 961|69, San Fernando, Colón y Alsina; Avellaneda, Avda. Gral. Mitre y French; San Francisco (Pcia. de Córdoba), J. B. Iturraspe y Mitre.

URBANAS: Boca, Almirante Brown y Lamadrid; Patricios, Rioja y Rondeau; San Juan, Boedo y San Juan; Cerrito, Corrientes y Cerrito; Once, Rivadavia 2150; Constitución, Bernardo de Irigoyen y Brasil; Mercado de Abasto, Corrientes y Gallo.

Seguros Generales: "COLUMBIA".

Tasa de intereses generales. — Abona, en Caja de Ahorros, hasta $ 10.000.— cl. después de 60 días el 4 o|o; mayor suma el 2 o|o.

Sobre depósitos a plazo fijo, CONVENCIONAL.

PENSION SAN MARTIN

de familia (con o sin pieza). Calle S. Martín 1931. Pensión Trato esmerado. Higiene y comodidades. Dos baños: agua fría

Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia de la Provincia de Santa Fe

SANTA FE — AV. RIVADAVIA 2365

EMISIONES A SORTEARE EN ABRIL DE 1930

SERIE:

A y B 448 ABRIL 9	$	50.000
A y B 449 ABRIL 16	$	25.000
A y B 450 ABRIL 23	$	50.000
A y B 451 ABRIL 30	$	25.000

El billete entero de $ 50.000 vale $ 10.—

El billete entero de $ 25.000 vale $ 5.—

La Caja no tiene representante oficial en Santa Fe.

PRUEBEN EL

Vermouth "TORETTA"

(Industria Argentina)

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Casa Santa Fe — *Fundado en 1874*

PAGA POR DEPOSITOS:
EN CAJA DE AHORROS . . . . . . 4 1/2 o/o
EN CUENTA CORRIENTE . . . . . . 1 o/o
A PLAZO FIJO . . . . Convencional

Emite giros y cartas de créditos sobre cualquier punto del interior y del extranjero.
RECIBE títulos en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc.
ADMINISTRA propiedades urbanas y rurales; paga impuestos, efectúa refacciones, etc.
OPERACIONES bancarias en general.
LEY No. 1437. Art. 4o.: LA PROVINCIA se declara subsidiariamente responsable de todas las obligaciones contraídas o que puedan contraerse con el Banco en el curso de sus operaciones.

SUCURSALES:
Cañada Rosquín
Reconquista
San Justo
Gálvez

CASA MATRIZ:
25 de Mayo esq. Tucumán — EL GERENTE.

JOSE B. RODRIGUEZ Y Cía

IMPORTADORES

25 de Mayo 400 — SANTA FE

Materiales de Construcción y Ferretería en General

Grandes depósitos en el Puerto (Dique No. 1) de maderas de pinotea blanca, y spruce, así como de fierro galvanizado, canaleta, cementos, alambres, hierros y aceros para servir los pedidos al por mayor.

Pino blanco del Báltico. Concesionarios del cemento agrobado marca "PANAR", el mejor que existe. Garrapaticida y demás productos de "COOPER".

Luis V. Parodi & Cía.

Concesionarios de: YERBA ADELA Y VINO ADELA
— ALMACEN POR MAYOR —
Importación
Teléfonos: U. T. 2614 — S. T. 71
Rioja y San Jerónimo 2599 - SANTA FE

José Marconetti e Hijos

MOLINO HARINERO

Puerto Santa Fe — Santa Clara
Dique 2 — F. C. C. C.

ELABORACION DE HARINAS DE TRIGO Y MAIZ DE ALTA CALIDAD

COLUMBIA

Es la Sociedad Anónima de Seguros que Administra el mismo Directorio del

NUEVO BANCO ITALIANO

Pólizas sobre: Mercaderías para cualquier parte del mundo. Pólizas flotantes de importación y exportación, incluyendo riesgo de robo. Se emiten pólizas para el seguro de cascos.

Marítimos — Fluviales — Terrestres
Y SOBRE LA VIDA
SEGURO INFANTIL

La Administración de COLUMBIA es la mejor garantía que puede ofrecerse a su asegurado.
RECONQUISTA No. 26 — U. T. 3073 Avda. — BUENOS AIRES

Agente en Santa Fe: F. H. NICOLETTI

CONGOLEUM

Agentes distribuidores de las alfombras caminos y cubre pisos

JOSE SPAGNI E HIJO

Mueblería y Colchonería "Del Carmen"

SAN JERONIMO 2230|33

LIMPIEZA DE CLOACAS
"LA SANITARIA"
— DE —
JOSE PRESTIGIOVANI Y CIA.

Instalación de aguas corrientes y composturas. — Venta de artículos del ramo. — La casa recibe abonado mensual. — Prontitud y esmero. — Precios módicos.
RIOJA 2353, (entre 9 de Julio y 1o. de Mayo) — TELEFONOS: T. T. 892 — U. T. 2646 — SANTA FE

ESTABLECIMIENTO SAN PABLO

J. Fontanarrosa y Cía.

CAFE CRUDO Y TOSTADO

Calle San Jerónimo 335 — Teléfono 328

Cerveza Pilsen "Santa Fe"

La más afamada y preferida por la insuperable perfección de su calidad.

CERVECERIA SANTA FE S. A.

Tel.: U. T. 2181 y 3061 — S. T. 434 y 465

Casilla Correo No. 2.
— SANTA FE —

"EL MOLINO"

CONFITERIA, ROTISERIA Y BAR

—: Reservado para Familias :—

Reuniones Sociales, Casamientos, Bautizos, Servicio Especial de Lunch.

Andrés Gayá

SALTA Y BUSTAMANTE — U. T. [illegible] — S. T. [illegible]

SANTA FE

Pte. No. 199.

TRES, DOS, OCHO, SEIS (3286)
Es el número del teléfono de la GRAN MERCERIA

LA COQUETA

Llame Vd. en CUALQUIER MOMENTO que será atendida con la corrección y prontitud que Vd. se merece.

LA COQUETA
"Ex - PUNTILLERIA ESPAÑA"
— DE —
MERINO Y GOMEZ
SAN MARTIN 1211 — U. T. 1256 — SANTA FE

BAR, CONFITERIA Y PARRILLA
"EL SOL"
— DE —
REYT Y ABATTE
AVENIDA FREYRE Esq. HUMBERTO 1o.
Comodidad para familias. — Helados — Bebidas — Refrescos — Masas frescas — Bombones

No. 12616 a|a.

Sección Municipal

Oficina Demográfica

Por disposición superior y de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza General de Cementerio, se hace saber, por intermedio de este aviso, a los deudos de los sepultados en el Cuadro 8 del Cementerio Municipal y en las fosas señaladas con los números 1 al 50 de las hileras A. a T. inclusive y 51 al 94 de las hileras A. a D. inclusive cuya fecha de ocupación comprende de Septiembre 18 de 1920 á Diciembre 10 de 1922, que habiendo vencido el término de concesión de dichas sepulturas acuérdaseles un plazo de 30 días contados desde la fecha de esta publicación para que soliciten las exhumaciones de los restos que les pertenecieren.

Si cumplido el plazo no se hubiere procedido como se determina, esta Oficina dispondrá las exhumaciones de los restos existentes y los depositará sin clasificación en una fosa común. Santa Fe, Oficina Demográfica Marzo 7 de 1930. J. H. Cabral

No. 791 v.|8|4

Atento a lo establecido en la ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Febrero ppdo. para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sección 3. No. 26, chico: Delia M. Aufranc.
Sección 4. No. 28, grande: Marcelino Ramayo.
Sección 6. No. 29, grande: Luis Pellegrino.
Sección 6. No. 32, grande: Miguel R. Carboni.
Sección 8. No. 40, grande: Francisco Fassino.
Sección 16. No. 2, grande: José Hauser.
Sección 16. No. 14, chico: Armando Pascual Fusco.
Sección 16. No. 16, chico: Ana María Prestigiovani.
Sección 16. No. 18, chico: Fany María Silva.
Sección 16. No. 20, chico: Rosendo Andino y Susana Vidal.
Sección 16. No. 23, chico: Antonio y A. Jorge Rozzaky.
Sección 16. No. 24, chico: Miguel A. P. Lucciano.
Sección 17. No. 32, grande: Filomena Cabal.
Sección 18. No. 9, grande: Juana Vivas.
Sección 31. No. 2, grande: Ambrosio Nattero.
Sección 32. No. 8, chico: Bruno Talomé.
Sección 32. No. 11, chico: L. Parcellier, Isabel R. de Biaño y otros.
Sección 51. No. 102, grande: Juan Tacca.
Sección 51. No. 111, grande: Luisa B. de Rossi.
Sección 51. No. 212, grande: Gaspar R. Chiaffredo.
Esp. No. 49, chico: Luis A. Tettamanti.

Santa Fe, Oficina Demográfica, marzo 5 de 1930.—J. H. Cabral. No. 790|v|5|4.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

El honorable Concejo Deliberante Municipal de La Capital de Santa Fe, Sanciona la siguiente ORDENANZA No 2818 Art. 1o. Acuérdase al Señor Pedro A. Candioti, un subsidio de Dos mil pesos moneda Nacional, como contribución de la Municipalidad de Santa Fe, a sufragar los gastos del raid de natación Goya—Santa Fe. Art 2o. Felicítese al Club Gimnasia y Esgrima, por la valiosa cooperación prestada al Señor Candioti, para la realización de su magna empresa. Art. 3o. Los gastos que demande el cumplimiento de esta Ordenanza, se pagará de Rentas Generales con imputación al Inciso 49 Item 84 del Presupuesto vigente. Art 4o. Comuníquese. Sala de Sesiones, Marzo 18 de 1930. Juan J. Lascano Vice Presidente 1o. Rómulo J. Pietranera—Secretario. Santa Fe, Marzo 21 de 1930. - Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. Costa M. Mántaras. Juan M. Galli. Es copia conforme. — Román San Martín, Subsecretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad.

No. 798 V.|4|4

El honorable Concejo Deliberante Municipal de La Capital de Santa Fe sanciona la siguiente Ordenanza No. 2821. Art. 1o. Modifícase el artículo 3o. de la Ordenanza No. 2675, en la siguiente forma Art. 3o. Queda prohibido el estacionamiento de vehículos desde las 9 horas hasta las 21 horas. a) En calle San Martín desde Suipacha a General López. b) En Avenida Rivadavia desde Humberto 1o. hasta Rioja. c). En calle San Gerónimo desde Mendoza a Salta. En calle San Martín en la extensión del inciso a) queda prohibida la circulación de carros, camiones o cualquier otro vehículo, de carga, que podrán entrar solamente en la extensión de una cuadra al efectuar sus operaciones, desde las 21 horas hasta las 10 y desde las 12 hasta las 18 horas. Art. 2o. Comuníquese, Sala De Sesiones, Marzo 26 de 1930. S. D. Toretta, Presidente Rómulo J. Pietranera, Secretario. Santa Fe Marzo, 28 de 1930. Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Costa. — M. Mántaras. — J. M. Galli. — Es copia conforme: Román San Martín, Subsecretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad.

No. 797 v.|4|4.

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la Capital de Santa Fe, Sanciona, la siguiente: ORDENANZA No. 2820. Art. 1o. Modifícase, desde la promulgación de la presente Ordenanza el artículo 161 de la Ordenanza General de Impuestos vigente No. 2511, en la parte y forma que a continuación se expresa: "Categoría J. como sigue: Tractores, auto—camiones, carga desde 1.600 kilos hasta 2.000 $ 100. Agregar: Categoría J. bis Tractores auto—camiones carga, inferior a 1.600 kilos $ 70 Categoría Ñ: Coches de plaza rebajar a $ 20. Suprimir: Los dos párrafos que determinan, a continuación de la Categoría, Z, las patentes que corresponden a los automóviles de alquiler de $ 65 y 50 respectivamente, y agregar en su lugar lo siguiente: "Automóviles de alquiler $ 50. Los coches de plaza podrán pagar la patente por semestre adelantado". — Artículo 2o. — Comuníquese, Sala de Sesiones, Marzo 26 de 1930. — S. D. Toretta, Presidente; Rómulo J. Pietranera, Secretario. — Santa Fe, Marzo 28 de 1930. — Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. — COSTA. — M. Mántaras. — Juan A. Galli. Es copia conforme. — Román San Martín, Sub Secretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad.

No. 796 v. 4|4.

Receptoría de Rentas La Capital

Para conocimiento de los interesados, se hace saber que el S. Gobierno de la Provincia ha acordado un último e improrrogable plazo hasta el 15 del actual, para el pago sin multa de las Patentes y Negocios Establecidos y Fijas.

En consecuencia, quedan prevenidos los señores contribuyentes por los conceptos indicados, que vencido el plazo acordado, se procederá al cobro de las Patentes de ambas categorías, por la vía de Apremio, con el recargo del 50 o|o de su valor.

Receptoría La Capital, Abril 1 de 1930.

ADOLFO COLLADOS
Receptor

No. 13098 v. 14|4

Bolsa de Comercio de Santa Fe

CAMARA SINDICAL

SEGUNDA CONVOCATORIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12, incisos 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o. de los Estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de abril de 1930 a las 15 horas en el salón de la institución, para tratar la siguiente

Orden del día

1o. Designación de dos socios para que subscriban el acta de la presente asamblea.

2o. Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1929.

3o. Elección de cuatro miembros titulares, tres por dos años y uno por un año en reemplazo de los señores Federico Gehlen, H. O. Norman, Alejandro Lanfranchi y Carlos Fuhrken, los tres primeros por terminación de mandato y el último por haber renunciado para ocupar otro cargo designado por la Cámara Sindical.

4o. Elección de dos miembros suplentes en reemplazo de los señores Severo R. Echagüe y José Gollán por terminación de mandato.

5o. Elección del síndico titular y suplente, en reemplazo de los señores Manuel Irigoyen (h.) y Federico Pfirter, que terminan su mandato.

Santa Fe, marzo 31 de 1930.

JULIO J. GRAS
Presidente

Federico Millia
Secretario

No. 13100 v.|14|4

PROFESIONALES

MEDICOS

Rayos X
Dr. J. REGIS MALLORQUIN
Médico - Cirujano
INTERNAS — SECRETAS — PIEL
RADIOTERAPIA PROFUNDA (tumores) — NIEVE CARBONICA · ALTA FRECUENCIA · CROMOTERAPIA SUPERFICIAL (para afecciones de piel), Y PROFUNDA (ciática, neuralgia, neuralgias, hipertensión, etc.), por el ROJO INFRARROJO AZUL, ULTRAVIOLETA — LUZ FINSEN (lupus). — HIPEREMIO Y ANEMIOTERAPIA CROMATICOS SISTEMA CEMACH (para terapéutica de rejuvenecimiento por método DOROSINI) — BAÑOS CROMOTERAPICOS SISTEMA HELLER (obesidad, reuma, nerviosas).
Consultas: 9 a 11 y 15 a 17
San Jerónimo 1817 — Santa Fe
S. T. 2450

MEDICO DE NIÑOS
Dr. MARTINEZ ZUVIRIA
Rayos X y Sol Artificial para niños y adultos
BUENOS AIRES 2573
U. T. 6335
— SANTA FE —

Dr. JOSE B. MENCHACA
Santa Fe
Consultas:
De 7 a 9 y de 16 a 18
U. T. 3272 — S. T. 471

Dr. SANTIAGO COLLI
SECRETAS - URINARIAS
DIATERMIA 914
(Del H. Pirovano y D. P.) Nacional)
25 DE MAYO 309
Consultas: De 14 a 19 horas
Enfermedades del pulmón
Lunes, Miércoles y Viernes, de 10 a 12 horas.

JOSE MAS LASSALETA
MEDICO CIRUJANO
Ex interno por concurso del Hospital Nacional de Clínica (Córdoba)
SAN JERONIMO 2634
Consultas: De 7 a 8 y de 12 a 17 horas
U. T. 2426 — S. T. 1044

Dr. M. ADELL
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de los niños
RAYOS X
HEMORROIDES. — Cura radical sin operación.
Consultas: De 11 a 12 y de 14 a 16
VERA 2723 (Este) — Santa Fe
U. T. 2002

Dres. DOMINGO y M. RAUL PUJATO
MEDICOS CIRUJANOS
Consultas: De 16 a 18 horas
Cirugía, Internas, enfermedades de señoras y partos
SAN MARTIN 2670
U. T. 2653 — U. T. 331

Dr. LUIS REGGIARDO
MEDICO CIRUJANO
Horario de consultas:
de 15 a 17 horas
U. T. 2853 — S. T. 633

Dr. TESTONI
MEDICO CIRUJANO
Especialista:
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consultas:
De 8 a 10 y de 16 a 19
Consultorio:
9 de JULIO 2186
Teléfonos: S. T. 485-U. T. 2567

Dr. ALFREDO BALMA
Cirujano Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consultas:
De 8.30 a 10 y de 14 a 17
Av. RIVADAVIA 2869
S. T. 1115 — U. T. 3076

Dr. ROMERO
Clínica Médica, Niños y Secretas
RAYOS X
Consultas: De 15 a 18
Saavedra 2466 — U. T. 6183
No. 247

Dr. ANGEL CAMPORA
Consultas: De 11 a 12 y de 15 a 16.30
SAN LUIS 2740
S. T. 1233 — U. T. 2162

Dr. NICOLAS BELLO
MEDICO CIRUJANO
Consultas: De 15 a 17 horas
B. GALVEZ No. 2051
U. T. 2659

Dr. FRANCISCO BELTRAMINO
Especialista en enfermedades de los ojos
RECETA LENTES
Oculista del Hospital de Caridad, donde atiende Martes, Jueves y Sábados
25 de Mayo y Corrientes 2472
— SANTA FE —
No. 234-Pte.

Dr. ISAAC MEHAUDY
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Nacional de Clínicas
Consulta: De 13 a 16 horas
Trasladó su consultorio a 25 DE MAYO 3017
U. T. 6614 — SANTA FE

Dr. NIKLISON
Enfermedades internas
RAYOS X
Consultas:
De 8 a 9 y de 14 a 17

ABOGADOS Y PROCURADORES

Dr. Francisco B. Caminos
ABOGADO
9 de Julio 1734
U. T. 2148 — S. T. 631

Dr. IGNACIO COSTA
ABOGADO
Urquiza 1792 — U. T. 8725

Dr. LUIS D. BONAPARTE
ABOGADO
9 de Julio 2347
U. T. 2006

LABORATORIO DEL
Dr. ANGEL MANTOVANI
Análisis de la orina, sangre, líquidos de punción, pus, secreciones, Jugo gástrico, etc. Cultivos. Ultramicroscopía :: Suero - reacciones de Wassermann y de Widal
ANALISIS INDUSTRIALES
Tucumán 2631 (antes 126 E.)
Teléfono: U. T. 2274
— SANTA FE —

ESCRIBANIA PUBLICA - de -
ATILIO GIAVEDONI
San Luis 2782
U. T. 3233

ESCRIBANIA PUBLICA — del —
Dr. Salvador C. Vigo (h.)
Sucesor de SALVADOR C. VIGO
U. T. 2046 — S. T. 189
San Jerónimo 2630 — Santa Fe

AQUILES ACERBI
CONTADOR PUBLICO
9 de Julio 1724
U. T. 2148 — S. T. 631

INSTITUTO CLINICO PROFILACTICO
— DEL —
Dr. J. Bonet Da Forno
Ex interno por concurso de la Facultad de Barcelona, ex médico interno a la Maternidad de Milán y asistente a las de Berlín y París
SEÑORAS :—: PARTOS :—: HEREDITARIAS :—: SECRETAS
Señoras: de 15 a 17 — Hombres: de 18 a 20
Curaciones: de 7 a 10 y de 17 a 20
25 DE MAYO 2650 — U. T. 5055

ANGEL CASSANELLO
RIVADAVIA 940 — SANTA FE — TELEFONO 57
Contratista-Estibador
Arena lavada del Río Paraná sobre carros para la ciudad, sobre vagones del F. C. C. A., S. F., F. C. C. N. A para la campaña
DIRECCION TELEGRAFICA: ANCLA

El nuevo WHIPPET SUPERIOR
MARAVILLOSO CONJUNTO DE CUALIDADES

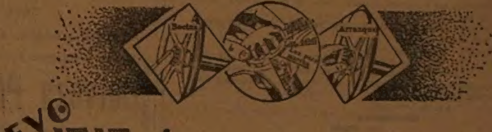


Sus líneas alargadas y elegantes revelan velocidad - su radiador más alto indica potencia - y la belleza de su carrocería, armonía de colores y acabado, concurren a dar la impresión de un coche de gran precio. El nuevo Whippet Superior es, sin embargo, uno de los coches de precio reducido, que ofrece hoy día el mercado automovilístico.

El Whippet se ha acreditado por su incesante aporte de nuevas y costosas características en la esfera del coche liviano y a este respecto, el nuevo Whippet Superior ha sobrepujado sus anteriores presentaciones.

El nuevo motor de alta compresión brinda mayor poder, mayor velocidad, pique instantáneo. Un mecanismo de dirección completamente reformado, asegura un manejo agradable y cómodo. Otras costosas características son: el carter de siete cojinetes, la cadena silenciosa, los pistones de Invar-Strut y la lubrificación a presión máxima.

Visite Vd. al agente Willys Knight y Whippet más cercano, quién le demostrará cómo estas nuevas particularidades aseguran no solo funcionamiento brillante, perfecto, sinó también máxima economía de mantenimiento.



EL NUEVO WHIPPET SUPERIOR
CUATRO Y SEIS CILINDROS

MAYOR ECONOMIA EN EL FUNCIONAMIENTO
HAMPTON, WATSON & CIA.
Salón de Exposición y Ventas: CERRITO 702 — Oficinas, Talleres y Reparaciones: H. PEREZ GALDOS 125 — Sucursal en Santa Fe: SAN MARTIN 2628

Dr. ISAAC FRANCIONI
ABOGADO
Estudio 537
Consultas: Días Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de 14.30 a 17.30
— SANTA FE —

HECTOR S. LOPEZ
ABOGADO
San Martín 1687 — S. T. 259

IGNACIO M. LUQUE
FERNANDO L. DE FEO
ESCRIBANOS PUBLICOS
Ofrecen sus servicios profesionales
OFICINA:
De 8 a 12 y de 14 a 18 horas
Moreno 2862 — U. T. 2470

ESTUDIO JURIDICO
De los Doctores
AMILCAR RAZORI
SIXTO BAYER
- Y -
LAZARO GRATTAROLA
ABOGADOS
ANTONIO J. FERRARI
Procurador y Contador
SAN MARTIN 2270
Teléf. U. T. 2559 — S. T. 509
— SANTA FE —

MALAQUIAS MENDEZ
ESCRIBANO NACIONAL DE MARINA
Escritorio: Rivadavia No. 1935
U. T. 2807
No. 211 Pte.

Dr. JOSE P. MILESI
Abogado de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
CALLE BUENOS AIRES 2652

GREGORIO GIMBERNAT
Vera No. 2424
Teléfonos:
S. T. 861 — U. T. 2371

LUIS LABORIE
Procurador, Rematador y Comisionista
Tiene corresponsales activos en todas las capitales de provincias para diligenciamientos de exhortos.
ESCRITORIO:
4 de Enero 1659
U. T. 2420 — S. T. 642

DENTISTA BERRA
San Martín 2683
Del cuerpo médico de la Empresa del F. C. S. F.
TELEFONOS:
S. T. 494 — U. T. 5879

HOTEL VICTORIA
San Martín 2042 — U. T. 2252
SANTA FE
Comodidades para familias y pasajeros.
PRECIOS MODICOS
Se mandan viandas desde $ 60
Almuerzo o cena $ 2.00, sin vino.
Pensión: Precios convencionales
Servicios de Lunch y Banquetes
Baños calientes
NOTA: Todos los miércoles: CARACOLES

Dr. CARLOS GUIDO SPINA
MEDICO CIRUJANO
DIPLOMADO EN LA FACULTAD DE BUENOS AIRES
Ex - Interno del Hospital Nacional de Clínica.
Ex - Jefe de Trabajos Prácticos en la Facultad de Medicina.
Ex - Practicante el Hospital Italiano e Buenos Aires.
ESPECIALMENTE: ESTOMAGO — HIGADO E INTESTINOS
CONSULTAS DE 15 A 18
CALLE 9 DE JULIO No. 2754 — U. T. 5926 — SANTA FE
No. 189

ESCRIBANIA DE GUILLERMO CABELLO
Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional
JOSE V. ABAD
Escribano Adscripto
ESTUDIO COMPLETO DE ANTECEDENTES
Oficina de mañana y de tarde
SAN JERONIMO 1911 — U. T. 2189
Particular: BOULEVARD GALVEZ 1727 — U. T. 2846
— SANTA FE —

Expreso Unión Argentina
GRAN EMPRESA DE MUDANZAS
Servicios rápidos y económicos; cuenta con personal práctico para desarmar y armar muebles
TODO SERVICIO ES GARANTIDO
OFICINAS: Salta 2648 — Tel.: U. T. 4928 - S. T. 139
DEPOSITOS: General López y Urquiza — SANTA FE

Hotel Du Helder



RIVADAVIA 857 Buenos Aires (Antes Esmeralda 954)
U. T. LIBERTAD 3851 al 3856—con 70 aparatos internos

Moderno y Confortable Edificio
70 Habitaciones - 36 Cuartos de baño
RECIENTEMENTE INAUGURADO
Aguas corrientes y teléfono general en todos los cuartos
Calefacción central — Dos ascensores
Precio por persona con pensión completa desde $ 8.— diarios
Cocina esmerada—Precios especiales para familias.

LUIS Y J. NOGARÓ.

SERVICIOS FLUVIALES DE PASAJEROS

Salidas de BUENOS AIRES — Vapor PARIS Miércoles 11.30hs.
Llegadas a SANTA FE — JUEVES 17 Hs.

CON ESCALA EN ROSARIO
PARIS Jueves de 6 a 7.30 hs.

Salidas de SANTA FE — Vapor PARIS Domingo 9 hs.
Llegadas a BUENOS AIRES — LUNES 7 Hs.

CON ESCALA EN ROSARIO
PARIS salida Domingo 16 hs.

Informes y Pasajes
COMPAÑIA A. DE NAVEGACION (N. Mihanovich Ltda.)
San Martín y Corrientes - SANTA FE
No. 10.031

C. G. B. A.

COMPAÑIA GRAL. DE FERROCARRILES

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA MEJOR COMBINACION CON LOS FERROCARRILES SANTA FE Y CENTRAL NORTE ARGENTINO

Transportes Directos de y a la Capital Federal y Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy y Chaco, y tránsito de y para Bolivia.

REMITA Y PIDA SE GIREN SUS CARGAS POR ESTA COMPAÑIA RUMBO EMPALME ROSARIO Y SANTA FE Y VICE-VERSA

Estaciones de la Compañía dentro de la Capital Federal.
BUENOS AIRES C. G. B. A. con amplios patios para carga y descarga, en general; galpones para almacenar todos los productos del Norte y MERCADOS DE ALGODON y productos forestales, cereales, pasto, papas, etc. La mejor ubicación a poca distancia del comercio mayorista y de la zona industrial.
SAENZ — Mercado de productos forestales en pleno centro del barrio industrial.
MATADEROS (C. G. B. A.) — Sirve la zona oeste del municipio. Intercambios Sola, La Bajada, Salto, Altamira y Vedia, con todos los ferrocarriles de trocha ancha y media.
Para informes, tarifas, reclamos, etc., dirigirse a los Agentes Comerciales, en:
Buenos Aires: Leandro N. Alem No. 84.
Rosario: Santa Fe. No. 969.
Santa Fe: San Martín No. 1086.
Tucumán: Mendoza 343.
Córdoba: Boulevard Junín 96.

O a la Administración Central, Avenida Vélez Sársfield esquina Suárez, Buenos Aires.

CANAS

¡UNA MARAVILLA por sólo 70 ctvs.
Maravillosa Inofensiva
Instantánea [illegible]

Tabletas Vegetal
VITALIZIE "DE SANTO"
Preparado único en el mundo para teñir las canas en pocos minutos. Este original producto de tono negro brilloso de una naturalidad sorprendente. Se venden en cajas de una TABLETA, al precio de 70 ctvs. suficiente para teñir una abundante cabellera.
Pedidos del interior, agregar 0.30 para franqueo.
En venta en Santa Fe. Droguería "Las Colonias" Ltda. Humberto I No. 2279
Depositario en Buenos Aires: Saverio de Santo, Independencia 1889.

Lotería Nacional Municipal

San Martín 620 — Teléfono 1901
Especialidad en cigarrillos egipcios
Venta permanente de cigarros

HOTEL CARLONI

— DE —
Julio Carloni
BUENOS AIRES
COMODIDAD PARA FAMILIAS
Por sus precios reducidos, es el más indicado para pasajeros del interior.
PENSION DIARIA DE
$ 5.– a 8.–
No. 11725|v|16|8|1930.

AGENCIA DE LOTERIA
— DE —
LEONARDO PEÑA
Casa de suerte
San Martín 2331 — SANTA FE

FERRO-CARRIL de SANTA FE

TURISMO

Boletas de Veraneo

Ida y vuelta: – 1a. clase $ 38.20 / 2a. clase $ 21.15 } Sin cama

SE EXPENDEN DEL 1o. DE OCTUBRE AL 30 DE ABRIL SIENDO EL REGRESO VALIDO HASTA EL 31 DE MAYO

SALIDA: — Santa Fe, sale Jueves y Domingo 18.42
A. Córdoba, llega Viernes y Lunes 7.00
REGRESO: — A. Córdoba, sale Martes y Sábado 20.00
Santa Fe, llega Miércoles y Domingo 8.00

LA ADMINISTRACION.

Ferrocarril Central Argentino

HORARIO DE TRENES ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA DE VERANO 1929|1930 QUE ENTRO EN VIGENCIA DESDE EL 1o. DE DICIEMBRE DE 1929

SALIDAS

Diariamente
Santa Fe, sale 12.23
Lunes, jueves y sábados
Rosario, llega 16.33
Retiro, llega 21.30
Martes, miércoles, viernes y domingos
Rosario, llega 17.14
Retiro, llega 22.28

Diariamente (menos domingos)
Santa Fe, sale 22.00
Rosario, llega 2.16
Martes, jueves y sábados
Retiro, llega 7.45
Miércoles, viernes y domingos
Retiro, llega 9.30

Domingos solamente
Santa Fe, sale 17.35
Rosario, llega 21.43
Retiro, llega 6.15
(lunes)

Lunes, miércoles y viernes
Santa Fe, sale 15.40
Rosario, llega 20.05
Martes, jueves y sábados
Retiro, llega 6.15

Miércoles y viernes
Santa Fe, sale 7.20
Rosario, llega 11.20
Retiro, llega 19.55

REGRESOS

Diariamente
Retiro, sale .... [illegible]
Rosario, sale 12.50
Santa Fe, llega 19.06

Diariamente (menos sábados)
Retiro, sale 20.15
(Menos domingos)
Rosario, sale 2.44
Santa Fe, llega 7.06

Sábados solamente
Retiro, sale 22.00
Domingos
Rosario, llega 7.48
Santa Fe, llega 11.55

Lunes, miércoles y viernes
Rosario, sale 6.45
Santa Fe, llega 11.40

Miércoles y viernes
Rosario, sale 19.20
Santa Fe, llega 23.10

ROYAL

La máquina preferida por Comerciantes, Industriales, Profesionales, Universidades y Escuelas

por su hermosa escritura, facilidad de manejo y funcionamiento suave y liviano

Precios nuevos — *Descuentos liberales*

CIA. LA CAMONA
2724 - TUCUMAN - 2724 — SANTA FE
A. MACFARLANE. — REPRESENTANTE

A Plazos
A Plazos
A Plazos

VENTILADORES
y Artefactos Eléctricos

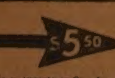
JOSE GARIN
SAN MARTIN 2218
U. T. 2358 — S. T. 5524

LA FARMACIA CASSANELLO

permanecerá abierta hasta las 24 horas. Después sírvase llamar con la campanilla

San Jerónimo 2244 — U. T. 3575

Gratis



Remitimos muestras de las telas con que son confeccionadas estas Camisas.

En poplin Inglés
Cuerpo entero
Confección perfecta
Gustos de gran Moda

1 CAMISA
2 CUELLOS
4 PUÑOS
$ 5.50

[illegible]
REMITA SU DIRECCION Y LE ENVIAREMOS EN SEGUIDA MUESTRAS

CASA VIVES
CERRITO 224 — BUENOS AIRES

No. 13948|v|1|4.

Semilla de Alfalfa

CEREALES
AVENA
CEBADA
CENTENO

BOLSAS VACIAS NUEVAS Y USADAS

Dirigirse a

Angel E. Argenti

Rioja 2440|46 – U. T. 2056 — S. T. 11238
–: SANTA FE :–

MAIZ

Origen de Pedigree para SEMILLA

Semilla de Alfalfa

98 o|o DE PUREZA

Sudán Grass – Avena despuntada – Alpiste – Cebada – Grama Rhodes.

GARCIA Hnos.
B. Gálvez No. 2367 — SANTA FE

SOCIALES

(Continuación de la pag. 4)

—De Rosario, el ingeniero Gabriel del Mazo.

—De la [illegible] el doctor Oscar Meana.

—De Buenos Aires, el doctor Horacio Damianovich.

—De y a Rafaela, el doctor Arturo Romero Acuña y familia.

—De Esperanza, el señor Leopoldo Gay y su esposa doña Maruca Rigenti.

—De Gunchales, el doctor Honorio Damidán.

—De Reconquista, el señor Melchor Sollarés.

—A la Capital Federal, el señor Juan Marini.

—De Rafaela el señor Juan Mayoraz.

—De Buenos Aires el señor Eduardo Pedrazzini.

—De Reconquista el señor Augusto Ittig.

—A Rafaela el señor Domingo R. Albornoz.

—Al mismo punto el doctor Francisco Lorenzatti, su esposa doña Paulina Santucci y el señor Ermindo Santucci.

—A sus posesiones de campo el señor Román Argenti.

—A Estación Iriondo el señor José Luis de Iriondo.

—A Buenos Aires el doctor Rodolfo Freyre.

—De Rosario el doctor Clemente Sañudo, su esposa doña Sara Freyre y la señorita Raquel Freyre.

—De Rosario la señora Emma Zucchi de Llobet y su hijo Antonio.

—A Gálvez la señora María Esther Ramírez de Montevergi y su hijito.

—A Iriondo las señoras Clorinda de Iriondo de Freyre y Joaquina Parma de Iriondo.

—A sus posesiones de campo el señor Ricardo Estrada Bello y su esposa doña Regina Picazo Elordi y su hijito Ricardo.

—De la Capital Federal el señor Vidal Bentolila.

HOTELES

Ritz Hotel. — Pasajeros entrados: Sres. Germán Cchipler, Antonio Pousa, Hermán Seche, Ing. A. Guido, José S. Mertnier, Roberto del Campo, Dr. Oscar Meana, Ing. G. del Mazo, Dr. C. Molina, Dr. R. Imo, Dr. González, Ing. Milvani, Manuel Torres Armendal, J. Kobel Balet, Dr. J. Agustín Gatti, Dr. Damianovich, Pérez Ordóñez, W. N. Montgomeri, Oscar Santa María, Juan L. Wehlemberg, Orlandini, Alberto Ambert, Dr. Carisso del Moren y familia, Juan Bell, Cirilo de San Vicente, Ernesto Sánconi, E. Reuterman, E. Rossi y G. Martínez Roldán, Guillermo Giacobelli, Sergio Poncelis, Gaspar Ansea, Dr. Romero Acuña y familia, Guillermo Strup, Francisco Santillán, José Martínez Rojas, Toribio Pellegrino, Prudent, Arturo Fender, Manuel E. Bravo Lugo, Arnoldo Jaume, Máximo Douwel, Deyfrus y Cro., Enrique Barr, Hugo del Petrer, Gruiadod y señora, Gregorio Rogosky y señora.

Pasajeros salidos. — Sres. Leiges Alvear, Ismael S. Haley, Adolfo Partowsky, Manuel del Campo y señora, Petronila de Saralegui, Carlos Alfaun, Adulio Capello y familia, Roberto del Campo, Jacobo Munchiat, A. C. Rodríguez, E. de los Campos, Antonio Pousa, Juan Bell, Angel J. Pinasco, Juan Bohlemberg, Ing. Bilbani, Dr. González, Dr. Roqueiso, Ing. A. Guido, Adolfo Morello, Dr. Romero Acuña y familia.

Hotel Italiano. — Pasajeros entrados: Sres. Eugenio Garralda, J. Rosemberg, A. Rodríguez, Carlos R. Villar, Javier Rescia, M. Somtag, Clodomiro Otes, Alejandro Pamier, Juan Pellanda, Alberto Partinari, C. Barbera, Eduardo García, Miguel Casajuana, Carlos Paganini, Pablo Lemmi, Enrique Winchle, Domingo Pronatto, Alfredo Cecchini, Dr. Rebosa, Dr. Roberto Siquat, José Martínez Bayo, R. Cándido Soleil.

Pasajeros salidos: Sres. Clodomiro Otes, Domingo Pronatto, C. Pamier, Carlos Paganini, Carlos Sica, Alfredo Cecchini, Enrique Belluti, diego Moll, D. F. Salusso, José Menegus, Mariano Rafful, Joaquín Maesiu, Ing. Picasso, Santucci, José Sierra, F. Reinoso Soso, Eduardo Argenti.

Gran Hotel España. — Pasajeros entrados: Sres. E. Claps, Francisco Ingels, Juan y Nicolás Mayoraz, Francisco C. Avelda, A. Medus, Dr. Vanigel, Mántaras y señora, Dr. Adetalli Montaldo y señora, María Pirzi, Luis Carcamo, Emilio Palomares, León Rosemberg, Guillermo Hoenders, Sra. de Arias, Eduardo Pedrazzini, Alberto San Martín, Ittig, A. Rothman, A. Berduc, Koschel y señora, J. Edo. González, José Bianconi, F. Acosta, Domingo Albornoz, Gey, A. Marquez Castro, Jorge Moyano.

Pasajeros salidos: Sres. A. Mafé y familia, Sra. E. Palomares de Casaux, Enrique Serrano, S. Sánchez Vives, F. Acosta, José Marenzi y señora, Roberto Larrauri, C. Ittig, Francisco Ingels, Mántaras y señora, Edo. Pedrazzini, A. San Martín, Sra. de Arias, J. Edo. González, José Bianconi.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Buen sueldo. Corta familia. Junín [illegible]. v. 5|4.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINA Y niñera de 12 a 15 años. — Tratar: Rioja [illegible]. No. 12980 v.|3|4

REMATE JUDICIAL

— POR —

Dante H. Fornillo

IMPORTANTE REMATE DE MAQUINARIAS PARA CARPINTERIA Y ASERRADERO

El día 10 de abril de 1930, a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Sección, de acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de esta capital Dr. Magín Ferrer, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el señor Luis M. Trédici contra **Albertella y Cía.**, se ha dispuesto que el martillero designado Don Dante H. Fornillo, proceda a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el día jueves 10 de abril del corriente año, a las 10 horas, en las puertas de este juzgado, los siguientes bienes:

Una Garlopa Kirchner completa No. 250 B. Una Cepilladora Bromberg No. 777 B. Una Escopladora Bromberg No. 1030. Una sierra sin fin y Un Tupí marca Bromberg, todas con sus poleas y transmisiones.

Estos bienes se encuentran en poder del depositario señor Luis M. Trédici, domiciliado en calle San Jerónimo 2374, donde los interesados podrán verlos y de donde deberán retirarlos los compradores.

Todo comprador depositará en el acto del remate el 10 o|o como seña y a cuenta del precio y el resto una vez aprobado el remate.

Por más datos a esta Secretaría o al Rematador Sr. Dante H. Fornillo, Escritorio Boulevard Gálvez 2434, U. T. 4238. Lo que se publica a sus efectos legales.

Santa Fe, abril 3 de 1930. — L. Mabieu, secretario.

No. 13112 v. 3|4.

E. M. RAMOS Y Cía.

San Martín [illegible] — U. T. [illegible]

SOBRE LA Avda. LOPEZ Y PLANES (PAVIMENTADA)

FRENTE A LA FERIA RURAL

Y CASI LINDANDO CON

LA CANCHA DE FOOTBALL DEL CLUB UNION

REMATAREMOS

EL DOMINGO 6 DE ABRIL A LAS 10 HORAS

allí mismo

20 - Magníficos Lotes - 20

ALTOS — PAREJOS — AMOJONADOS

Con Bases desde $ 14.50 la mensualidad

EN 120 MENSUALIDADES SIN INTERES

Barrio central y de porvenir indiscutible.

A pocos metros del Boulevard Pellegrini y con tranvías eléctricos al frente. Títulos perfectos. Posesión inmediata. Escrituración una vez pagadas 15 mensualidades.

DESEMBOLSO: Una mensualidad y el 2 o|o en el acto del Remate y otra mensualidad dentro de los 15 días subsiguientes.

DESCUENTO DEL 20 o|o A LOS QUE PAGUEN AL CONTADO

Planos e informes en nuestras oficinas.

No. 13046 v|5|4

REMATE JUDICIAL

— POR —

Vicente L. de Diego

UNA FRACCION DE TERRENO UBICADA EN LA COLONIA PILAR, LAS COLONIAS, QUE MIDE CIENTO VEINTE METROS NOVENTA CENTIMETROS POR CADA UNO DE SUS COSTADOS. — BASE: $ 4.000

El martes 8 de abril próximo a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de 1a. Instancia, 2a. Nominación:

Por disposición del señor juez de primera instancia, civil y comercial, segunda nominación, Dr. Alberto Puccio, secretaría autorizante, se hace saber: Que en los autos Vito o Víctor Carpinello, sucesorio, se ha dispuesto que el martillero Sr. Vicente L. de Diego, proceda a vender en pública subasta el día martes ocho de abril próximo a las diez horas y en las puertas del Juzgado, el siguiente bien inmueble:

"**Una fracción de terreno ubicada en la concesión número ciento veinticinco de la Colonia Pilar, departamento Las Colonias de esta provincia, compuesta de CIENTO VEINTINUEVE METROS NOVENTA CENTIMETROS por cada uno de sus costados**, y linda, al norte, Sr. Pioli; al este, Antonio Borzini, y en los demás rumbos con don Jonás Larguía. — Servirá de base para la subasta la suma de CUATRO MIL PESOS NACIONALES, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El inmueble a subastarse se halla inscripto a nombre del causante y no reconoce ningún gravamen. El que resulte comprador, abonará en el acto el 10 o|o del importe de la compra y a cuenta del precio y el resto una vez aprobado el remate. — Por más datos a Secretaría o al martillero calle San Martín 2370. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, marzo 28 de 1930. —Genaro Passeggi, secretario.

No. 13092 v.|7|4

EDICTOS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de esta ciudad, se hace saber que en los autos "Moisés Teitelman contra **Tomás Stoddart**, sobre cobro de pesos", se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre veinte de mil novecientos veinte y nueve. Autos y vistos: El juicio ejecutivo seguido por don Moisés Teitelman contra don Tomás Stoddart por cobro de la suma de cien pesos m|n y considerando, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Wexler y proc. Wexler en la suma de diez y cinco pesos m|n, respectivamente. Notifíquese por edictos en los diarios "El Litoral" y Boletín Oficial. Insértese. — S. Manuel Giménez. — Ante mí: Gaspar Hernández". Lo que se publica a los fines de la notificación. Santa Fe, febrero 1o. de 1930. — Gaspar Hernández, secretario.

No. 13114 v. 7|4.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos: "Abraham Teitelman contra **Arturo Rodríguez** sobre cobro d pesos", se ha dictado la sentencia del teno siguiente: "Santa Fe, diciembre veintiocho de mil novecientos veintinueve. Autos y vistos: Estos sobre cobro de pesos seguidos por Abraham Teitelman contra Arturo Rodríguez, los que se han tramitado en forma legal, y considerando, resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en diez pesos los honorarios del Proc. Wexler. Cópiese y notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el B. Oficial y diario "El Litoral". — Ulises Benuzzi. — Ante mí: E. A. Meyer". Lo que se publica a los fines de la notificación del demandado. — Santa Fe, febrero 22 de 1930. — Fco. Ormaechea, secretario.

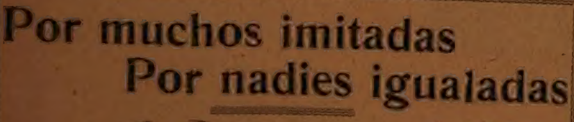
No. 13116 v. 7|4.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, se hace saber que en el juicio de convocatoria de acreedores de **Domingo Saez**, ha recaído la providencia siguiente: "Santa Fe, marzo veinte y ocho de mil novecientos treinta. Atentas las razones expuestas, prorrógase la audiencia de verificación de créditos, designándose la audiencia del día doce de abril próximo a las nueve horas, debiendo publicarse edictos en los diarios ya designados. — Leiva — Ante mí: J. Carlos Passeggi. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, abril dos de 1930. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 13118 v. [illegible]

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de la ciudad de Santa Fe, a cargo del doctor Ulises Benuzzi, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio seguido por la **Compañía Singer de Máquinas de Coser** contra don **Tomás Dillon**, por cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo quince de mil novecientos treinta. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos ya decretados declárase rebelde al demandado dándosele la firma por reconocida. — Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y "El Litoral". — Benuzzi. Ante mí: Francisco Ormaechea". — Lo que se publica a los efectos legales y por estar así ordenado en dicho juicio. — Santa Fe, marzo 25 de 1930. — Francisco Ormaechea, secretario.

No. 13102 v.|4|4



Cuando Vd. desee comprar una Bicicleta, elíjala entre las muchas marcas que tienen una FABRICA RESPONSABLE, con una actuación MUNDIALMENTE reconocida que garante toda su producción de Bicicletas, Accesorios, etc.



Peugeot Automoto Erelco

REUNEN ESTAS CONDICIONES

Visite a ROSSI Y PRONO

San Jerónimo 2543 — S. T. 11604 - U. T. 2598 — SANTA FE

Encontrará: *SERIEDAD* *RECTITUD* *GARANTIA*

Concedemos Facilidades Liberales de Pago

La Gestionadora Comercial

Rivadavia 3182 — NARCISO LOPEZ — U. T. 5317

OPORTUNIDADES EN TODOS LOS RADIOS

Calle Garay casi Avda. Freyre, casa compuesta de 1 habitación, galpón, y dep. 9x25 mts. en $ 5.000; pagaderos $ 2.500 al contado resto en mensualidades.

" San Martín casi Uruguay casa compuesta de 4 habitaciones material, terreno de 9x30 mts. empedrado pago, en $ 5.500; pagaderos $ 3.000 al contado resto en hipoteca.

" López y Planes casi Comisaría Barranquitas, casa moderna de tres habitaciones y dependencias, terreno ideal de 10x40 mts., en $ 11.000 con la mitad al contado y el resto sobre hipoteca. Oportunidad!

" Junín casi Avda. Freyre, hermosa propiedad compuesta de dos habitaciones, garage, vestíbulo, asfalto pagado, en $ 12.500 pagaderos $ 6.000 al contado, resto sobre hipoteca.

" Saavedra casi Boulevard Pellegrini, casa compuesta de 2 habitaciones y dependencias, terreno de 8.66x46.62 mts. en $ 15.000 pagaderos mitad al contado resto sobre hipoteca.

" San Martín casi B. Aires, hermosa casa de 12 hab. y dep., terreno ámplio, $ 70.000 con muchas facilidades de pago.

" Saavedra casi B. Aires, casa compuesta de 3 hab. y dep., en $ 12.000, pagaderos $ 8.000 al contado, resto sobre hipoteca.

" Francia casi Catamarca, casa de dos hab. y dep., adoquinado pago, terreno de 10.60x54 mts. en $ 10.400 o sea a $ 18.60 el metro cuadrado con edificación. A su alrededor se ha vendido hasta $ 28 el metro cuadrado.

" San Lorenzo casi Junín, casa compuesta de dos hab. y dep., asfalto pagado, terreno de 9x25 metros, en $ 12.500 con facilidades de pago.

" Alberdi casi R. de Janeiro, casa moderna, compuesta de 2 hab. altillo, garage, zaguán y dependencias, terreno de 8x35.30 mts. en $ 13.000, pagaderos mitad al contado resto sobre hipoteca.

" Saavedra casi Humberto 1o. casa moderna, compuesta de tres habitaciones, garage y dependencias, empedrado pago, terreno de 10x30 mts. en $ 14.000, mitad al contado, resto sobre hipoteca.

" Francia casi Crespo, casa compuesta de 2 hab. y dep., terreno de 10x37 mts. en $ 15.000, pagaderos $ 9.000 al contado y el resto sobre hipoteca; empedrado pago.

" Castellanos, casa compuesta de dos hab. y dep., más un departamento a su fondo de 2 hab. todo en un terreno de 9x40 mts., empedrado pago, en $ 16.400, pagaderos $ 10.000 al contado, resto sobre hipoteca al 5 o|o anual de interés.

" Boulevard Gálvez casi Sarmiento, hermosa y lujosa propiedad, compuesta de regio vestíbulo, garage, siete habitaciones, baño y dependencias, terreno amplio, en $ 50.000 con muchas facilidades de pago. Asfalto pagado.

" Boulevard Gálvez casi Necochea, casa compuesta de 3 habitaciones, vestíbulo y dependencias en $ 24.000 pagaderos mitad al contado, resto sobre hipoteca.

Terreno ubicado en calle Seguí entre las de M. Candioti y Necochea, muy buena ubicación, compuesto de 9 x25 mts. con empedrado pagado, a $ 20 el metro cuadrado.

Terreno en calle Suipacha entre Saavedra y San Lorenzo, compuesto de 8.66x50 mts., con empedrado pago, por su frente pasa el tranvía No. 3, a $ 18 el m2.

En Guadalupe, frente a la Avda. G. Paz, con asfalto pagado, tranvías y ómnibus por su frente, terreno ideal para la construcción de un chalet, mide 31.50x60 mts., a $ 10 cada metro cuadrado.

En Guadalupe esquina Los Andes y Tacuarí, a una cuadra del camino asfaltado General Paz y de la calle también asfaltada J. de la Rosa, terreno de 21.65x27 mts., a $ 9 el metro cuadrado.

Calle Necochea casi Boulevard Gálvez, casa compuesta de cinco habitaciones y una de servicio, terreno de 10.80x36 mts., empedrado pago, en $ 20.000, pagaderos $ 12.000 al contado, resto sobre hipoteca.

" Rivadavia casi Suipacha, regia propiedad con todo confort, compuesta de siete habitaciones y dependencias, gran hall, terreno de 10.25x42 mts., excelente ubicación, en $ 65.000, pagaderos pesos 30.000 al contado, resto sobre hipoteca. Gran oportunidad!

Terreno en calle O. Candioti entre las de Guemes y Lavalle, con asfalto a su frente pagado, a una cuadra de la línea del tranvía No. 1 y a tres del Boulevard Gálvez, consta de 12x32 mts., a $ 25 el metro cuadrado.

Terreno en calle 25 de Mayo casi P. D. Colobredo, con asfalto por su frente, totalmente pago, al frente tranvía No. 4, en la ideal Quinta "Iriondo", de 8.60x42 mts., a $ 18 el metro cuadrado.

En Guadalupe, frente a la Avda. G. Paz, con asfalto pagado, tranvías y ómnibus por su frente, terreno ideal para la construcción de un chalet, mide 11x50 mts., a $ 10 cada metro cuadrado.

En calle Necochea entre las de Chacabuco y Maipú, excelente lote de terreno, muy buen sitio, terreno de 10.29x42.30 mts., con adoquinado pago, a $ 18 el mt. cuadrado, a sus alrededores se ha pagado hasta $ 25 el metro cuadrado.

En Calle Alvear y Río de Janeiro esquina de 9.58x43 mts., empedrado por Alvear, pago en $ 8.500 el lote. Punto inmejorable.

" 25 de Mayo casi Boulevard Gálvez, frente al Cine Mayo, por su frente pasan los tranvías Nos. 2, 4 y 5 y a medio cuadra el No. 6, asfalto totalmente pagado, compuesta de seis habitaciones, cocina, baño, y dependencias, terreno de 8.66x25 mts., en pesos 25.000 con grandes facilidades de pago.

" 1o. de Mayo casi Tucumán. GRAN OPORTUNIDAD. OCASION UNICA, casa compuesta de cinco habitaciones, cocina, baño, vestíbulo, habitación para servicio, y baño para servicio, tres patios, pisos de madera, cielorrasos de yeso, todas las habitaciones empapeladas recientemente, punto idealísimo, a media cuadra de la Plaza S. Martín y Consejo de Educación, Jefatura de Policía, etc. etc. A tres cuadras de los Bancos. En $ 21.000 pagaderos en la siguiente forma: $ 10.000 al contado y el resto de 11.000 EN CIEN MENSUALIDADES CON EL OCHO POR CIENTO DE INTERES ANUAL. PICHINCHA.

" Vera entre las de Belgrano y San Luis, hermoso lote de terreno, dista solamente una cuadra del F. C. S. F., por su frente pasa el tranvía No. 1 y 6, asfalto totalmente pagado, consta de 8.50 mts. de frente por 29 mts. de fondo, tiene un galpón actualmente alquilado renta $ 50 mensuales. Precio de $ 27 el metro cuadrado, pagaderos $ 4.000 al contado y el resto sobre hipoteca a 3 o 4 años con el interés del 7 o|o anual.

En Calle Corrientes casi Francia, hermoso lote de terreno compuesto de 14.46 mts. de frente al Norte por 53 mts. de fondo con adoquinado pago. Precio reducidísimo de $ 12 el metro cuadrado. Gran ocasión.

En Calle Avda. Freyre casi Corrientes, casa compuesta de dos habitaciones y dependencias, en un terreno de 8.66x20 mts. Gran oportunidad con solo $ 3.000 al contado y el resto en 80 mensualidades sin interés. Gran ocasión. Aprovéchela.

Informes:

"LA GESTIONADORA COMERCIAL"